Sabado 7 de Febrero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 401.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y editor Responsable—PEDRO GIMENEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 7 DE 1874.

Reorganizacion de la Policía.

La derrota del partido Alsinista quiebra inevitablemente los vínculos que ligaban por medio de la tolerancia dispensada á la amistad, á ese círculo ó á su gefe con el Sr. O'Gorman, y viene á enseñar á este caballero con demostraciones prácticas y bien tocantes, cómo los funcionarios públicos nunca deben buscar la garantía de su estabilidad en las simpatías personales, sinó en el aprecio de todos sin distincion de colores, por la estrictez en el cumplimiento de sus funciones.

El actual Gefe de Policía ha tenido que tolerar cuanta iniquidad han cometido sus subalternos, sirviendo á los intereses de ese partido, porque cualquier medida suya represiva, habría sido un ataque y un tiro de muerte hecho al Dr. Alsina, su amigo íntimo.

La voz de la intimidad, las afecciones personales, no encontraron en el señor O'Gorman esa fibra y esa energía suficientes para abatirlas y hacer callar sus inspiraciones, bajo la benéfica presion de lo que conviene á los grandes intereses públicos, y á los deberes del alto puesto que ocupa, como á la buena y estricta direccion del numeroso personal que está bajo su dependencia.

Ahora la situacion ha cambiado para él.

La derrota del Dr. Alsina le impone la obligacion de no deberse mas con su tolerancia y sus simpatías á la causa de ese partido, y entregarse decididamente á reorganizar los despojos que han quedado de la Policía, despues de la batalla que acaba de sostener con el pueblo.

A otro funcionario, le aconsejaríamos su renuncia y pediríamos al pueblo que fulminase una tremenda condenacion sobre sus procederes.

Pero, francamente, tenemos miedo de que el Sr. O'Gorman abandone la Policía y sea reemplazado con alguna otra persona, que no oponga siquiera aquellas resistencias á las pretensiones ilícitas del partido de accion, que muchas veces habrá ejercitado el señor O'Gorman.

La manera, pues, de reconquistar el gefe de Policía sus posiciones perdidas en el terreno de la simpatía popular, es dedicarse con empeño y patriotismo á reorganizar la Policía que ha quedado desmantelada con la derrota electoral que ha sufrido.

Si emprende esta tarea, desligándose de todo compromiso personal, le apoyaremos en ella, y procuraremos que el pueblo se convenza, que si ha faltado en él energía suficiente para relajar los vínculos de la amistad, no ha habido mala intencion decidida y bien marcada, ni ha habido grande y empeñoso interés por su parte, de que la Policía ejercitase el rol tan odioso que ha jugado en estos últimos episodios.

La participacion del personal de Policía en favor del partido de accion, lo ha hecho antipatico y blanco de las hostilidades del pueblo.

Restablecer la confianza del pueblo en ella, debe ser el primer empeño del gefe.

Sin simpatía, sin adhesion del vecindario no podrá marchar ese departamento con su personal de hoy.

No es con la fuerza material y armada con lo que se guarda solamente el órden, se garante la seguridad individual y se hace respetar á la autoridad.

Hay un elemento mas poderoso que todo esto, que dá á la Policía como á cualquier otra reparticion oficial, mayor fuerza y mayor poder.

Es el prestijio, es la simpatía, es la connaturalizacion de los intereses y de la voluntad pública con el funcionario que con su fuerza moral suplen á la fuerza material, á la fuerza armada y rodean á la autoridad de un respeto bien grande, mezclado con la amistad del pueblo, que cuando se trata de obtener por medios coercitivos ó represivos bien vigorosos, muchas veces no se obtiene y todo se vuelve hostilidad y animadversion en torno de quien ejercita tales medios.

El medio mas eficaz y mas oportuno de obtener estos elementos que ha perdido la Policía, es empezar por refrenar los abusos de sus subalternos.

Empezar por contener á esa falanje de caudillejos que se ha levantado entre las dependencias de la Policía para quienes, á pretesto de la ajitacion y de los conflictos de la lucha electoral y de la saña de los partidarios de uno y otro bando, la persona del habitante ha dejado de ser el objeto de las garantías constitucionales; y para quienes el sagrado del hogar doméstico se ha convertido en una plaza abierta a la osadía y á la venganza, de los que pierden sus ilusiones con la derrota sufrida en los comicios del 1.° de Febrero.

Para ello, no basta que el Sr. O'Gorman dicte órdenes del dia intimando el cumplimiento de la ley á sus subalternos.

Sus órdenes no se cumplen sinó á pocas varas de distancia de su despacho.

Saliendo de allí, no hay ley, no hay Constitucion que rija para muchos de los empleados policiales.

Es necesario que el Sr. O'Gorman oiga las quejas de los agredidos y lastimados en sus derechos por los empleados arbitrários; pida testimonios ó pruebas que arrojen siquiera una presuncion eficaz y proceda contra los empleados arbitrarios ó inmorales, no estableciendo tramitaciones largas que desmoralizan la accion de la justicia, sinó corrijiendo él, como Gefe de sus subalternos, con prision, con destituciones y con medios eficaces que correspondan en la forma de su aplicacion sinó á la arbitrariedad ejercitado por el que trate de castigar, al menos á las exijencias de la moralidad, del respeto á las garantías individuales y del deber y de las obligaciones del funcionario, que debe ser el mas celoso, el mas familiar y el mas humilde guardian de las garantías acordadas á cada habitante de nuestro suelo.

El Gefe de Policía tiene que desprenderse inmediatamente del espíritu de cuerpo que muchas veces relaja hasta el deseo de ser justo y recto.

Piense, medite bien en el precipicio á cuyo borde está colocándole esa desorganizacion de ese Departamento, que tantos desvelos y tantos afanes le habia costado traerla al pié en que se hallaba antes de la contienda electoral, y mida entónces la importancia de los esfuerzos que tiene que hacer para reconquistar todo lo perdido.

No desprecie las insinuaciones de la prensa independiente que aunque alguna vez le ataque, ha de hacerle justicia; y recuerde que la propaganda de algunos diarios ha arrancado de manos de muchos empleados, el elemento de la Policía con que contaban dar el triunfo á sus amigos de partido.

Las deserciones numerosas del cuerpo de vigilantes, q' montan casi á doscientos estrangeros que han abandonado sus filas y otros tantos que han pedido su baja, como la resistencia de muchos de ellos á salir á la campaña al mando de oficiales partidistas exaltados, han sido el resultado de las apreciaciones bien sensatas de los que nos propusimos desarmar á la Policía de los grandes elementos que habia aglomerado contra el pueblo para el dia de las elecciones.

Si la prensa hubiese guardado silencio y no hubiese despertado en los vijilantes el sentimiento del deber, los mil quinientos hombres que formaban ese Rejimiento, habrian dado el triunfo en Buenos Aires y en muchos puntos de la campaña á la minoría, que tuvo q' afianzar sus espaldas en la fuerza de línea, cuando sintió que la Policía quedaría reducida como elemento electoral el dia de la lucha; al simple peloton de sus oficiales exaltados desde q' el vijilante habia comprendido ya que no debia ni nadie podia distraérle de su verdadera mision de guardian del órden público en vez de convertirlo en elemento de hacer votos falsos para dar el triunfo á un círculo contra todo el pueblo.

La manera, pues de evitar estos conflictos, es poner un dique á este abandono, y á ese terror que los mismos vijilantes han cobrado á la Policía, á punto de que en gran número huyen de allí ó piden su baja; es el restituir á la Policía á su antiguo papel.

Hacerla simpática al vecindario; colocar al vijilante y á sus oficiales y comisarios en su verdadera posicion de custodios del órden público; castigarlos y destituirlos si siguen siendo perseguidores del vecino tranquilo que no tiene mas delito que no pertenecer al circulo que tantas promesas hizo á ese cuerpo de empleados, para no cumplir ninguna despues de su derrota.

Y en este sentido y en el interés de reconquistar el crédito que esa institucion ha perdido, recordaremos al Sr. O'Gorman, que los sumarios no son un medio muy adecuado para castigar y reprimir las faltas ó delitos de sus empleados.

La suspension de sus funciones y del sueldo, debe acompañar siempre á la iniciativa de cualquier sumario, cuando no le basten al Gefe las pruebas y declaraciones presentadas para justificar atentados cometidos por sus empleados subalternos.

Los sumarios son pretestos para relajar las exijencias de la moral oficial.

Luego se archivan ó se entretienen en otras oficinas y el delito queda impune.

La Policía ha sentido en algunas ramas subalternas una corrupcion indigna; que tenia por objeto robar al Tesoro público ingentes cantidades y esquilmar el sueldo á los vigilantes.

Se hicieron denuncias en que el delito estaba patente ante el Sr. Gefe del Departamento, y se mandó formar un sumario.

Los hechos no necesitaban sumarios.

Estaban comprobados á la evidencia y sin embargo, se ha echado un velo bien espeso sobre todo, y los criminales buscando su salvacion de la accion de la justicia criminal, se lanzaron á las filas del partido vencido con la esperanza de que sus delitos y las espoliaciones cometidas por ellos, serian perdonadas ó al menos eludido su juicio y condenacion, si triunfasen los vencidos; alcanzando con su decision y sus esfuerzos y los elementos policiales que prestaban el premio y la compensacion de que se hiciese pedazos el sumario que debiera estar ya con el culpable y sus cómplices ante el Juez competente.

En el ramo de multas, la prensa hizo denuncias garantidas y firmadas, sobre algun robo escandaloso de miserables sumas, que ni un pobre vigilante se habria atrevido á apoderarse de ellas; y los informes y los trámites de Policía ocultaron y encubrieron el escandalo; pero los acusados no se defendieron de la acusacion q' está allí en letras de imprenta en los diarios de Buenos Aires, como una prueba de que hay alguna corrupcion que arrancar de raiz de entre algunas reparticiones subalternas de la Policía.

La honorabilidad del Sr. O'Gorman ha sido el telon hasta hoy, detras del cual, los empleados corrompidos, habian ocultado sus delitos.

Mas tarde buscaron la espesa muralla del partido de accion, para parapetarse contra la vindicta pública herida con sus espoliaciones, y esto es precisamente lo que constituye la causa y la fuente de las tendencias al partidismo, que se desarrolla con tanto entusiasmo en ciertas ramas del personal de Policía.

Allí, pues, tiene que llevar sus ataques el Sr. O'Gorman.

Deje caer una mano pesada sobre esos escándalos y verá como la Policía deja de ser elemento electoral y perseguidora del pueblo.

Persiga esas esplotaciones indignas que presentan á ciertos empleados envueltos en abundante dinero, sin tener sino un sueldo muy pequeño, y verá como los culpables desapareciendo de allí, dejarán de buscar la bandera de los partidos para envolverse en sus pliegues y robarse la mirada inquisidora de la opinion pública y á la accion tremenda de la Justicia Criminal.

Nueva vida y nuevos horizontes ofrece al Sr. O'Gorman la reaccion que ha ejercido el pueblo sobre el círculo que le estrechó con sus imprudentes exijencias.

Suba arriba de tantas pequeñeces.

Salga á la superficie de la situacion; contemple desde allí cuanto pueden la simpatía y el aprecio público y entréguese con decision á la tarea de curar de raiz el cáncer que se ha apoderado de nuevo de ese Departamento, haciéndole volver atras muchos años y muchos pasos, de la alta posicion que el Sr. O'Gorman iba haciéndole conquistar en la opinion pública.

En esta tarea tan popular y honorable, hemos de acompañarle y han de aplaudirle todos.

Sino asume este rol; si no vuelve atrás del mal camino hecho, nos pondremos frente al Gefe de Policía, olvidando las simpatías que nos inspira su personalidad y encorazando su honorable carácter de hombre privado contra las afecciones que sujiere su caballerosidad, tomaremos al funcionario descarnado de todas las condiciones del individuo privado, para hacer caer sobre él el peso de la indignacion pública, como único responsable con su tolerancia y su indiferencia, de los desmanes, de los atentados y del desórden de muchos de sus subalternos.

"La Pampa" se echará encima un elemento poderoso como enemigo; pero hace tiempo ya que la voz potente de la justicia viene inspirando al espíritu público; y las grandes conquistas hechas en este sentido, autorizan á hacer presentir un éxito mas fácil y mas grande, con cualquier esfuerzo que se haga para imprimir en esa reparticion pública la reaccion saludable que se ha impreso á la administracion de justicia mas poderosa, mas influyente y mas terrible en su venganza, que lo que pueda serlo el personal de Policía.

Vencido el Dr. Alsina, y su círculo de accion, no puede haber ya elemento corrompido en la Administracion pública, que no se desgaje á los primeros impulsos de la opinion pública.

Las Parroquias y la Lejislatura

La mas completa inércia resalta en aquellos funcionarios, que deben preparar los preliminares de la eleccion de diputados y senadores á la Lejislatura Provincial, haciendo sospechar que hay la decidida intencion de no dejar que el pueblo renueve el personal de las cámaras.

La Municipalidad debió hacer la eleccion de las comisiones empadronadoras en la ciudad y nada se ha hecho en este sentido.

El Ejecutivo que debe comprender que su marcha seria imposible despues del 1.° de Mayo desde que no se complete el personal de la Cámara, tampoco dá la mas mínima señal de actividad en esta emerjencia.

Podria esplicarse todo esto, con el desmayo y la relajacion en que habrán quedado las fuerzas y el ánimo del partido que está encarnado en todas esas reparticiones, q' no imprimen un interés activo de cumplir la Ley y proveer el personal de uno de los Poderes Públicos con arreglo á la Constitucion reformada.

Pero si bien por una parte, estas pueden ser las causas de tanta inaccion; hay por otro lado dos motivos para sospechar, que esta actitud obedece á un plan decidido de arraigarán el órden Provincial, la influencia y la accion del partidismo vencidas ya en el órden Nacional.

Tocales, pues, á los vecindarios de las Parroquias, oponer un dique á cualquier conspiracion contra el ejercicio de la soberanía popular en la nueva eleccion del 31 de Marzo, de miembros para la Legislatura local.

Felizmente, la division en secciones hecha de todas las parroquias por el decreto reglamentario de las elecciones, favorece mucho á la iniciativa q' debe tomar el pueblo.

El partido vencedor en los comicios el 1. ° de Febrero, ha quedado hecho.

En él está representada la gran mayoría del pueblo y á él le toca tomar ahora la direcion de la política local de Buenos Aires.

Los gefes de Clubs en cada parroquia, deben congregarse á la brevedad posible y organizar sus trabajos electorales para cada seccion de las que formen parte sus respectivos Clubs.

Reunidos, deben ocurrir ante el Ejecutivo y ante la Municipalidad, pidiendo con empeño que se nombren las comisiones empadronadoras.

Obtenido el nombramiento, deben exijir que procedan á inscribir á los electores, y para facilitar en lo posible la inscripcion, deben incitar á sus correlijionarios á que busquen á la respectiva Comision y le exijan que se les inscriba.

No hay que perder tiempo á este respecto' y es necesario tomar todas las avenidas para que no se deje al pueblo sin votar y sin elejir sus Diputados y Senadores con arreglo á la Constitucion reformada; desde que el Registro cívico provincial anterior, es tan deficiente y responde de tal modo á ese pequeño círculo, que hay parroquias que no tienen cien inscriptos teniendo ochocientos ó mil ciudadanos, como hay tal reforma en los domicilios y en el vecindario de cada Parroquia desde la época en que se hizo ese Rejistro, que puede decirse, que la confusion mas completa reinaria para hacer una eleccion legal con esa inscripcion.

Un buen camino se ofrece al gobierno si no se adoptason las medidas necesarias para hacer la inscripcion.

Es el siguiente, que creemos tendrá que aceptarlo en último resultado al Ejecutivo.

Que si las comisiones empadronadoras ni son nombradas ó si lo son y no tienen tiempo de hacer efectiva la inscripcion, el Gobierno Provincial dicte un decreto declarando vijente para la próxima eleccion de Diputados Provinciales el Rejistro Cívico Nacional que ha servido para las elecciones del 1 ° del corriente.

Se dirá que esto importaria dar el triunfo anticipado á un partido; pero desde de que el que ha sido vencido, sostiene que está triunfante y dia á dia lanza boletines y hace gruesas apuestas para probar que la lista suya es la victoriosa; creemos entonces muy natural, que los mismos directores de ese bando electoral se acerquen al Ejecutivo y sean los primeros que pidan la vijencia del registro de inscripcion nacional, para que los anotados en él concurran á depositar su voto como electores lejítimos en la próxima eleccion provincial.

Pero si alguno de ellos, que tenga ya la conviccion hecha de que están vencidos lejítimamente en los últimos comicios, objetara el que el Ejecutivo no debe dar tal ventaja al partido triunfante, entónces el argumento que puede emplearse para contestar esa objecion es muy sencillo.

Si la inscripcion dá hoy la mayoría al partido vencido, quiere decir que él es el que tiene derecho á triunfar tambien en la próxima eleccion provincial, porque en él están encerradas la verdadera mayoría y la verdadera soberanía y la legítima voluntad del pueblo.

No hay término medio entre estos dos estremos, y su disyuntiva es de fierro para los que intenten violar la voluntad popular, buscando un triunfo que no puede ni debe alcanzar la minoría sobre todo el pueblo.

Mas aún todavía resultaria en favor del partido vencido, adoptando el espediente que proponemos:

Cómo pueden acumularse los votos sobre un solo diputado, allí donde hay que elejir varios diputados las minorías, este recurso que les ha ofrecido la Constitucion para hacerse representar en los parlamentos, y puede entonces el partido vencido aprovecharlo con la inscripcion actual.

Hay, pues, algo que hacer en este sentido, porque el tiempo corre y los términos ván a vencerse sin que se cumplan las disposiciones del Decreto electoral.

Para ello conviene como lo hemos dicho, que se congreguen los Presidentes de Clubs de las Parroquias, é inicien sus trabajos; primero para hacer efectiva la inscripcion; luego para obtener que se ponga en vijencia el Registro de inscripcion Nacional si no se llenan aquellos requisitos y en definitiva, para que se organicen los trabajos electorales y tengamos en Mayo próximo, Cámaras que respondan á la gran reaccion que está operándose en el espíritu público y en el ejercicio de la soberanía popular.

100,000 $

La primer apuesta que hicimos á los alsinistas, de que no tienen mayor número de votos en la eleccion hecha el 1° de Febrero, nadie de ese partido la ha aceptado hasta hoy.

Escapándose por la tanjente, un diario Alsinista que ni con que pagar á sus operarios tiene ya, con un atrevimiento inaudito, propone hoy la apuesta de *cien mil* pesos á que el partido alsinista triunfa al discutirse las elecciones, en el Congreso.

Al hacer la apuesta, pide que quien la acepte vaya á su imprenta á discutir las bases.

Esto y no proponer nada es lo mismo.

Hemos hecho callar ya á los embusteros que sostienen que han obtenido mayor número de votos.

Ahora, que no aceptando nuestras propuestas se declaran vencidos, proponemos otra apuesta á cualquier alsinista, sea ese diario, sea quien sea.

Las condiciones son las siguientes:

"La Pampa" ha depositado CIEN MIL PESOS en el Banco de Italia y Rio de la Plata como consta de los recibos que van al pié de este artículo.

Esos cien mil pesos, los apuesta "La Pampa", á que si la Cámara de diputados Nacionales recibe el escrutinio hecho con todos los registros electorales de Buenos Aires y discute los diplomas, obtendrá mayoría la lista nacionalista y todos los candidatos alsinistas serán rechazados, hagan lo que hagan.

En resúmen, apostamos cien mil pesos á que serán diputados por Buenos Aires los de la lista nacionalista, si algun conflicto ó revolucion de los Alsinistas no entorpece la consideracion de los diplomas en la Cámara de Diputados.

El q' acepte esta apuesta, deposite hoy hasta las dos de la tarde la suma de *cien mil pesos* moneda corriente en el referido Banco y envie al el diario "La Pampa", con su firma al pié de esta cláusula, ACEPTO, puesta al traves de este artículo.

Nuestros *cien mil pesos* quedan depositados desde ayer en el Banco de Italia como consta de los dos certificados siguientes:

Banco de Italia y Rio de la Plata

MEMORANDUM

He recibido en calidad de depósito del Director de la Sociedad Anónima Imprenta de "La Pampa" la suma de CINCUENTA MIL PESOS moneda corriente que deposita en este Banco esa sociedad, para responder a una apuesta hecha en ese diario.
Buenos Aires, 5 de Febrero de 1874.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata, S. Polinini
—*Roberto Perez*, Cajero.

OTRO

Banco de Italia y Rio de la Plata

MEMORANDUM

"He recibido del Director de la Sociedad Anónima, "Imprenta de la Pampa" la suma de cincuenta mil pesos moneda corriente en depósito."
Buenos Aires, 6 de Febrero de 1874.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata, S. Polinini
—Roberto Perez, *Cajero*.

Si "El Telégrafo" de hoy, no anuncia q' ha sido aceptada esta propuesta por cualquier Alsinista, quiere decir entonces; que no hay uno solo de ellos que tenga ni siquiera la esperanza de que sus candidatos sean Diputados al Congreso.

Es decir, se declaran vencidos; y estarán entónces en el deber de dejar tranquilo al pueblo y no estarlo engañando con la estafa de sus boletines.

Ahí están los *cien mil* pesos depositados. Contesten con otros *cien mil* los Alsinistas, y creeremos entonces que hay tontos en su partido, entre tanta buena pieza que abunda en sus filas.

Contestacion práctica

Uno de los diarios alsinistas de ayer decia lo siguiente:

"La Pampa" de ayer apuesta 50,000 pesos al resultado del escrutinio, pero no al triunfo de la eleccion.

"Esto envuelve una confesion tácita de que el triunfo es nuestro, porque el congreso tendrá que depurar la eleccion de los rejistros que han falsificado escandalosamente.

"Nosotros que tenemos confianza en el triunfo, porque sabemos que la mayoría del pueblo está con nosotros y que con nosotros ha votado, apostamos la suma de 100,000 pesos moneda corriente, al triunfo de la eleccion despues que sea considerada en el Congreso.

"La persona que acepte diríjase á esta imprenta por medio de una carta, fijaremos las bases."

Eso dice ese diario.

Si alguna persona de criterio y de algun fundamento ha escrito ó inspirado ese reto, está contestado con el editoral que precede bajo el rubro de: "100,000 pesos."

Esa es la manera de aceptar apuestas y no hacer la farsa de provocar discusiones y arreglo de bases.

Acepten nuestra apuesta, y se habrán acreditado siquiera de saber sostener sus locuras, hijas de la derrota.

PERMANENTE

Elecciones Provinciales

Empezamos hoy á hacer la publicacion del decreto dictado por el Gobierno, sobre eleccion de Diputados y Senadores á la Legislatura Provincial; por que creemos de mucha la actualidad el que atencion pública se ocupe ya de los preliminares de esta eleccion.

Los términos son muy cortos. Nada se ha hecho todavia para cumplir ese decreto y hay peligro de que el Gobierno cometa la inconstitucionalidad de mandar regir el antiguo registro electoral, que daria el triunfo á los hombres de accion que han sido vencidos en la última lucha.

Los clubs parroquiales deben preparar sus trabajos para esta eleccion.

Sus respectivos Presidentes deben congregarse para organizarlos, segun las secciones á que pertenezcan.

Deben ir preparando ya los medios de que se haga efectiva la inscripcion á domicilio, y estudiar bien el sistema electoral que establece el siguiente decreto, cuyos primeros artículos insertamos hoy:

Documentos Importantes
Departamento de Gobierno.

DECRETO:

Buenos Aires, Enero 5 de 1874.

No habiéndose dictado por la Lejislatura la ley general de elecciones y usando de la autorizacion conferida por el artículo 214 de la Constitucion,

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

CAPÍTULO I
De las secciones electorales

Art. 1° Queda dividida la provincia en ocho sesiones electorales, de las cuales la 1ª, 2ª y 3ª, corresponden á la capital y las otras cinco al resto de la provincia.

Art. 2° Componen la 1ª seccion los siguientes distritos electorales: Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro y Pilar.

2ª Seccion: Catedral al Sud, San Miguel, Monserrat y Piedad.

3ª Seccion: Balvanera, San Cristóbal, Concepcion, Santa Lucía, San Juan Evanjelista y San Telmo.

4ª Seccion: Los partidos de las Conchas, San Fernando, San Isidro, San Martin, Belgrano, Barracas al Sud, Lomas de Zamora ó la Paz, Quilmes, San José de Flores, Matanzas, Moron, Merlo, Lobos, Lujan y Mercedes.

5ª Seccion: Pilar, Exaltacion de la Cruz, Zárate, San Antonio de Areco, Giles, Baradero, San Pedro, Carmen de Areco, Arrecifes, Ramallo, Pergamino, San Nicolás.

6ª Seccion: Las Heras, Navarro, Chivilcoy, Chacabuco, Rojas, Junin, Bragado, 25 de Mayo, 9 de Julio, Saito y Lincoln.

7ª Seccion: Cañuelas, San Vicente, Moron, Ranchos, Chascomús y Viedma, Ensenada, Magdalena, Castelli, Pila, Saladillo, Las Flores.

8ª Seccion: Tapalqué, Azul, Tandil, Juarez, Rauch, Dolores, Tordillo, Vecino, Arenales, Ayacucho, Monsalvo, Ajó, Tuyú, Marchiquita, Balcarce, Loberia, Necochea, Tres Arroyos, Bahía Blanca y Patagones.

Art. 3° Corresponden á cada seccion tres senadores y seis diputados, con escepcion de la cuarta seccion á la que corresponden cuatro senadores y echo diputados.

CAPÍTULO II
Del Registro electoral

Art. 4° Del 15 al 31 del presente mes cada Municipalidad ó en su defecto el Juzgado de Paz formará en sesion pública, anunciada con anticipacion en los diarios y en donde no los hubiese por carteles, una lista de los ciudadanos vecinos del distrito electoral respectivo que sepan leer y escribir corrientemente y tengan las calidades de electores.

En la capital la Municipalidad fomará una lista para cada uno de los carteres distritos en que está dividido el municipio.

La nómina de estos ciudadanos será tomada del ejecutivo Registro Cívico Nacional.

Art. 5.° De la lista ó listas mencionadas, cada Municipalidad ó Juzgado de Paz en su caso sacará á la suerte tantos ciudadanos cada uno cuantos sean los cuarteles en que esté divido el distrito electoral; y los ciudadanos que resulten designados formarán las comisiones empadronadoras electores en cada cuartel del distrito.

Art. 6° La Municipalidad ó el Juez de Paz en su caso, comunicará inmediatamente los nombramientos, y dará cuenta á las dos cámaras de la Legislatura de la composicion de cada una de las comisiones empadronadoras.

Art. 7.° Cada comision empadronadora procederá á formar un padron á domicilio de todos los electores hábiles del cuartel á su cargo.

Ese padron contendrá los nombres y domicilios de los electores espresándose además si saben ó nó leer y escribir corrientemente, y su edad y profesion.

Art. 8.° El domicilio en las ciudades y villas se determinará con espresion de su calle y número; y fuera de los centros poblados designándose el nombre con que es conocido el establecimiento donde habita el elector.

Art. 9.° Cada foja de este padron tendrá un márjen ancho para anotar todas las alteraciones que en él se introduzcan.

Art. 10. Los padrones deberán quedar concluidos antes del 20 del mes de Febrero próximo.

Art. 11. Será inscrito como elector todo habitante mayor de diez y ocho años que goce de ciudadania natural ó legal, y que sea residente en el cuartel respectivo cuatro meses antes del padron.

Art. 12. No podrán inscribirse como electores:

1° Los soldados, cabos y sargentos de la tropa de línea.

2° Los ciudadanos que se hallan desempeñando accidentalmente comisiones del Gobierno Nacional ó de la Provincia, y que tengan su residencia permanente en otro distrito, pues deberán inscribirse en este.

3° Ningun individuo que forme parte de la policía de seguridad.

4° Los dementes, los sordos-mudos que no sepan leer ni escribir, y los eclesiásticos regulares.

5° Los que hubiesen perdido el ejercicio de la ciudadanía, mientras no obtengan rehabilitacion.

Art. 13. Concluido el Rejistro de cada cuartel, la comision sacará dos cópias por órden alfabético de apellidos y remitirá antes del 1° de Marzo un ejemplar á la Municipalidad ó Juzgado de Paz respectivos; el otro ejemplar será remitido á la junta de apelacion una vez instalada, quedando el Rejistro orijinal en poder de la comision empadronadora.

Art. 14. Cada Municipalidad ó Juzgado de Paz en su caso hará publicar ó fijar en hoja suelta el Rejistro electoral de su distrito ó distritos en los parajes públicos de la localidad.

Esta publicacion ó fijacion deberá hacerse antes del dia cinco de Marzo próximo.

Art. 15. Todo reclamo á que dé lugar la formacion del Rejistro por falta de inscricion ó inscricion indebida, ó falsa deberá deducirse dentro de ocho dias de hecha la publicacion, ante la comision empadronadora, y solo tendrán derecho á hacerlo, los que sean electores ó pretendan serlo en el cuartel respectivo, no pudiendo jestionar por apoderado, sino personalmente.

Art. 16. Las comisiones empadronadoras deberán proceder breve y sumariamente, consignándose en una acta de fundamentos de su fallo, del que podrá recurrirse verbalmente dentro de *cuarenta y ocho* horas para ante la junta de apelacion á que se refiere el artículo siguiente.

Si el fallo de la junta fuese consentido hará en el registro la anotacion correspondiente:

Art. 17. La junta de apelacion en cada distrito será compuesta de *tres* ciudadanos como titulares y dos suplentes que serán nombrados por los Presidentes de las dos Cámaras: estos nombramientos serán hechos antes del 1° de Febrero, y comunicados inmediatamente á la Municipalidad ó Juzgado de Paz del distrito electoral para que lo haga saber á los nombrados.

Los nombramientos serán igualmente publicados en uno ó dos diarios de la capital.

Art. 18. Las juntas de apelacion conocerán de los recursos á que se refiere el artículo 17, debiendo al efecto reunirse dia por medio en el salon de la Municipalidad ó Juzgado de Paz desde el dia 5 de Marzo.

Cada junta será presidida por el miembro que elija la mayoría.

Art. 19. Las decisiones de la Junta de apelacion serán comunicadas á la comision empadronadora respectiva, la cual las ejecutará sin mas recurso, haciendo con arreglo á ellas las alteraciones correspondientes en el Rejistro.

Art. 20. Todos los procedimientos judiciales y actuaciones que tengan lugar con aquel objeto, se practicarán gratuitamente, y en papel comun; y de la misma manera se otorgarán los documentos públicos que fuesen necesarios, con espresion de su objeto, y sin que puedan servir para otro alguno.

Art. 21. El juicio de apelacion deberá seguirse personalmente.

Art. 22. Los reclamos á que se refieren los artículos anteriores, quedarán definitivamente terminados el dia 20 de Marzo.

Art. 23. Todos los cargos á que se refieren los artículos anteriores, así como los demas de que se ocupa este decreto son vecinales y obligatorios á todo ciudadano, bajo las penas que se establecerán en adelante.

Art. 24. Solo son causas lejítimas de escusacion:

1.° Imposibilidad física justificada.

2.° Ausencia necesaria del distrito electoral.

3.° Recargo de otras atenciones públicas que no permitan el desempeño de esos deberes.

4.° La edad de sesenta años arriba.

Art. 25. De las escusaciones que se deduzcan conocerá la autoridad que comunique el nombramiento, y su decision será definitiva.

CAPÍTULO III.
De las boletas de calificacion.

Art. 26. Las comisiones empadronadoras al hacer la inscricion de los ciudadanos en el Rejistro, entregarán una boleta de calificacion numerada y firmada por sus miembros la q' hará fé ante las Asambleas populares y ante las autoridades, á menos que no hubiese sido legalmente anulada.

Art. 27. En las boletas deberá espresarse el nombre ó número de la seccion electoral, el nombre del distrito, el nombre y domicilio del ciudadano con designacion del número del cuartel á que pertenezca; el número de su inscricion en el rejistro electoral, y la fecha de la espedicion de la boleta: todo en una forma semejante á esta:

> BOLETA DE INSCRIPCION
> Timbre del G'no. de la Provincia }
> SECCION ELECTORAL
> Distrito electoral de..........
> No........ El ciudadano D.——— domiciliado en ——— ha sido calificado, en el Rejistro electoral bajo el No——
> (Aquí la fecha)
> Firma de los miembros de la junta

Art. 28. El Poder Ejecutivo proporcionará á cada Municipalidad ó Juzgado de Paz las boletas ó libros necesarios para la formacion del registro electoral.

Art. 29. Las boletas podrán renovarse ó duplicarse por las juntas respectivas al ciudadano que lo solicitare, en caso de destruccion ó pérdida, llevándolas nuevamente dadas la nota de *renovada* ó *duplicada*, segun el caso, en su encabezamiento. Esta nota será tambien puesta en el Registro electoral.

CAPÍTULO IV
De las asambleas electorales

Art. 30. Recibida por la Municipalidad ó Juzgado de Paz la cópia del Registro á que se refiere el artículo 14; y publicado ó fijado en los parajes públicos de la localidad, la Corporacion ó el funcionario mencionado, procederá en sesion pública á formar una lista de los ciudadanos que sepan leer y escribir corrientemente, cuyos nombres serán insaculados.

Art. 31 Hecha la insaculacion se sacará por los mismos á la suerte los nombres de *ocho* ciudadanos, de los cuales los cinco primeros formarán junta receptora de votos como titulares, y los otros *tres* como suplentes en cada distrito electoral.

La junta será presidida por el miembro que elija la mayoría.

Art. 32. Los nombramientos serán comunicados á los titulares y suplentes, á cada Cámara y al Poder Ejecutivo.

Art. 33. Si alguno ó algunos de los nombrados fuese borrado del Registro electoral por inscricion indebida ó falsa, cesará en el cargo de miembro de la junta.

Art. 35. Del 20 al 25 de Marzo las comisiones empadronadoras entregarán á las mesas receptoras una cópia del Registro original con las alteraciones introducidas y remitirán otra cópia á cada Cámara.

En el mismo término harán entrega del Registro original á la Municipalidad respectiva ó en defecto de esta al Juez de Paz.

Art. 36. Si vencido el término fijado por el artículo anterior alguna de las comisiones empadronadoras no hubiera entregado la cópia del Registro á la Asamblea electoral, dará aviso inmediato á la Municipalidad ó al Juez de Paz en su caso. Recibido este aviso, la corporacion ó funcionarios mencionados harán efectiva en el dia de la entrega del Registro original y sacarán la cópia correspondiente para la asamblea electoral.

Art. 37. Con presencia de los Registros, la mesa receptora formará un cuadro de los electores del distrito, siguiendo el órden numerico de los cuarteles y por órden alfabético de apellidos en cada uno, con la numeracion de cada elector, el que será colocado en lugar visible el dia de la eleccion, y servirá de base para esta, así como para las averiguaciones á que hubiere lugar.

EXTERIOR

Noticias de Montevideo

De los diarios de Montevideo tomamos lo siguiente:

Con motivo de ser mañana el aniversario de la batalla de San Antonio, ganada por el héroe legendario José Garibaldi, los viejos legionarios que asistieron á esa accion y muchos de los admiradores del héroe, celebran un banquete en la quinta conocida por de Julio, en la Aguada.

El Gobierno ha nombrado una comision compuesta de los Sres. General D. Bernabé Magariños; Coronel graduado Salvador García, Fiscal Militar, Coronel D. Manuel de Clemente, Auditor de Guerra, Dr. D. Rosendo Otero, Dr. D. Joaquin Requena, Senador D. José M. Muñoz y Diputado D. José Cándido Bustamante, para dictaminar sobre el proyecto de Código Militar presentado á las Honorables Cámaras por el P. E. el 14 de Julio de 1862.

—De una estadística formada por el Secretario del Instituto de Instruccion pública, nuestro amigo D. Dermidio De-María, resulta que las escuelas públicas y particulares de la campaña, son frecuentadas por 8,460 alumnos de ambos sexos, cuyo total supera al de 1871. Agregando á esa cifra el número de educandos que hay en la capital, ascenderá á 45,400 próximamente.

—El lúnes se esperimentó con el exito mas feliz, en una barraca próxima á la plaza General Flores, la gran máquina denominada *Rompedora*, hecha venir de Europa por la Junta para triturar la piedra y convertirla en pedregullo.

Asistieron al ensayo muchas personas, entre las cuales citaremos al Presidente de la Junta Dr. D. Placido Ellauri, el Director de Lotería D. Pedro Aldecoa, el de Cementerios D. Eleuterio Casal, D. Tomás Vazquez, Director del Hospital de Caridad, el de Obras Públicas D. Alejandro Guerra y algunos empleados de esta última reparticion.

De la esperiencia quedó demostrado que la máquina *Rompedora* funciona con perfecta regularidad, y que puede triturar una tonelada de piedra cada seis minutos.

Escusado es encarecer los beneficios que reportará el municipio, con las facilidades que ofrece esa máquina para la macadamizacion de los caminos vecinales.

—Al llamamiento de propuestas que hizo la Comision de Obras Públicas, para la construccion del puente en el Paso de Mendoza, se han presentado muchos interesados.

De esa competencia resultarán las consiguientes ventajas para el municipio.

—D. Guillermo Petit se ha presentado al Gobierno solicitando privilejio exclusivo para un aparato de su invencion, destinado á la extraccion de la gordara animal.

El inventor de este aparato dice que él presenta grandes ventajas y economías sobre los sistemas conocidos hasta hoy.

Ensayes de artillería

En Ostende se han hecho esperimentos de tiro con un cañon monstruo.

Colocóse este en la playa frente al faro del puerto; la pieza tiene figura de botella de Champagne, siendo el alma cerca le 35 centimetros de dimension. su peso es mas de 16,000 kilógramos, y se carga por la recámara con 25 kilógramos de pólvora; la bala, que tiene la forma de pan de azúcar, pesa 146 kilógramos.

Desde el cañon al blanco, que se situó en los Arenales, se hizo una seña telegráfica, estalló la esplosion, que fué fuerte y sonora, y el proyectil produjo un silbido agudísimo que se oyó á seis millas del sitio donde estaba el cañon.

La bala en doce segundos recorrió 10,000 metros.

—Ultima hora—*La República en la Esposicion de Viena.*

Ya en prensa nuestro periódico, hemos recibido nuestra correspondencia del Agente de la República en Viena, en la que se nos dan los detalles interesantes que esperábamos sobre nuestros productos en la *Esposicion de Viena.*

La República debe felicitarse por el resultado obtenido por sus productos en aquel gran certámen de la industria.

Sin tiempo para dar hoy los detalles interesantes que á ese respecto se nos comunican, damos á continuacion la lista de los premios obtenidos por la República y es como sigue.

Premios discernidos por el Jury Internacional á los Sres. espositores del Uruguay.

Medalla de mérito—A la Asociacion Rural del Uruguay por la esposicion colectiva de los productos del país y de una nueva fibra:—*vira-vira.*

A los Sres. Lucas Herrera y Obes y Cª de San José por su estracto de carne, y carne conservada en cajas.

A los Sres. Mauá y Cª de Paysandú, por carne salada (charque) y grasa de buey.

Diplómas de mérito—Al Sr. D. Roberto Davison de Montevideo, por lana merina.

A Perfecto Giot, Rambouillet.

Sr. D. Alfredo Herrera, Soriano, por Alpaca.

Domingo Ordoñana, lana Maucham.

John Mitchel, Montevideo por carne salada (charque dulce)

Leon Domecq, Montevideo, conservas en cajas.

Ricardo Konig y Acevedo, de Canelones, por cola y abono.

A la *Asociacion Rural*, por la Coleccion de varias maderas que fueron asimiladas por el Jury.

Un señor Vinet, antiguo empleado en la casa de D. Antonio María Marquez, acostumbraba á dormir en un altillo de esa misma casa, desde que se ausentó para Europa el señor Marquez.

El señor Vinet se servia de una escalera portátil para subir ó bajar del altillo donde dormia, cuya escalera retiraba desde arriba todas las noches antes de acostarse cediendo tal vez al deseo de estar mas seguro.

Antenoche probablemente aquel infortunado señor se sintió indispuesto, ó tuvo necesidad de bajar; ello es que colocó la escalera para ejecutar su deseo.

Se supone que el Sr. Vinet no puso bien la escalera ó se resbaló al bajar, lo cierto es que cayó desde el altillo, dándose un golpe terrible en la nuca, y haciéndose una herida bastante profunda en una pierna á consecuencia de haberla introducido en los vidrios de una ventana, al caer desde el altillo.

Ayer de mañana los demas habitantes de la casa encontraron al Señor Pinet, nadando en su propia sangre.

El infeliz habia sucumbido á la hemorragia causada por la herida de la pierna y al golpe que recibió en el cráneo al caer.

Esta es la opinion del médico de Policía; que hizo, por órden superior, la autopsia del cadáver en compañía de los Dres. Mendez y Vizca.

—Nos han asegurado, dice "La Democracia de Montevideo, sin que podamos garantirlo, que el Ministro Brasilero residente en Buenos Aires ha presentado últimamente una reclamacion al Gobierno Argentino, exigiendo una indemnizacion por la detencion q' este último hizo sufrir al vapor *Cuyabá* en el puerto de Buenos Aires.

Tambien se nos asegura que la reclamacion establece la cantidad de 1000 libras esterlinas, por cada hora de detencion.

La bolsa conteniendo resto humanos, que ha sido arrojada dias pasados al tercer cuerpo del comenterio, fué exáminada ayer por el médico de policía el cual asegura que esos restos permanecen á dos jóvenes de veinte á veinte y cinco años cada uno y que han estado enterrados en otro parage diez ó doce años.

Esto supone un crímen cometido hace algunos años y probablemente quedará en el misterio como la mayor parte de los crímines horribles que tienen lugar entre nosotros y esa ignorancia se debe en gran parte al continuo cambio de gefes políticos, comisarios etc. etc.

—El botánico Sr. Balanza, venido por cuenta del Gobierno paraguayo y que debe salir pronto para aquella República, hizo ayer una escursion á la barra de Santa Lucía, acompañado de los Sres. Isola, Arechavaleta y Balparda.

Este Sr. botánico hizo su herborizacion especialmente de gramíneas, de las cuales en aquel punto encontró cerca de 100 variedades.

Este dato comprueba la bondad de nuestro suelo para la cria de ganados, y de este modo se esplica la gran cantidad de animales que pueden mantenerse en un espacio dado de terreno, relativamente á otros paises.

—Se nos dice que el Gobierno pondrá el voto al presupuesto general de gastos por el enorme *deficit* que arroja.

Esto no seria estraño por que el Poder Ejecutivo no está obligado á pagar cuatro cuando, no recibe mas que dos.

Correspondencia de España

Madrid, Enero 6 de 1874.

Sr. Director:

Hoy podemos afirmar ya que no hay posibilidad de avenencia entre los dos presidentes de los poderes nacionales. Es la lucha abierta y franca de dos políticas enteramente distintas: la del señor Castelar, que considerándose gefe de Estado y no de un partido, cree necesario el concurso de todos los elementos liberales para salvar la sociedad; y la del Sr. Salmeron que, gefe de secta ante todo, desea el triunfo y el poder esclusivamente para los republicanos. No para todos, supuesto que hay muchos decididos por la política del Sr. Castelar, y entre los que no lo están, hay que descartar el Sr. Pi, á quien ataca "La República", y de rechazo á sus amigos, como al Sr. Figueras inhumanamente maltratado en el número de ayer.

¿Quiénes son, pues, los republicanos á quienes ampara el señor Salmeron? Algo de valor entendido debe haber, sin embargo, toda vez que el ministerio amasado por el Sr. Salmeron, en que entra el incomparable Ladico, lo componen individuos del centro con algunos de la izquierda, reservándose la presidencia de la Cámara (no se asuste el ejército que no sucederá) al señor Francisco Pi y Margall.

Por fortuna de España tan castigada por la suerte, hemos observado que la actitud intransigente del señor Salmeron no responde al espíritu de que vienen poseidos los diputados que llegan de provincias; á quienes aqueja una sed infinita de órden, y esta tarde se hablaba de una reunion convocada para mañana con objeto de nombrar una comision que haga al presidente de la Asamblea las observaciones oportunas.

El aspecto de las cosas era favorable al Sr. Castelar.

Con gran pompa y solemnidad se ha celebrado en Madrid el entierro del teniente general D. Facundo Infante. El féretro que conducia los restos mortales del anciano patricio era magnífico y procedía de los talleres de la Funebridad, así como la suntuosa carroza en que ha sido conducido su cuerpo.

La concurrencia, numerosísima y brillante, comentaba el hecho de que no se habiera guardado la cortesía de esperar que el entierro del director de Inválidos se hubiera verificado para proveer la vacante.

La prensa inglesa publica el discurso que el arzobispo de Westminster, monseñor Manning, leyó el 23 de diciembre ante los miembros de la asociacion llamada Academia de la religion católica.

Monseñor Manning defiende los principios del ultramontanismo que opone al cesarismo aleman, y denuncia la política de Mr. de Bismark respecto de los católicos. Termina diciendo que el resultado de esa lucha es seguro: durante 1800 años los Césares romanos, alemanes y franceses que fueron enemigos del pontificado, han pasado en tanto que el Papa permanece en su trono.

Las goletas *Consuelo* y *Concordia* y escampavía *Vijilante* han salido de Santoña (España) para Castro-Urdiales, y desde allí siguiendo la costa, protegerán la marcha del ejército. Se han dado órdenes para que los buques de Bilbao salgan, si es preciso á unirse con los demas.

Embargado el vapor *Sofia* ha salido con víveres para el ejército.

Segun parte del ayudante de marina de Castro—Urdiales, sigue interceptada por los carlistas la ria de Bilbao. Han montado dos ó tres cañones que disparan á los buques, por lo cual han arribado el vapor-correo y vapores *Pelayo* y *San Nicolás*. El *Pelayo* sigue á Santander. Se esperan fuerzas del ejército del Norte.

Algun periódico ha dado á entender que el ministro de la Guerra habia dado órdenes para que el ejército del Norte estuviera dispuesto á un movimiento hácia Madrid lo cual se nos asegura que es completamente inexacto.

Tambien alguna parte de la prensa se ha convertido en eco del rumor de que el embarque de las tropas verificado por el general Moriones es un plan combinado con el ministro de la Guerra. Esto tampoco es exacto. La iniciativa fué del gefe del ejército del Norte, y cuando se tuvo noticia de este propósito, el ministro de la Guerra lo puso en conocimiento de sus compañeros de Gabinete, y se discutió el asunto largamente en Consejo, y al fin se acordó complacer al Sr. Moriones, porque esto daba repetidas seguridades de la buena y afortunada actitud de sus tropas, al mismo tiempo que del buen resultado de la empresa.

Segun telégramas del gobernador de Logroño, la estacion de Cisneros ha sido quemada anoche por una partida que sorprendió á los voluntarios de dicho pueblo, matando á unos de ellos é hiriendo á otro y á una mujer, y llevándose prisioneras á algunas personas de las mas acomodadas.

Los trenes no han sufrido interrupcion.

—Ha aparecido en el término de Riomatanza un grupo de hombres armados en número de 40. Perseguido por el alcalde de Figueruela de Arriba, auxiliado por algunos vecinos y pastores, se alejó de dicho término. Así lo comunica el gobernador de Zamora.

—Ha fondeado en el puerto de Vigo la fragata de guerra inglésa *Resistance*, procedente de Lisboa.

—Segun telégrama del general en gefe del campamento de La Palma, ayer continuó el fuego por las baterías de sitio, siendo contestando muy débilmente por el Calvario y algo mas por San Julian. El primero está ya desocupado y destruido. La plaza ha hecho bastante fuego durante el dia.

—Han ingresado en Francia gran número de carlistas de las facciones guipuzcoanas y alavesas. Así lo participa el gobernador de Santander.

Un periódico republicano, aunque procedente del radicalismo, "La Bandera Española, anuncia que se recibieron de Cataluña gravísimas noticias. Apropósito de ellas solo se atreve á decir que las autoridades del Principado se encuentran tan confiadas como en sus anteriores comunicaciones, que el sosiego público está mas amenazado q' nunca, y que se han adoptado algunas precauciones las pocas que puede emplear este gobierno que lucha con tantas dificultades.

Se censura amargamente al general Turon por haber hecho en el ejército del principado algunas variaciones de gefes y oficiales. Sin que sea ánimo acusar á nadie bien pudiera suceder que el general en gefe se halla precavido contra las eventualidades de trastornos dejando á aquellos gefes y oficiales que no le inspiren absoluta confianza Como se citan nombres, ya no tenemos derecho para afirmar que esta haya sido la mente del general Turon; pero dadas sus dotes de rígido ordenancista y conocido su carácter leal y caballeroso, no se debe dudar que algun motivo grave habrá tenido el general en gefe para las medidas que se censuran.

El dia 22 emprendió Moriones su marcha hácia Azpeitia, flanqueando Loma con su brigada y la de Cortijo por Aya é Itaniots; el resto del ejército marchaba á Cestona. Al poco rato recibió el general en gefe una comunicacion del gobierno, y en el momento suspendió el ataque, que hubiese sido menos sangriento que lo que se esperaba á causa del buen flanqueo. Loma volvió á Aya, y los demas quedaron en Zarauz, dándose inmediatamente órden de repasar el Oria, volviendo el ejército á Hernani y Andoain.

En el mismo dia se dió órden de embarque de todas las tropas de Moriones, verificándolo la infantería en Pasajes, y los bagajes, artillería y caballería en San Sebastian. El dia 24 se embarcó casi toda la infantería y cuatro baterías, y el cuartel general y todos han desembarcado con felicidad en Santoña.

Hoy terminará aquí el embarque, operacion pesada, pues ha habido que meter á bordo mas de mil caballos y mulos.

Creo que en Madrid se comprenderá lo apremiante de la operacion y vuelta del ejército hácia Castilla y vías férreas; aquí solo nos toca el imaginar mucho y sentir muchísimo no se hayan podido destrozar las fábricas de armas y cartuchos de Eibar Azpeitia.

De los carlistas no sé nada; hasta el 25 seguian en sus posiciones, estrañas á lo que pasaba.

Se quiso, pero sin motivo, dar carácter político al movimiento de Moriones: no es exacto el hecho, y celebraremos que en definitiva la operacion militarmente examinada, tenga la aprobacion de los inteligentes.

"El Comercio" de Santander dice que en Santoña solo desembarcaron 9,000 hombres.

De La Palma no ha habido despachos á causa de los temporales, pero se sigue anunciando la inminencia del asalto.

Esto no obstante, creen todos ya imposible que la plaza sea tomada antes de la apertura de las Córtes.

Dentro de Cartagena habia habido manifestaciones en pró y en contra de la rendicion. De los últimos era jefe Tomaset.

Galvez, Contreras y Bárcia se hacian enviar comisiones para que se les permitiera venir á la Asamblea, pero los presidiarios dicen que bien están allí con ellos.

La Junta insurrecta de Cartagena se ha trasladado á bordo de la *Numancia*, lo cual habia causado segun parece, bastante descontento entre los insurrectos, que temen que algun dia se marchen los jefes abandonándoles. Continuaban con grande actividad los trabajos de avance y de trincheras de los sitiadores.

Habian llegado al campamento 24 wagones con material de guerra y algunos cañones de grueso calibre, que se emplearán en fortificar las baterías recientemente construidas.

"Es un verdadero misterio, nos dicen de Múrcia, el plan de ataque que se propone seguir el general en jefe; pero no deja duda alguna que sea acertado, teniendo en cuenta sus dotes y la actividad que se despliega en todas las operaciones.

Se han dado órdenes para que los trabajos se verifiquen tambien por la noche, lo que demuestra claramente la idea de ultimar lo mas antes posible los de fortificacion emprendidos.

La bateria llamada de San Juan ha disparado ya sus fuegos contra la plaza y su construccion honra sobremanera á los que la dirigieron.

En el dia de ayer, 27, ha menudeado bastante el fuego por nuestras baterías, como nunca ha sucedido, disparaban al propio tiempo tres ó cuatro piezas; la plaza contestaba débilmente y sus tiros quedaban en general cortos.

Dicen que en el interior impera la desorganizacion mas completa; que los víveres están en abundancia, gracias á las frecuentes salidas de la escuadra, proporciéndose los sitiados resistir, como mil veces se ha dicho, hasta el 2 del próximo enero.

Añaden que casi todas las fuerzas se han replegado á los fuertes, y que, escepto las guardias de las puertas, hay muy pocos combatientes en la ciudad; cerca de dos meses estan sin percibir sus haberes por negarse á recibirlos en los objetos que han estraido de las casas que han saqueado. Sin embargo, con esto se ha hecho buenos negocios.

Se ejerce suma vigilancia para no dejar escapar á nadie, y aseguran que á pesar de las frecuentes deserciones quedan aun en la plaza cerca de 5,000 personas.

El movimiento sedicioso de Salas (concejo del distrito de Astúrias), lo realizaron unos 600 hombres armados que invadieron las Casas Consistoriales á los gritos de ¡viva Carlos VII! arrojaron todos los muebles á la plaza y con gran número de documentos los convirtieron en una hoguera, acometiendo además al juez municipal por resistirse á entregarles el registro civil.

Correspondencia de Francia

Paris, Enero 9 de 1874.

Señor Director:

Ayer de mañana tuvo lugar en la Capilla del Castillo, en Versailles, la ceremonia, de la colocacion de los birretes á los cardenales recientemente nombrados. Desde las 9 de la mañana, la capilla estaba completamente llena. Un batallon formado en el átrio de la iglesia esperaba para hacer los honores militares al Presidente de la República y á los cardenales.

A las 10 el clero de Versailles tomó los asientos que le estaban destinados en el coro.

A las 10 1/2 el presidente hizo su entrada á la Capilla.

El clero lo recibió en la puerta y lo condujo hasta su sillon rojo bordado de oro, colocado frente al altar mayor.

El Presidente de la República iba acompañado del vice-presidente del consejo, del ministro de negocios estrangeros y del ministro del culto.

Lo seguian sus oficiales y su Estado Mayor: Los coroneles de Abzac, Robert, el comandante de Vaugreuaun, el teniente de navio de Longsdorff, el principe de Berghes y el vizconde D'Harcourt, secretario general.

Los oficiales tomaron asiento trás él.

Los ministros ocupaban á su derecha los asientos que les estaban reservados.

Poco despues entró el Mgr. obispo de Versailles, seguido de su clero.

La misa la dijo el capellan.

Durante la misa, la orquesta de la Opera, hacia oir piezas religiosas.

A la salida de la misa, llegaron los cardenales nombrados en carruages de gala, con la librea del mariscal, precedidos y seguidos de escolta. Se retiraron á una pieza vecina de la capilla y poco despues hicieron su entrada en ella. Iban con la vestidura de obispo y con la birreta roja de los cardenales.

Los cardenales fueron introducidos por el oficial mayor del ministerio de negocios estrangeros.

Iban acompañados de los vice-legados y seguidos de tres guardias nobles de gran uniforme.

Los cardenales tomaron asiento á la izquierda del presidente en tres reclinatorios que les estaban reservados.

Los delegados, entregaron á los cardenales, las bulas del papa con el nombramiento.

Despues de algunos rezos y cantos, cada cardenal, Mgr Regnier, el primero, vino á arrodillarse delante del altar del presidente de la República.

Uno de los vice-legados le presentó el birrete en una bandeja de oro; el presidente de la república le colocó sobre la cabeza del cardenal.

A la conclusion de esta ceremonia, dos y media de la tarde, el mariscal volvió á su casa. Los gendarmes presentaron las armas.

Un gran número de miembros del clero fué al salon de la presidencia y cada uno de los cardenales dirigió un discurso al Sr Presidente.

En seguida se ofreció un gran banquete á SS. EE. Los delegados y los guardias, nobles. Asistieran á este muchos ministros.

Entre las notabilidades que estaban presentes, se notaban Mhr. Plantier, obispo de Nimes, dos ó tres obispos mas y un gran número de diputados.

El consistorio público, que debia haber tenido lugar ayer tambien, ha sido postergado para el 12 á las 10 de la mañana.

El papa *cerrará la boca* (es la palabra consagrada), á los nuevos cardenales; designará en seguida, á cada uno de ellos una iglesia titular y les indicará las congregaciones colesiásticas, que deban estar bajo su dependencia.

Despues tendrá lugar la ceremonia de la *cerrada* de la boca (*oris aperitio*) por la cual los nuevos cardenales, son admitidos como miembros del sacro colegio y adquieren el derecho de tomar parte en los asuntos de la Santa Sede.

La ceremonia de la imposicion del capelo, ha sido postergada hasta el momento en q' lleguen á Roma todos los cardenales estrangeros.

En este mismo consistorio el papa proveerá las vacantes de ciertas diócesis y nombrará 15 obispos italianos.

El lúnes último se abrió la biblioteca de la ciudad de Paris, reconstruida en el Hotel Carnavalet, bajo la direccion de Mr. Julio Cousin, que es el bibliotecario.

Esta biblioteca, destinada á reemplazar á la que destruyó el incendio del Hotel de Ville en Mayo de 1871, está compuesta de 38,000 obras en 23,000 volúmenes y 15,000 impresos.

Por su parte, Mr. Cousin, ha hecho donacion de 5000 volúmenes y 7000 impresos.

Así establecida la biblioteca está dividida en dos partes: la biblioteca general y la biblioteca de la Historia de Paris, propiamente dicha. Esta última está dividida en dos grandes secciones.

El ministro de marina acaba de ofrecer al museo de artillería de Paris, una coleccion colocada por órden cronolójico de todos los tipos de cañones que han servido en las flotas francesas desde 1786 hasta hoy.

Los tres mas preciosos regalos son cañones de 22, 27 y aún de 32,000 kilos; van acompañados de sus proyectiles que tienen igualmente un peso enorme y de algunas placas de coraza de buques blindados, rotos por el choque de estos monstruosos cañones.

Mgr. el conde de Paris, va á publicar próximamente obra de la mas alta importancia.

Es la *Historia de la Guerra de America*, en dos volúmenes adornados de mapas y planos.

La idea de esta obra fué concebida en Inglaterra antes de la guerra de 1870, época en la cual se habia dado ya principio á ella.

En contra de la nueva dada por el *Courrier del Havre* el *Journal de Paris* afirma:

1° Que el *execuatur* no ha sido pedido por Mr. Bamberg.

2° Que por consecuencia el *exequatur* no ha sido rehusado.

3° Que por consecuencia el gabinete de Berlin, no ha protestado contra un acto que no se ha producido.

Ayer el prefecto del Sena acompañado de Mr. Tambour secretario general y de Mr. Esperonnier, gefe del personal recibió el personal, de la prefectura y de las diversas administraciones de Paris, es decir, cerca de cinco á seis mil funcionarios ó empleados próximamente, no comprendidos los estados mayores de la guardia republicana, de los bomberos de Paris y de la gendarmeria del Sena.

La recepcion, comenzó á las 2 de la tarde y concluyó á las 5 y media.

La generalidad del personal es excelente.

El miércoles último, fué suspendido el diario el "Pharo de Dunkerque."

Hé aquí el decreto.
El general comandante del 1.er cuerpo de ejército y de la 3.ra division militar,
Visto el artículo 9.° de la ley de 9 de Agosto de 1849;
Visto el decreto del 10 de Agosto de 1870;
Considerando que el diario el "Phare de Dunkerque" contiene en su número del 21 de Diciembre de 1873 un artículo titulado "La Semana";
Considerando que este artículo, sobre todo en el 1.er párrafo, reproduce noticias falsas, y argumentos capaces de estraviar la opinion pública en el carácter de nuestras relaciones con las potencias estrangeras;
Considerando que la via pública, fué ya impedida por sus artículos contenidos en los números del 1, 5, 6, y 10 de Junio último, decreto.
Art. 1.° Queda prohibida la publicacion del diario el "Phare de Dunkerque."
Por decreto de 16 de Diciembre de 1873, se aprobó el tratado hecho entre la ciudad de Lille y el Sr. Philippart, para el establecimiento y esplotacion, en esta ciudad, de una red de vias férreas, cuyos trenes serán impulsados por caballos.
El baron de Roschild, ha hecho una nueva remesa de 10,000 francos para ser distribuida entre las oficinas de beneficencia, como regalo de año nuevo.
Mr. Thiers dió un gran banquete el 4 del corriente.
Inútil es decir que en él se encontraban Julio Simon, Arago y Casimiro Perier.
Dentro de dos dias el ex-presidente de la república partirá de Paris con direccion á las minas de Anzin.
Mr. Claude, gefe de la Policía de Seguridad ha hecho partir ayer á la tarde, á uno de sus mejores agentes para Lóndres, á fin de pedir á Mr. Williamson, gefe del Scotland-Yard, informes de la parte que han tomado los comunistas en el incendio del teatro de la Opera, segun la prensa inglesa.
Mr. de Chaudordy, embajador en Berna partirá mañana, para ir á tomar posesion de su cargo.
La partida de Mr. Bartholdy, para Washington no ha sido definitivamente determinada; se cree sin embargo que esta se efectúe mañana ó pasado.
El consejo de ministros no ha examinado y discutido aun la ley anunciada sobre la prensa.
La ley relativa á los consejeros municipales ha sido examinada ya por el consejo de Estado.
M. T.

Correspondencia de Austria

Trieste, Enero 1° de 1874.

Señor Director:
Dos palabras solamente sobre el gran acontecimiento que acaba de producirse en Francia; la solucion del proceso Bazaine. Los franceses tienen la deplorable mania de no fijarse mas que en sí mismo, sin preocuparse nunca de la opinion de los otros, como si el mundo se limitase á su horizonte. Sin embargo, hay á mi modo de ver cierto interés en conocer y apreciar las sensaciones que esperimentan los vecinos, siendo un indicio que puedo ofrecer su utilidad en un momento dado.
Sabeis como yo, que la poblacion triestrina es un compuesto de tres razas diversas. La que se dice autonóma y desciende de la inmigracion veneciana, tiene en horror á la Alemania, detesta á la Francia, y su patriotismo en un todo local se atrinchera entre las cuatro paredes de la ciudad; la alemana que se adhiere con fuerza á la dinastía, por lo que sin esta se uniria inmediatamente al imperio germánico, y la eslava, que trata de conquistar una autonomía que le niegan hasta hoy. Los italianos y los alemanes destestan la Francia y lo manifiestan con cualquier motivo, los eslavos por el contrario, quieren á la Francia, de la que sin embargo no esperan nada, pero presienten que es la sola del grupo europeo que tiene simpatías por ellos. Hacian votos por su triunfo durante la guerra y siguen con ardor todas las peripecias de su política.
Ahora bien, Bazaine no era popular en Trieste. Con razon ó sin ella le atribuian en gran parte el funesto desastre de Maximiliano. Pero esta prevencion era combatida en el partido aleman por la simpatía prusiana, que no se ha desmentido nunca respecto de él, se veia desarrollarse el espectáculo de las incapacidades de todo género que habian producido tan grandes reveses, con un placer espresado calorosamente. El orgullo de la Francia era humillado y la Prusia crecia tanto como aquel bajaba. Pero á medida que ha brotado la luz sobre tan deplorables sucesos, ha cambiado la escena. Ha quedado claro para todo lector imparcial que la derrota sin nombre aplicada á una nacion cuya gloria militar no tenia rival, no se debia solo á la bravura de los ejércitos prusianos; que la superioridad numérica incontestable, la de la organizacion, de la táctica, de la disciplina, no hubieran bastado, si la tontuna de una ambicion vulgar no hubiera dado su contigente enisperado de desorganizacion.
Los amigos de la Prusia se han preguntado con un terror retrospectivo lo que se hubieran hecho las tropas confederadas si Bazaine hubiese atravesado la líneas prusianas ofreciendo a la Francia sublevada ciento cincuenta mil hombres, cuyos cuadros podian cambiarse rápidamente en un ejército sólido de quinientos mil. Luego aparecia la circunstancia notable de cinco dias de víveres encontrados en el momento de la capitulacion. ¡Si Bazaine, obedeciendo á la ley militar, se ¡hubiese mantenido cinco dias mas, M. Thiers obtenia su armisticio, la ¡Asamblea se convocaba en el mes de noviembre, y concluia la paz guardando Metz, la Lorena y salvando varios militares.
Esta es la luz que ha herido los ojos de todos y engrandecido á M. de Bismark. Su habilidad de negociador ha paralizado Bazaine y tal vez evitado un desastre á los ejércitos confederados. La Francia ha aparecido tan valiente como siempre, pero vencida por la intriga diplomática del canciller del imperio, cuya mirada penetrante ha sabido descubrir la debilidad del desgraciado ambicioso, cuyos sueños han perdido á la vez á su patria y á su honra.
Esto es lo que aquí se dice: y el resultado de ese memorable proceso en la opinion pública, puede traducirse por la rehabilitacion moral de la Francia, que tal vez hubiera arrojado al invasor, si Bazaine, dominado por el vértigo, no hubiera sido un instrumento dócil entre las manos del hombre eminente que ha fundado la grandeza de la Prusia.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Febrero 6 10 a. m.
Entró anoche á las 7 el *Douro* con 300,000 lbs. para el Gobierno de esa Provincia.
Noticias comunicadas ya por el "Leibnitz."

Otro

3 p. m.
Deuda interna 63 3/4 para fin del mes, 64 3/4 para fin de Marzo. Consolidados 24 1/2. Cambio 51 3/8, 51 1/2.

Otro

3 1/2 p. m.
Cadiz "Fejore"--Nuew.York "Charondon"--Callao "Garonne"--Independencia,
El *Douro* sale mañana.
Confirmo el contrato de Piñeyrda 12,000 y de Guaviyú 10,000, aquí precios reservados se aproximan á los avisados ayer.
Lanas en calma.
Fletados—La *Nueva Victoria* á cargar tasajo de *Sacra* para el Brasil á 4 1/4 5 1/4 6 1/4. El *Mercet* en Paysandú para el Brasil á 5 id 6. Partida de azúcar refinada á 28 1/2.

Especiales para 'La Pampa'

VAPARAISO, 6 de Febrero, 6 10 a. m.—El Gobierno ha decretado la creacion de una nueva Escuela Nacional de Preceptores en la Provincia de Coquimbo.
Dícese que el emperador del Brasil visitará la Esposicion internacional que se realizará en 1876.
Nuestro Ministro en Lóndres trata de conseguir que los objetos de la Municipalidad de Paris espuestos en Viena sean remitidos á nuestra Exposicion.
LUJAN, 6 de febrero, 3 5 p. m.—Hace algunos dias esperimentamos calores espantosos seguidos de una calma inalterable.
Hoy está el dia bastante pesado, y á ratos, nublado.
No corre absolutamente ni una gota de aire, como suele decirse.
Por esto creemos q' de un momento para otro tengamos un abundante aguacero.
Los frutos, como siempre, bastantes paralizados.
La hacienda vacuna sigue teniendo un buen precio: los molinos siguen en su activo movimiento.
Es inmejorable estado higiénico y sanitario de la poblacion.

Ayer á las cuatro de la tarde se encontraba un individuo de nacionalidad italiano formando escándalo frente á la comisaría de la seccion 1ª.
El sargento salió con el objeto de llevar al desordenado; en efecto lo consiguió, pero al llegar á la Comisaría el individuo conducido, con una navaja que habia tenido guardada atropelló al sargento y le infirió varias heridas en la cara derribándolo al suelo.
Un momento mas y el sarjento es ahorcado, pues el agresor le apretaba con las manos la garganta.
Gracias á los demás vijilantes que acudieron á su auxilio, se salvó el sarjento.
Aquel salió herido de un hachazo en la cabeza dado por uno de los vijilantes.

Haciendose innecesario en razon de lo reducido del número de los casos nuevos, del cólera el empleo de carruajes por los médicos y prácticantes encargados de la asistencia de los atacados, la Corporacion Municipal ha resuelto que desde la fecha quede él suspendido.
Se les ha prevenido á los Presidentes de las Comisiones de Salubridad que en caso de ser el carruaje de propiedad Municipal debe ser remitido á la Administracion General de Limpieza, dando el aviso correspondiente.
Con la suspension de este servicio, que puede decirse era ya inutil se ahorrará la Municipalidad una regular cantidad de dinero.

Desde antesayer á las seis de la mañana, hasta ayer á igual hóra se habian producido en el municipio solamente cuatro casos de cólera.

El Banco Hipotecario acordó ayer á una sola persona 100,000 ps. fts. en Cedulas sobre hipoteca.

El Gobierno Nacional ha recibido un informe del profesor del Departamento de minería en Catamarca, del cual por su estension, tomamos estos párrafos.
"En los últimos declives orientales de las tierras á 70 kilom. de las cumbres, en donde se encuentra el mineral de hierro, en una baja de montecillos ó colinas interrumpidos por valles que correa de Norte á Sud, cuya estension no me ha sido dable averiguar, pero que parece ser de 40 kilom, por razones que espondré mas adelante.
La parte de esta faja, que el Sr. Romay ha denunciado, es la que se conocia con el nombre de Estancia de la Cañada, cuyo propietario es Don Cecilio Gonzales y cuyos límites están fijados en la peticion y concesion del Sr. Romay.
Estos límites abarcan una estension de 80 á 100 kilom. cuadrados, siendo la distancia de Sud á Norte de 8 á 10 kilom.
"La superficie de las colinas, está cubierta de una capa de tierra completamente mezclada con pedazos de todos tamaños de hierro (peróxido generalmente), lo que á primera vista hace creer que las colinas sean mineral de hierro.
"En una de las colinas el Sr. Romay, habia hecho cabar un pozo de 7 á 8 metros de profundidad, cerca de la cima de las colinas al costado Norte de la misma. El mineral que se ha estraido es peróxido anhidro, mezclado con óxido magnético de hierro, muy semejantes al mineral de acero de Suecia.
"La ley del mineral no debe bajar de un de 70 0|0 de hierro puro.
El Sr. Kilo analizó una muestra y esa dá el siguiente resultado.

Hierro	62	64
Oxígeno	19	18
Alumina	1	89
Magnesia	2	18
Oxido titánico	19	70
Azufre	0	10
Agua	0	72
Total	100	00

Ayer salieron en libertad cuarenta y tantos jóvenes que se encontraban presos á causa de los sucesos de Balvanera.

Procedente de Southampton y escalas entró antenoche al puerto de Montevideo, el vapor paquete "Douro"
Este vapor trae las 300,000 £ para el gobierno de esta Provincia.

Sobre Inglaterra se pasaron ayer giros hasta 70,000 libras esterlinas á 49 d. por ps. fts. papel de plaza de primer órden. Los bancos giran de 48 5/8 á 48 3/4.
Sobre Francia, no hay giradores á mayor tipo que por b, 23 por peso fuerte.

Ayer han sido alojados en la casa de Policía, veinte individuos de diversas nacionalidades y remitidos por diversas autoridades del municipio.

Procedente de Glasgow, debe fondear hoy en nuestro puerto, el paquete ingles "Astarte".

Hasta las cuatro de la tarde del dia de ayer habian ocurrido en el municipio de la ciudad cuatro defunciones de cólera morbus.

En Belgrano van á celebrar el carnaval este año de una manera digna.
Se ha nombrado una comision encargada de recolectar fondos para el adorno de las calles 25 de Mayo, desde la parada del tren de fuego, hasta el lago del pueblo Saavedra.
La cantidad recolectada hasta ahora es de 50,000 pesos moneda corriente.
Por las calles adornadas se hará el corzo.
Saldrá en esos dias una comparsa llamada *Los figurones* el estilo de *Los habitantes de la Luna* que salieron el año pasado aquí en la ciudad.

Ayer ha dirijido la Corporacion Municipal la nota que copiamos á continuacion.
Febrero 6 de 1874.
Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia.
La Municipalidad de la Ciudad lleva abonados gastos ocasionados por la epidemia, que asciende á un millon y medio proximamente y adeuda de igual orijen una suma considerable.
Como esos pagos los ha hecho con sus recursos ordinarios, que como S. S. le consta no alcanzan ni para satisfacer las necesidades mas indispensables, su situacion financiera ha llegado al extremo de no tener con que pagar ni los sueldos devengados de los empleados nombrados para las actuales circunstancias.
Autorizado como está el Gobierno de que S. S. hace parte para emplear hasta la suma de veinte millones de pesos en los gastos que orijine la epidemia en la ciudad y campaña, la comision que presido me ha encargado recabe de él como tengo el honor de hacerlo por intermedio de S. S., la suma de tres millones de pesos, para el reembolso de lo gastado, pago de lo que se adeuda y atencion si para ello alcanzare de lo que se gastare en lo sucesivo.
Una vez terminada la epidemia y cerrada la cuenta respectiva, abierta al comienzo de aquella, será remitida al Gobierno con los comprobantes correspondientes.
Dios guarde á S. S.
Miguel Nazar.
B. Llorente.
Secretario.

En contestacion á la nota pasada por la Municipalidad al Consejo de Hijiene Pública, preguntándole si creia conveniente reducir el personal de médicos en las parroquias y la apertura de los establecimientos públicos, ha dicho:
Que cree conveniente reducir el personal, dejando, los médicos que primeramente fueron nombrados, suspendiendo en sus funciones á los que fueron nombrados como auxiliares.
Tambien el número de practicantes, dice, puede reducirlo á uno.
En cuanto á los establecimientos públicos, no cree oportuna su apertura.

Se ha concedido á los Sres. Woodgate hnos. patente de paquete al vapor ingles *Antwerpen.*
Este vapor hará su carrera entre los puertos de Lóndres, Bélgica, Rio de la plata y los del Pacífico.

El Presidente de la República expidió con fecha de ayer el siguiente decreto:
Art. 1° Queda en el ejercicio de sus funciones el ministro secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, D. Martin Gainza.
Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.
SARMIENTO
Uladislao Frias.

La calle del Parque, entre las de Reconquista y Paseo de Julio, se ha desempedrado, para levantar en la parte de la ribera, el nivel del pavimento y bajarlo inmediato á la de Reconquista, para facilitar el descenso por esa barranca (como se ha hecho en las de Corrientes, Tucuman y Temple) empedrándose con el sistema abovedado.
Lo necesario es para no perjudicar tanto á los propietarios, no bajar exesivamente las veredas, que obliga á colocar varios escalones para entrar en los edificios que quedan en alto.

A continuacion van dos partes referentes á la epidemia reinante.
Febrero 6 de 1874
Al Sr. Ministro de Gobierno.
Comunico á vd. que durante el dia anterior han sido inhumados en el Cementerio de la Chacarita, cuatro cadáveres de cólera y once de varias enfermedades, en el del Norte tres de varias enfermedades.
Dios guarde á V. S.
Enrique O'Gorman.
Febrero 6 de 1874.
Al Sr. Presidente de la Municipalidad.
Segun partes de los Comisarios de las Secciones 5ª y 13ª se encuentran atacados del cólera las personas siguientes:
Bautista Corti domiciliado en la calle del Temple 327 1/2 y Cayetana Fernandez Charcas 221.
Lo que pongo en conocimiento del Sr. Presidente.
Dios guarde á V. S.
Enrique O'Gorman.

Los miembros del Club de Flores, en union con la Municipalidad, Empresa del Teatro y vecinos de la calle real, tratan de adornar, con arcos, columnas, banderas, etc. desde Almagro hasta el Hotel Anglo-Argentino, en los 3 dias de Carnaval para que se haga allí el corso, en caso de no hacerse nada en la ciudad.
De noche, habrá iluminacion, bailes de máscaras serenatas, comparsas etc., que recorrerán la plaza y calles principales.

Hoy desembarcaran en nuestro puerto los 95 inmigrantes, llevados á Montevideo por el vapor "Illimani" procedente de Liverpool.
Estos han sido traidos desde Montevideo por el vapor "Tajafurep".

El "Senegal" parte para Burdeos y escalas el 10 del corriente.
La correspondencia para este paquete se recibe en la Oficina marítima de la Capitanía.

Ayer en la Seccion 16ª se tomaron en pelea dos españoles resultando ambos gravemente heridos.
El Comisario respectivo los constituyó en prision.

Un diario del Rosario dice en sus columnas editoriales:
"Carta de persona muy respetable de Buenos Aires y que tiene motivos para saberlo, dirigida á otra de esta, dice lo siguiente."
"El Directorio del Banco Nacional ha resuelto que no haya gerentes en las sucursales; por que seria dar muchos poder á un solo hombre."
"Habrá un tesorero que obedecerá las disposiciones de una Junta Directiva, compuesta de tres personas nombradas por el Directorio de entre los accionistas de cada localidad donde se establezca la sucursal."
"Esta disposicion viene á concluir con las aspiraciones de tantos candidatos para gerentes, aun que ahora empezarán los trabajos para pertenecer á la Junta"

D. Isaac Diaz, nombrado por el gobierno para ocupar el puesto de Juez de Paz de Balvanera, ha renunciado dicho cargo.

El gobierno de Entre-Rios se ha dirijido al gobierno de la provincia pidiéndole el Rejistro Oficial desde 1852 hasta 1873.

Los vecinos de la calle de Tucuman entre Uruguay y Paraná van á presentar una solicitud á la Municipalidad, pidiendo mande componer el empedrado de esa cuadra, por el mal estado en que se halla.

El Consejo de Hijiene recibió aviso ayer por intermedio de los médicos parroquiales de haber ocurrido en el municipio, el siguiente movimiento de coléricos:

Parroquias	Atacados	Muertos
Catedral al Norte	1	
Piedad	1	
La Boca	2	1
Balvanera		1
Socorro	1	
Total	5	2

En las demás parroquias no ha habido novedad.

El número 3 del año II de los anales de Agricultura correspondiente al 1° del mes que sigue y repartido hoy, contiene las siguientes materias.
—Raza Suffolk—Correspondencia de D' Wilfredo Latham—Cabaña de los Alamos, Quilmes—Almaque—Calendario agrícola—Las abejas por B. Victory y Suarez—Sequoia—giganta por Forckel, jardinero en gefe del jardin de aclimatacion del Departamento Nacional de Agricultura—Las Colibris—Acanthus mollis latifolius—Comunicaciones sobre la geología y minoría de la República Argentina por el Dr. D. Alfredo Stelzner—Miscelánea—La quincena—Variedades—Asuntos depresticos—Mercados de frutos—Avisos.

Varios empleados de la Corporacion Municipal que prestaron servicios en la época de la fiebre amarilla han presentado una solicitud pidiendo se les adjudique la medalla que les corresponde, creada por la ordenanza de esa misma Corporacion, como retribucion honorífica á esos mismos servicios.
La Comision Especial no ha procedido con recitud al adjudicar medallas indebidamente de primera clase á personas cuyos servicios han sido retribuidos y no darles á los empleados de la Municipalidad que han prestado quizá mayores; las de segunda clase que les correspondia por esa disposicion.

En el café y posada calle de Rivadavia 484 fueron robados á unos individuos varias alhajas y prendas de ropa.
Los damnificados se hospedaban en el establecimiento y dormian profundamente, cuando se practicó la operacion.
La puerta principal ha sido violentada y parece que por allí han penetrado los ladrones.
El comisario de la seccion se ocupa de la correspondiente averiguacion.

Ha sido remitido por el Juez de Paz del partido de Ranchos un individuo por ser desertor del Batallon Guardia Provincial.
Con esta van dos veces que se deserta.
Ha sido puesto á disposicion de la Inspeccion General de Milicias.

El Juez de Paz de las Flores ha dado parte al Gefe de Policía de que una menor de ese pueblo ha abandonado la casa paterna y se ha refugiado en esta Capital.
Se presume que la sonsacó un individuo engañándola con promesas de matrimonio y se ignora donde se han ocultado.
Los agentes de policía hacen pesquisas para descubrirlos.

Desde las 7 de antenoche hasta las 2 y 1/2 de la tarde de ayer han fallecido del cólera, las siguientes personas:
Magdalena Bernadoli, 16 años, cólera.
Gabriela Gonzalez, 69 id, id.

Las defunciones de antesayer son las siguientes—Juan Bargar, 45 años, cólera.
Guillermo Cantos, 2 id, id.
Julian Urdapilleta, 6 id, mal.
Vicente S. Pereir, 14 id, id.
Micaela Lima, 60 años, cáncer.
José Soleil, 25 id, absorcion purulenta.
Blanco Canovaros, 10 años, hepatitis,
José M. Viñas, 14 dias, tétano.
José I. Mayoroth, 7 id, id.
Salvador Calioto, 40 años, Hipetrófia.
Margarita D. de Giovani, 18 id, peritonitis.
Pilar Gosalo, 3 dias, tétano.
Francisco Castagnino, 4 años hipertrófia.
Juana Iturburu, id id cólera.
Teresa Montes, 35 id id.
Victoria (espósita) 8 dias tétano.
Hipólito id 6 meses viruela.
Genoveva B. de Nadal, 65 años, disenteria.

El gobierno de la Provincia ordenó anteayer tarde al Sr. Gefe de Policía, levante una sumaria indagacion, sobre algunos de los hechos que imputan al comisario D. Octavio Gonzales.
Hé aquí la nota que le dirigió:
Ministerio de Gobierno.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
Al Sr. Gefe de Policía.
Habiendo aparecido en el número de hoy del diario "La Política" dos artículos firmados, el uno por D. J. J. Medina, y el otro por D. Luis Cerro, en los que se hacen contra el Comisario D. Octavio Gonzalez, los gravísimos cargos de haber ofrecido armas á los Clubs políticos y de haber hecho trabajos electorales en favor de uno de los partidos, procederá inmediatamente á levantar una informacion sumaria para la averiguacion correspondiente de aquellos cargos, dando cuenta inmediatamente del resultado.
Dios guarde á VS.
Amancio Alcorta
El Sr. O'Gorman, en el acto de recibir este oficio comisionó al Sr. D. Avelino Anzó, para que llevase á cabo los procedimientos de la autoridad.
Anoche mismo se tomaron varias declaraciones.

La Municipalidad ha ofrecido á la "Sociedad de Propietarios para la Hijiene" el terreno inmediato al que hoy emplea, para vaciadero de los carros atmosféricos, pidiendo en cambio se haga por la empresa la estraccion de los edificios públicos gratuitamente, ademas de abonar el sueldo de pesos 2,000 á un Inspector, y acepta el terreno por ser el mas á propósito y conveniente con las disposiciones al respecto, pero no en cambio del servicio gratuito á los edificios públicos, desde que la Municipalidad no solo debe facilitar el terreno que es para estraer las materias infestas, sino que obligaria á subir al público la tarifa establecida.
Téngase presente la utilidad de esta empresa para la higiene pública.

El médico de servicio ha comunicado al capitan del puerto que habiendo llegado el vapor "Nord América", procedente de Génova, con patente limpia sin novedad en el viage y sin haber tocado en puertos infestados, ni sospechosos se ha recibido en libre práctica.
Este buque trae 506 pasageros en buen estado de salud y buenas condiciones higiénicas.
El estado sanitario de la rada es satisfactorio.

Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor paquete inglés "Douro" procedente de los puertos de Southampton y escalas.
A nuestro puerto entró tambien el vapor brasilero "Tajapurú", conduciendo pasageros y correspondencia.

Antenoche hurtaron en la calle de Santiago del Estero n° 220, varias alhajas y una cantidad de dinero.
La casa estaba sola.
El ladron ha penetrado por la puerta de calle que la habian dejado mal cerrada.
Se indaga el hecho.

El movimiento que damos á continuacion es el ocurrido durante el mes anterior en el Hospital General de hombres.

Existencia anterior.	
Enfermos	281
Dementes	23
Entrada	
Enfermos	10
Dementes	211
Salida	2
Enfermos	
Dementes	192
Muertos	8
Enfermos	40
Dementes	00
Existencia del presente mes	
Enfermos	260
Dementes	22

Se han despachado 277 recetas para enfermos que se han asistido fuera del Establecimiento y 512 á las enfermerías de las cárceles.
Se han recibido tres heridos por tramways de los cuales falleció uno, uno salió curado y otro se halla en tratamiento.

Segun noticias sabemos ascienden á 100 mil, las ovejas muertas en los departamentos de San José y Florida, dice un colega de Nueva Palmira:
Que á estas sencibles pérdidas añádase una baja que viene sufriendo el precio de las lanas con tendencias á continuar; es indudable que el año 74 será poco favorable en sus resultados, no compensando en ese ramo importante de industria los afanes de nuestros criadores.

Los descuentos siguen siendo fáciles en plaza al 1 p%.
Ayer se colocaron 18000 ps. fts. con garantía de Fondos Públicos Nacionales 18000 ps. fts. al 10 p% anual.

Una gran alarma se produjo ayer por la mañana en las filas del Regimiento 2 de caballería de línea, que acaba de campar en Palermo despues de su arribo del Paraná.
El Regimiento estaba en formacion. De pronto seis ú ocho de los soldados empezaron á caerse.
A juzgar por los síntomas que presentaban, el cólera los habia atacado.
Fué llamado inmediatamente el Dr. Doncel, quien los asistió con solícitos cuidados.
El Comandante Maldonado tenia interés en que el Regimiento fuése trasladado de Palermo á otro lugar mas sano.
Se creia que las privaciones que esos soldados habian sufrido durante tres ó cuatro dias que estuvieron á bordo despues de haber llegado del Paraná, hubiese influido en las condiciones sanitarias de esos servidores de la patria.
El Regimiento fué trasladado al cuartel del Retiro.

Ante noche se presentó en la Comisaría de la seccion 13ª un señor manifestando que yendo con un amigo la referida noche por la calle de Reconquista, al llegar á la de Córdoba fueron detenidos por cuatro individuos de mal aspecto quienes pretendieron rejistrarlos.
El compañero de dicho señor, creyendo que á su presencia tenia algunos asesinos, disparó dejándolo abandonado.
Los cuatro individuos se acercaron del individuo que quedaba, lo tomaron de los brazos: estando en esta actitud, atravesó de la vereda en frente un vigilante de policía y le intimó que se dejara rejistrar, porque de lo contrario lo mandaria preso.
El agredido no podia pedir auxilio porque con un pañuelo le habia tapado la boca; uno de ellos entónces le sacó del bolsillo del levita una cartera conteniendo dinero huyendo todos acto contínuo.
Despues de haber sido saqueado se dirigió á un almacen inmediato donde refirió lo que le habia pasado.
Estaba relatando el hecho, cuando los mismas individuos que lo habian robado penetraron en el almacen y pidieron de beber, pero habiendo visto el robado salieron, afuera y fugaron en seguida sin pagar el gasto hecho allí.

LABERINTO

Aunque sea pasando bajo las horcas caudinas de una reprimenda del Director de "La Pampa", no puedo dejar de complacer á mi íntimo amigo S.... á quien envié á la campaña, y el cual me ha dirigido la siguiente epístola:
Querido Teseo:
Como te prometí al salir de esa constituirme en corresponsal tuyo, hoy quiero empezar á cumplir mi promesa, aprovechando los momentos que me dejan libre la cáfila de cabriones que constantemente me rodean.
Te diré por *introito* que llegué á este bonito pueblo el domingo primero del corriente á las 5 de la tarde--Como te debes figurar, lo primero que hice, en compañía de mis colegas, fué dirigirme al Hotel.
Allí fuí gratamente sorprendido al encontrarme en el patio una multitud de alsinistas y mitristas, los cuales comian una rica carne con cuero en medio de la mayor armonía.
Te confieso que me causó un verdadero placer al ver en un pueblo de campo donde por lo general siempre reina la ignorancia y la discordia, un gran número de los que momentos ántes eran contrarios en ideas políticas.
Allí no habia Alsinistas ni Mitristas; vencidos y vencedores libaban la copa del placer en medio de la mayor alegría, dando así una prueba inequívoca de que los habitantes del Pilar no se ofuscan entre el torbellino de las pasiones políticas.
Al caer la tarde nos dirijimos varios amigos á dar un paseo por el pueblo, el cual es sumamente pequeño; sus calles como las de la mayor parte de los pueblos de nuestra campaña, son estrechas y desaseadas, los edificios que las circundan muy pobres. Lo único bueno que tiene es la iglesia, la cual es de una arquitectura elegante y sólidamente construida; el interior del templo está adornado por lujosísimos altares, cubiertos de infinidad de reliquias. Creo que en la campaña del Norte no existe un templo tan suntuoso como el del Pilar. Lo que se puede sentir es, que una de las torres aun no haya sido concluida.
Debo decirte que la plaza es poco menos que la del Parque con la diferencia que esta última ha sido cultivada, mientras que la del Pilar, yace cubierta de alfalfa y sicuta (ignoro si es plantada por la naturaleza ó por la mano del hombre) donde se permite diariamente ir á pastar infinidad de caballos y otras béstias, sin que se cuide la policía de molestarlas.
Algunos fragmentos de eso que llaman bancos ó polítos, nos indicaron que hubiéramos podido descansar del viaje, si el tiempo, que todo lo destruyo, no hubiera concluido con ellos, por lo tanto contemplamos algunos momentos, cómo habia crecido la yerba en aquel lugar, y continuamos nuestro paseo............
A la noche siguiente fuimos obsequiados por un distinguido caballero con una espléndida tertulia familiar. Infinidad de preciosas niñas adornaban el salon, el cual habia sido lujosamente arreglado: las unas llamaban la atencion por lo fino de su trato, las otras por lo bello de su rostro y elegancia.
A las 4 de la mañana terminó la reunion, la cual estuvo animadísima. Me parece escusado decirte que por parte de los danzantes, hubieran deseado que continuasen hasta la noche siguiente; pero como eso era imposible, se contentaron con la esperanza de que el mismo distinguido caballero los obsequiara á la mayor brevedad.
Despues de dar las mas espresivas gracias á los dueños de casa, por los momentos de grato solaz que nos proporcionaron debido á su fina invitacion, nos dirijimos á nuestras respectivas viviendas; pero cuál no seria nuestra sorpresa al ver que nuestro amigo XXX.... habia desaparecido de la tertulia mucho antes de retirarnos nosotros, y sin que en el resto de la noche pudiéramos dar con él.
Como debes figurarte, mi sobresalto era tremendo. Corro de un lado á otro, doy vuelta al pueblo, pero nada, nuestro amigo habia sido tragado por la tierra.
—No habeis visto á XXX? le pregunto á Cárlos.
—No, Cachupin, me contesta.
—Debe haberse suicidado, esclama Waldino.
—Santa Tecla nos favorezca! dice Alfredo corriendo de un lado para otro—¿qué hacer?
—Nada, digo yo, lo mejor es no alarmarse é ir en el acto á tomar caballos para salir á buscarlo.
Algunos momentos despues salian los muchachos en busca de nuestro amigo XXX; solo yo me dirijí al Hotel, pues tú sabes que al caballo le tengo mas miedo que al maldito cólera y que solo monto.... palos de escoba.
Llego á mi habitacion y ¡oh, Dios mio! ¡qué espectáculo! mi amigo XXX lo encuentro parado en la mesa de noche y teniendo atado al gasnate una soga del grueso de una pulgada, al mismo tiempo que uno de los estremos de la soga se hallaba sujeto á un tirante. Comprendí en el acto que XXX trataba de suicidarse y así es que corriendo hácia él y sacando de uno de los bolsillos de mi chaleco un cortaplumas, corté instantáneamente la soga, á tiempo que XXX pugnaba por arrojarse al suelo con el santo objeto de despacharse al otro mundo.
—Amigo mio, le dijo, qué es lo que intentais?
—Nada, suicidarme, ya lo ves.
—¿Pero, por qué causa?
¿Por qué causa me preguntais? Luego no sabeis lo que me ha pasado esta noche?
—Lo ignoro completamente.
—Pues bien, sabed que cuando nos encontrábamos en casa del caballero Z...., fuí á sacar á bailar un wals, á la Señorita Maria-Luisa, y sabes lo que hizo? me dijo que no bailaba, habiéndola visto bailar momentos antes—Mas no es esto solo, sino q' á tiempo en que yo volvia á suplicarla me acompañara á bailar, se levantó de la silla dejándome con la palabra en la boca, y fué al otro estremo del salon á contarle á las Señoritas Y, y M. que habia tenido el placer de hacerme un desaire.
—Y os parece motivo suficiente para mataros por lo que me habeis contado?
—Mas que suficiente, amigo mio, pues en aquellos momentos todas las miradas se dirijieron hácia mi, haciéndome poner mas encendido que la grana, y os garanto que tentaciones me dieron de preguntarle en qué Colejio habia sido educada.
—Digas lo que digas, no hallo razon para que os mateis.
—Pues yo os digo que me he de matar.
—No!
—Si!
—Pues bien, como querais, ahora seguidme.
Cojí á mi amigo del brazo y me lo llevé á orillas del pueblo. Cuando me pareció que nos hallábamos bastante lejos de la poblacion, le dijo:—La noche está hermosísima, la luna nos alumbra con su luz esplendorosa, nos encontramos á veinte pasos del cementerio, de modo que no tendremos que gastar en tu entierro, con que toma mi rewolver y......., levántate la tapa de los sesos.
Mi amigo dió un salto tremendo y luego me dijo:—Cómo, con un revolver!!
—Si.
—No! el dolor que me vá á proporcionar una de esas balas, ha de ser demasiado agudo, mejor será que no me mate......................
....
Volvimos al Hotel y allí encontramos á nuestros amigos que se ocupaban en matar el tiempo bebiendo cerveza.
Algunos momentos despues continuaba mi viaje hácia Luján: si algo ocurre, te escribiré.
Tu siempre amigo.
Cachupin.

SONETO.

¡Quién casamiento ha visto sin engaño?
Y mas si en dote cuentan la hermosura,
Cosa que hasta gozarla solo dura,
Y deja al despertar con desengaños?

O menos es la hacienda, ó mas los daños,
Y al fin la que parece mas segura
No está sin una punta de locura,
Y á veces con remiendos de otros daños.

Mucho debes á Julia, Fabio amigo,
Que de tantos peligros te ha librado,
Negándote la fé que te debia.

Tú de que engaña al otro eres testigo,
¡Y lloras no haber sido el engañado!
Ríete, si no quieres que me ria.

Ya el carnaval se nos viene encima á paso de carga.
Si no fuera por el cólera, ya su vanguardia estaria entre nosotros, representado por bailes de máscaras, tertulias etc. etc.; pero el sarmientesco flagelo pone coto á la alegría, próxima á desbordar.
Esta fiesta, desconocida en otras partes, ha sido considerada por algunos como una verdadera locura.
En efecto, cuéntase la siguiente anécdota, referente al Carnaval.
Un embajador turco, que habia estado en Roma durante las carnestolendas, de vuelta á Costantinopla, decíale esto al sultan Atmed........
—Gran señor! durante tres dias del año se vuelven locos los cristianos y sus sacerdotes los curan haciéndoles en la frente una señal con ceniza.
Como ustedes ven, el embajador se referia al carnaval y al dia de ceniza.
Vengan, pues, los dias de locura, aunque la Municipalidad frunza el hocico (con el debido respeto hablo.)

* *

Preguntó una jóven al filósofo Zenon:
—¿Los ciegos tambien aman?
—Muy desgraciadas serian las hermosas, respondió, si en el altar de vuestra hermosura solo quemasen incienso los necios, gente que no sabe amar, pero que está muy enseñada á aborrecer.

* *

—¿Ha votado vd. en Balvanera?
—¿Votado dice?
—Si, señor.
—No he votado, sino hecho fuego desde una azotea.
—Lo mismo dá!
Hé aquí la descifracion de la charada de ayer........
Teseo: Aunque mal esplicada tu charada de ayer, al instante la encontré la vuelta.
La solucion es: *Vera-Cruz*, ciudad mejicana.
Oscar.
Acertó, y repónganse los sellos.

* *

¡Me permiten vds. retirarme?
Me retiro..............
Teseo

SOLICITADAS

Como se rejeneran los pueblos.

Con este título encabezamos nuestro artículo los vecinos de Chacabuco, que nos hallábamos poseidos del terror de la lucha que esperábamos en la contienda electoral del 1° de Febrero; que afortunadamente no ha habido que lamentar el menor acto de agresion personal por ninguno de los de los bandos políticos (mitristas y alsinistas,) debiéndose esto á las buenas disposiciones que tan á tiempo pusieron en practica el Sr. Juez de Paz D. Miguel [illegible] y el digno Comandante D. Bernardino [illegible], los que se han esforzado para evitar que sea por mas tiempo este desgraciado pueblo teatro de dramas sangrientos, cumpliendo así con el deber que le [illegible] los pueblos libres y civilizados, haciéndonos creer esto que Chacabuco con esta eleccion [illegible] la primera de esta naturaleza que ven sus vecinos, empieza su nueva era de generacion política y social. Y esperando que no se desvie de la buena senda á que tratan de encaminarlo sus actuales autoridades, nosotros como prueba de lo amante que somos del órden y la justicia, no podemos menos que felicitarlos y felicitarnos los vecinos que suscribimos.
Ricardo Garés, Edmundo B. Pekins, Gerónimo Dagnino, Dr. José Celotti, Berhondo, Ramon Mundi, Juan Martinez, Luis Garcia, Ramon del Villar, Tomas Torres, Juan Correa, Eduardo Celotti, Francisco Marini, José Maria Piconi, Luis Losardi, Laurencio Lossardi, Nicolás Tucci, á ruego de Jesus Hernandez, José Maria Piconi, Victorio Isolabella, Leon Boudet, Juan Casanova, Domingo Mazza, Mathieu Barone, Ramon Santos Perez, Isidro Navarro, Cárlos Posetti, Francisco Seura, Victor Barrancos, Justo Almada, Juan Gouarnalusse.

Roque Machado.

La familia y amigos del finado Mariano Tabares; agradecen de corazon la fineza y generosidad con que este señor facilitó su bóveda en el Cementerio del Norte para depositar los restos del Q. E. P. D. Generosidades como estas no se olvidan nunca.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

A 385,100 ps. fts. alcanzaron las ventas realizadas ayer en Cédulas Hipotecarias—No faltó pues, actividad y movimiento en las operaciones; pero los precios no han podido sostenerse y despues de hora declinaron notablemente, como lo verán nuestros lectores en el siguiente detalle de las ventas del dia:
Cédulas al contado.
Série A. 14000 á 86 3/4.
6700 á 86 7/8 para el Sábado 7. 7200 á 86 3/4.
7000 á 86 7/8 para fin de mes. 50000 á 87 1/8.
65000 á 87 3/8. 100000 á 87 1/4.
Varios plazos: Febrero 15. 20000 á 87. 5000 á 87 1/8.
Marzo 31—10000 á 87 5/8.
30000 á 87 1/2.
Despues de hora se vendieron para fin de mes 10000 á 87 1/8 y 115000 á 87.
Quedando vendedores á este precio por fuertes cantidades.
Al contado se hicieron las siguientes operaciones:
16000 á 87 5/8 y 8000 á 86 3/4.

Frutos del País

Febrero 6 de 1874.
Algo mas animacion reinó en las operaciones de frutos, realizándose algunos lotes con regular interés.
Los arribos tanto por carretas como por Ferro-Carriles, fueron mas abundantes que en los dias anteriores, y la concurrencia de compradores que asistió á nuestros mercados fué regular.

Lanas
Un lote 1200 @ mezcla buena á 66 ps. arb.
Varias partidas mezclas y mestizas segun sus clases, condiciones etc 65, 70, 73 y 74 ps. @.
Un lote fina, en buena condicion 82 ps. @.

Pieles lanares
De campo se realizaron algunos lotes á los siguientes precios.
Por docena 185, 190, 200 y 230 ps. doc.
Idem por lb. 22 á 24 rls. lb.
Desechos 14 á 16 rls. id.
Corderos 22 á 30 ps. doc.
Corderitos 6, 6 1/2 y 7 ps. doc.

Cueros de potro
Ventas pequeñas efectuadas á 30, 35 y 40 ps. cada uno.

Cerda
Las transacciones hechas hoy dan el siguiente resultado:
Mezclas del Sud segun su clase 152 á 161 ps. @.
Idem del Norte id id, 145 á 158 ps. arb.

Cueros vacunos secos.
Segun procedencia y clase, se colocaron á 150 y hasta 174 ps. la pesada.

Gorduras
Cotizamos precios.
Grasa en panzas y cascos chicos, 35 á 37 ps. arb.
Idem en bordalesas, campo 39, 40 y 41 ps. arb.
Sebo pisado 26 y 28 1/2 ps. arb.

Pluma
Un lote pequeño 40 ps. libra.

Cereales
Trigos, ventas segun calidad 155 á 185 ps.
Maiz, en espiga 45 y 48 ps. la fanega.
Desgranado 35 á 40 ps. id.
Harina 34 ps. arrb.
Afrecho 14 á 16 ps. qq.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES
Llavallol 12 caj. aceite en latas.
Oliver 200 bcas. azucar blanca.
Petter 100 caj. sardinas.
Muñoz 78 bults. yerba paraguaya.
Moffi 1 cjn. castañas.
Logegaray 40 id id 15 id Hongos.
Labarthe 11 bults. yerba.
Gettong 10 bols. arroz.
Gueydan 20 bocois queso.
Harmend 61 fds. conservas.
Green 351 bults: Té.
Braga 100 bars. Pimenton.
Uribe 1 fard, Tabaco.
S. Lezica 1,000 Sacos fariña.

BEBIDAS
Labarthe 100 bord. vino.
Barran 2 id id.
Lapallo 100 id id.
Booko 10 id id 30 bs. Roun.
Carido 200 bord. vino 10 cjs. vino.
Chanson 17 cjs. cigarros.
Logegaray 593 id ajenjo.
Braga 152 ps. 16 1/2 00 1/4 vino tinto 100 4 id id Seco 11 ps. caña.
Necotti 11/4 caña.
Kruges 3 cjs. vasos de vidrio.
Mazzo 33 id vino Jerez.
Carbono 132 pip. vino seco 500 bols. papel astraza y astracilla.
Alemany 48 cjs. papel de hilo.
Peter 36 damajs. 347 cjs. ginebra.
Pagró 50/4 vino seco,
Meyer 50 cjs. vino burds.
Maño 20 id id tinto.
Labarthe 21 cjs. licores.

MERCERIA
J. Olguin 28 cjs. art. para Gaz.
J. Chos 17 id porcelana surtida.
Merlo D. 2 id art. para Carnaval.
Pechieso 1 id id de mimbres.
R. J. Lezica 4 cjs. merceria.
Freinal 10 id art. para Bazar.
Ri Burdeo 18 id id para id.
E. Scol 2 cjs. trensilla para ruedo.
M. Keru 1 id tinta para escribir.
J. Pla 2 cjs. bordones para guitarra.
Cottoy 18 id porcelana de color.
Merlo D. 3 id cartolina y carton.
J. Vallo 2 cjs. merceria.
Rosollin 1 cjn. Tijeras para costura.
Alemany 2 id papel de colores.
G. Cazzulo 1 id libros impresos.
Daguerre 1 id botines de prunela.
Griet hnos. 3 id art. para espejos.
Rocha hnos. 5 cjs. jabon de Wondros.

CONFECCIONES
Roosen 1 cjn. camisas algodon.
Calmaun 1 cjn. calzado.
Malbran 1 id id surtido.
G. Braga 1 id botines para Sra.
Firmat, 1 id art. punto de lana.
Pechieu 1 id id diversos.
Rodes 3 id sombreritos y gorras paño, 1 id art. diversos.
Mallmann 1 id vestido para bautismo.
M. Kechinic 1 id pantalones y gorras de goma.
Lavarello 3 bults. camisas listadas.
Ebbinapaus 1 cjn. botines para Sra.
M. Kechinic 1 id camisas listadas.
Nogaret 1 cjn. calzado surtido.
Mallman 2 id camisas 1/2 hilo.
Ducos 2 cjs. chaquetones de punto.
Id 2 cjn. camisas 1/2 hilo.
Id 2 id id percal.
Etcheparebordа 1 cjn. art. diversos.
Bellon 1 cjn sombreros.
J. Long 1 cjn. artículos diversos 1 id cuello y.
Id puños 2 id camisolines y pañuelos.

ARTICULOS INGLESES
Jornquisrt 4 cjs zarazas, 2 id uso doméstico.
Milligan 6 id bramante, 3 id zarazas, 2 id género para camisas, 2 id id para vestidos, id paño.
Brownell 2 cjn colchas, 2 fdos. lienzo, 2 id género azul.
Ledesma 15 fdos bolsa arpillera.
Duguid, 2 cjn pañuelos, 1 fdo bayeta,
B. Stekes 10 id pañuelos algodon.
Bemberg 2 id paño, 2 id medias.
Getting 4 fdos bolsas, 3 ejs cotin.
Gilford 4 cjs zarazas.
Keir, 4 id tela para poncho, 4 id mantas mezcla, 4 id ponchos vicuña, 4 id bramante.
Plá y Ca. 1 id damasco de seda.

ART. FRANCESES Y ALEMANES
Verazzi 2 cjn medias cortas de algodon 1 id tul de seda y algodon.
J. C. Sanchez 2 cjn merino apañado, 1 id vestidos de niños y colchas de seda.
Malliman 1 id pañuelos fuleres.
Koenig 3 id raso de lana y algodon.
Bemberg 1 id medias algodon, 1 id cortes casimir de lana. 3 id pañuelos rebozo id.
Jornquist 2 cjn casimir de lana.
Kusheat á id medias algodon para señora.
Schlieper 1 id brin de algodon.
G. Palada 4 cjn orgando, clarin y crinolina de algodon; 1 id crespon y tul de seda.

FERRETERIA
Felmar 14900 piezas pino blanco.
Shaw hnos 3 cascos cadena.
Belmon 13 btos foliabas y visagras.
Pini R. 345 bto cabo del Cairo, 14 btos. ferretería.
E. Ochoa, 7000 baldosas.
Storni hnos 445 lingotes plomo.
Siveri S. 243 barricas cal en polvo.
Pedarrieu 1 bto carbonera.
Sivori S. 200 ejs baldosas mármol.
Soden 43 btos caño de plomo.
Drysdale 6 btos sartenes, argollas etc.
Corti R. 59 rollos cabo alquitranado, 15 btos ferretería.
Schulte 10 btos candados de bronce, cerraduras y tela de alambre.
C. J. Shaw 1 cjn vinagras.

MARITIMA

Ultramar dia 6

Génova el dia 15 de Enero—Cádiz el 14 del mismo, Montevideo el 4 del corriente, vapor paquete italiano "Nord América" de 1306 tns. su capitan Angel V. Bollo y consignado á G. Lavarello—
Carga de Génova
A la Orden—3 cascos vino, 6 cjs. salchichones, 100 cjs. higos secos, 10 barriles, 12 btos. quesos, 88 cjs. [illegible] 1 bto. hongos secos, 1 cj. conservas, 1 cj. estuches vacíos, 25 cjs. vermouth, 2 cjs. chocolate, 4 cjs. camisas, 2 cj. [illegible] A. Sannand 2 cjs. manufacturas, M. Fennaro, 142 cjs. higos secos. Dellazopp hnos. 30 btos. cabullería, L. F. Valla 340 cjs. fideos, F. Brovilo 120 cjs. limones, 61 bcas. cal, L. Lavarello 3 cjs. libros impresos, 1 cj. dulces, 20 sacos arroz, 12 cjs. vino, 3 cjs. velas, 21 cjs. fideos, 3 balas stockfish 2 cajones salchichones, 30 cajones limones, 10 bultos cabullería, 3 cajones tela para velas, 3 cjs velas, 1 id conservas, G. Repetto 300 cjs vino, 100 sacos castañas, 1 baul maleta é hilos, 1 id bordados y paños, A. Devoto hnos 5 cascos vino, Barbieri hnos 5 cajones [illegible], F. Dammassy 1 cjn papel, A. Baggiano 3 cascos, 3 barriles, 1 cjn vino, 3 cjns queso, 2 cjns hongos secos, 1 cjn limones, 1 id legumbres, Piazza hnos 63 cjns limones, P. Pietranera 200 id fideos, L. Bonanida 6 bultos mosaicos, Schneider 1 cja cerveza, C. Capello 21 mercancias, 2 id vino, 1 id vinagre, 1 baul queso, 25 cjns [illegible] [illegible]

Salidas dia 6

No hay ninguna.

BANCOS

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74
Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes
Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:
ABONA
A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista.......... 7 p% anual
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias...
A mas largos plazos..........Convencional.
COBRA
Por adelantos en cuentas corrientes.... 15 p% anual
Id descuentos de letras pagarés y otros documentos..........Convencional
Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas la principales ciudades de Italia.
Letras de credito sobre todos puntos indicados
HORAS DE DESPACHO
Desde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Julio 1 de 1873.
S. Pollinini

BANCO NACIONAL
RECONQUISTA 32

Se hace saber al público:
1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.
2° Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de comercio cuyo plazo no exceda de seis meses.
3° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.
4° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á tres ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no ocurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido, se considerará renovado por igual término.
5° Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.
6° Que la tasa de interés será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:
SE COBRA
Por descuentos.......... 12 p%
Por adelantos en c/c.......... 12 p%
SE ABONA
En cuenta corriente á la vista.... 6 p%
En caja de ahorros.... 6 p%
Depósitos á plazo fijo de 2 meses en letra ó en libreta.......... 8 p%
Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado.......... £ 1.500,000
Capital Suscrito.......... £ 1.000,000
DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
S. D. Samuel Hale ....
" " Ambrosio P. Lezica....
" " Cárlos P. Lumb.... Directores
" " A. U. Mackinlay....
" " Federico Wanklyn.... Director Gerente
DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES ESRA COMO SIGUE
SE ABONA
En cuenta corriente la vista.......... 4 p%
Con 15 dias de aviso.......... 7 p%
A plazo fijo 60 " " " .... 6 p%
" " " 90 " " " .... 7 p%
SE COBRA
En cuenta corriente.......... 12 p%
Se descuentan letras precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo
Soy de vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil, [illegible]embre 20 de 1873.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores

GRAN BAILE DE MASCARAS
El sábado 7 y domingo 8 de Febrero de 1874
El sábado dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.
El domingo á las 11 despues de la representacion, terminando á las 4 de la mañana.
Nota—Los tramways saldrán sin falta de la plaza Victoria á Flores hasta las 12 de la noche. Al terminarse el baile en las dos noches, habrá un tren del ferro-carril y tramways á la disposicion de los concurrentes.
Entrada para caballeros.......... 30 ps.
Señoras gratis..........
Palcos principales.......... 100 "
No olvidarse que durante los tres dias de carnaval, habrá grandes bailes de máscaras en este teatro y corso en las calles y plaza de este pueblo.

OTRA
Compañía de Zarzuela—9ª funcion de abono
El domingo 8 de Febrero de 1874, la zarzuela en dos actos:
Entre mi muger y el negro
Y el juguete cómico en un acto: *Un caballero particular*
A las 8 en punto
Despues de la representacion gran baile de máscaras

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS
Se necesitan buenos en esta imprenta.

Se necesita una cocinera en la calle del Perú núm. 144, se prefiere española.

Rejistro oficial de la provincia de Buenos Aires—Se venden los años de 1820, 1830 1840, 1850, 1851, 1855, 1856, 1858, 1863, 1867, 1869 y 1870. Tambien la coleccion desde 1831 al 1871, 11 tomos. Ocurrase calle de Ombú núm. 14 entre Rivadavia y Piedad. F. 7 v 8.

Cocinera se precisa una que sepa su oficio en la calle de Florida núm. 341. F. 7 v. 14.

Se vende una jardinera nueva á dos ruedas, para cualquier reparto: calle de la Victoria 558. f7 v12

Dinero sobre hipoteca. Se proporciona toda cantidad sobre propiedades en la ciudad, y campos en la provincia. Interés convencional. San Martin núm. 49. f7 v8

Venta y compra de casas y terrenos, San Martin núm. 49. f7 v8

Se alquilan unas piezas con ó sin muebles, en casa de familia decente: calle de Defensa núm. 607, con una quinta linda. f7 v8

Se ofrece una ama de leche fresca, de 20 dias. Ocurrir en la calle Corrientes núm. 291 f. 7-v10

Ama de leche se necesita en la calle de Corrientes núm. 652, entre Andes y Ombú. f7-v10

Se avisa á los que deben en la Sastrería Calle de la Defensa núm. 331 se sirvan pasar á saldar sus cuentas en el término de quince dias á contar de la fecha, de lo contrario se llamarán por los nombres y apellidos. Buenos Aires Febrero 7 de 1874. f 7-v 10

Dependiente practico en el ramo de almacen de comestibles y bebidas se precisa uno Piedad 47. Es escusado se presente sin buena recomendacion de su honorabilidad é inteligencia en el ramo. f 7-v 9

Se ofrece una señora decente para cuidar una casa, calle Belgrano núm. 34. f7 v8.

Mojones se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Baldosas de horno se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17

Ladrillos de fuego se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Don Santos Vivot
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1874
Su esposa doña Clementina Duval de Vivot, su señora madre doña Maria M. de Vivot, sus hermanos, hermanas, hijos y demás deudos invitan, á todas las personas de su relacion, para el funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San José de Flores, el martes 10 de Febrero á las 9 y 1/2 de la mañana, por cuya asistencia quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. f7 v10

Borsen-Halle
83 CANGALLO 83
Despacho de cerveza en chopp de la Cerveceria Argentina. f7 v15

Se ofrece un dependiente francés, de 25 años, para cualquier negocio, tambien puede hacer el de tenedor de libros, sabe hablar bastante el español y el italiano, con buenas recomendaciones, ocurrir ó escribir calle Venezuela 51 en el primer piso. f 9 v13.

Casa. Se desea alquilar una independiente, que tenga á lo menos tres piezas, cocina, etc., dirijirse Potosí 328. f7 v10.

A casas introductoras o que quieran serlo un hombre que conoce perfectamente el consumo de esta plaza, con conocimientos prácticos y relaciones en los principales mercados de Europa, en artículos generales, desea ligarse con una casa, ya importadora, ó que quiera emprender negocios de importacion, sea en calidad de comprador en Europa, sea como vendedor y corresponsal en la casa.
Dirijirse 335 Potosí. f7 10

A los herreros, con poco capital, se alquila ó se vende una casa en un buen parage, [illegible] y dos meses de contrato, la casa paga [illegible] pesos mensuales y recibe seis cientos de alquiler, tiene todas las herramientas como para empezar á trabajar. La pichincha es buena el dueño la ofrece por no poderla atender por mas permanecer San Juan núm. 50. f7 v10

Soda se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17.

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Gran deposito a 13 cuadras de la plaza de la Victoria se alquila, tiene como mil varas cuadradas de almacen y grandes patios con porton para carros. Las llaves están calle de Lima núm. 272, puede servir de caballeriza é fábrica de coches, corralon de maderas etc. f7 v10

Se vende una balanza de mil quinientas libras, apropósito para una barraca, por la mitad de su valor. Para tratar ocurran calle de Piedad No. 415, á toda hora del dia. f7 v15

Santiago del Estero y Méjico núm. 169 á 173 con armazones, mostradores, vidrieras, y picos de gas, para dos negocios y casa para familia. Se alquila toda, para tratar calle de Entre-Rios entre San Juan y Cochabamba No. 244 (porton.) f7 v15.

"La Cubana". Con este título se abrirá al público dentro de pocos dias, un depósito de cigarros por mayor y menor, de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en abanos.
El paladar mas delicado quedará satisfecho provando los cigarros de "La Cubana" sito en el pasage del Teatro Argentino, habitacion núm. 5. f7 v25

Juzgado de Paz de Balvanera. Se le dá cien pesos de gratificacion al que dé noticias de la Urna y el Rejistro que desapareció el 1° de Febrero, ocurriendo al Juzgado de Paz, que será abonado. f7 v10.

Jabonero. Se precisa uno que sea práctico del oficio para el saladero Concordia; ocurrir Florida 70 (altos). f7 v10.

Charqueadores y descamadores. Se precisan para el saladero de Goya; ocurrir Florida 70 (altos). f7 v10.

Gran especialidad en ropa echa! En lo de Ansaldo, Méjico y Lores, se acaba de recibir un rico y elegante surtido en ropa hecha para hombres y niños, surtido de colores y negros! Precios acomodados. 7-v8

Al Sr. D. Benito Rey que se ocupa en asistir enfermos, se le desea ver en la calle de la Piedad núm. 635 para un asunto de interes. f7 v10.

Quien desea ganar buena mensualidad? Se vende la confitería situada en la estacion Venezuela via del ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada: para ver y tratar en la misma estacion. f7 v12.

Se necesita una muchacha para niñera de 11 á 15 años San Martin 18. 7 v10

Mozo frances para cafe se necesita uno para la campaña que tenga recomendaciones ocurrir Perú 44. f7 v10

Llamamos la atencion del remate que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente á las 6 de la tarde de la esquina de Uruguay y Arenales. f7 v8

Ernesto Bullrich ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de comercio.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1874.—Adolfo Bullrich y Ca. f7 v10

10,000 docenas pomos
De los mejores fabricantes
Gosnell, Rimmeló y Pinaud
PRECIOS BARATÍSIMOS
"Bazar del Indio", Rivadavia 342
f7 v10

Compañía de Tramways de la ciudad de Buenos Aires
Números Premiados
Son premiados por la Compañía Tramways de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes boletos vendidos durante el mes de Enero:

Premios	Bolet. de á	N.° colorado	N.° negro.
250 $ m/c.	2	1169	0566
250	2	1169	1273
250	2	1169	0304
1000	2	1169	2353
250	2	1170	0036
500	2	1170	9899
250	2	1170	3059
500	2	1170	2705
250	2	1170	0775
600	2	1170	4867
250	2	1169	0791
500	2	1169	0601
250	2	1169	1987
250	2	1169	5789
250	2	1169	9607
500	2	1170	2562
250	2	1170	0889
250	2	1170	7601
250	2	1170	6903
500	2	1170	0027
250	2	1170	0195
250	2	1170	6502
250	3	919	7513
250	3	919	2406
250	3	921	0507
500	3	921	8301
250	3	924	1977
700	3	924	7974
250	3	925	0406
900	3	925	1509

Para cobrar, ocurrase al escritorio de la Compañía Buen Orden 692.
Se advierte q' los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Febrero, pasado el cual cesará la obligacion de la compañía.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en mano de la compañía un esceso de premios no cobrados pertenecientes al mes de Diciembre, se repartirán en el corriente mes de Febrero, 60 premios de 5 pesos 100 m/c cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Febrero 3 de 1874.
f6-v18. La Administracion.

Para los confiteros papel de recorte escelente y en muy buena condicion; encontrarán con quien tratar Potosí 66 á toda hora. F. 7 v10.

Cocinera: se necesita una para un hombre solo, calle Cangallo 472. F. 7 v. 20.

Dependiente para tienda, se necesita uno de veinte á 25 años; siendo intelijente en el ramo: escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Florida 217. f7-v10.

Rom de Jamaica lejitimo. Se ha recibido en el almacen Germania, 79 Perú 81. TE, TE, TE. Se ha recibido una partida de té fresco y superior calidad, Lowchong, Congou, Caravane y Souchong, Congou, en latas de seis y doce libras, tambien tenemos café de Fungas, Borbon, Martinica, carakolilla, moka y Brasil, crudo y tostado, y molido diariamente, se recibe todos los dias manteca fresca. Hay además un surtido general de comestibles y bebidas, en el Depósito de té y café, almacen Germania, 79 Perú 81. f7 v26

Se necesita una mujer de edad, con preferencia gallega, para el servicio de una señora sola. Ocurrir calle de Cerrito 120 de las 12 á las 4. f7v10.

Mucama que sea capaz de ocuparse del cuidado de niños y que pueda presentar buenas recomendaciones de sus aptitudes y moralidad se necesita en el pueblo de Belgrano calle de Maipú núm 30 el sueldo será satisfactorio f7 v10.

Se alquila una hermosa casa de altos con ocho habitaciones, gas algibe un patio y demas oficinas calle de Perú 346; para tratar en la casa baja. f7 v15.

REVOLUCION
Se ha mudado de la calle Santiago del Estero 276 á la de Méjico 122, el Taller de autografía, caligrafía, construccion, reduccion y cópias de planos. e27 v12f

Dinero a interes modico. El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantida, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias, ocurrir Recoba Nueva 102. f7 1 p.

Notable. Es sin duda la única en su ramo la fonda que se abrirá el Lúnes 9 del corriente en la calle de Defensa núm. 122, bajo la denominacion de Antigua Sonambula.
Su antiguo propietario ofrece á sus favorecedores excelentes manjares, contando para el efecto con dos buenos cocineros. Como tambien un surtido de vinos finos, y sobre todo precios módicos. f7 v14

Aviso al Comercio: Los abajo firmados participamos al Comercio en general y á nuestros amigos en particular que hemos comprado á los acreedores de D. Joaquin Yribas todas las existencias del negocio de Botica y Zapaterías situado en la calle Defensa núm. 248; con consentimiento y prévia cesion de bienes hecha particularmente por el citado D. Joaquin Yribas, quedando desde la fecha á nuestro cargo todo el activo y pasivo de la precitada casa. Al mismo tiempo ponemos en conocimiento del Comercio que el negocio seguirá en el mismo ramo bajo la razon social de Latadi y Echave.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.
Antonio Latadi *Martin Echave.*
F. 7 v. 10.

Al comercio. Se ha vendido el café de la Flor, sito en Flores, calle Rivadavia núm. 139: si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará dentro de tres dias, contados desde la fecha, pasado dicho término no tendrán reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 7 de 1874. f7 v10

Alhajas al peso del oro: se venden, 150--Maipú--150. f7 v7 m

Se ofrece un peon de botica inteligente en el ramo y sabe de cocina, calle de Maipú 305. f7 v8.

La Union Americana compañía Argentina de seguros mútuos, contra incendios.
El Consejo Directivo pone en conocimiento de los señores socios que en sesion de esta fecha por comunicacion del señor Gerente, penetrada la Corporacion de que, los trabajos simultáneos de reorganizacion general de la administracion y los de la cobranza de la cuota ordinaria y aplicacion de disposiciones de los nuevos Estatutos que rigen á la Sociedad, no han permitido hasta últimos del pasado mes la confeccion y reparto de los avisos de pago acostumbrados; y por tanto, no ser culpa del asegurado los efectos de este atraso, ha resuelto, en uso del artículo 13° inciso último, prolongar el plazo á todo el corriente Febrero, para el abono de las cuotas, que debia haberse verificado dentro del mes de Enero.
Previniendo á los señores socios que los perjuicios consignados en el artículo 25 de la poliza por falta de pago solo se harán efectivos, espirado el término del plazo acordado.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.
Presidente *Nicolás Repetto.*
Secretario *Juan Barreiro.*
f7 v12.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, calle Potosí No. 609. f7 v10

Se vende una zapateria calle Rivadavia núm. 477. Los que se interesen ocurran á la misma casa. f7 v15

Se ha perdido una cartera conteniendo tarjetas y fotografías del dueño, ademas papeles solamente de valor para él. Al entregarla calle Maipú 23 se dá una buena gratificacion. F. 7 v10.

Se previene a los compradores de terrenos en Banfield en el remate del 17 de Agosto que el dia 9 del corriente, vence el plazo en que deben pagar la segunda cuota conforme á lo estipulado y que de no verificarlo perderán la accion á todos sus derechos sin lugar á reclamo alguno.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
Adolfo Bullrich y Ca.
Escritorio Potosí 70.
F. 7 v. 8.

Belgrano y San Jose de Flores. El que suscribe da lecciones particulares de Francés y de Teneduria de Libros en los dos pueblos ya citados. Los jóvenes que aspiran á un empleo en los Bancos, Casa, de comercio, etc, aprovecharán de la buena ocasion. Honorarios convencionales sin gastos de Tramways. Calle Cerrito 343, ó en el Colegio Aravena á Cinco Esquinas.
Sr. Paul L.
F. 7. v 10.

Se alquila con contrata un terreno esquina Esmeralda y Paraguay 40 varas de frente por 60 de fondo el precio es módico, para tratar Esmeralda núm. 275. f 7-v 7 m.

Aviso: se ofrecen dos cocheros Españoles inteligentes, y con recomendacion, dirijirse á la fonda Bilbaina calle Buen Orden núm. 147, plaza Monserrat. f 7-v10

En la calle de la Victoria núm. 142 vive un peon, en los fondos tiene para vender cajones de madera y tambien tiene una cortado en pie para vender. f 7-v10

Ama de leche se necesita Rivadavia 335. f 7-v10

Se alquila para negocio la casa calle de Cuyo núm. 32 entre Reconquista y 25 de Mayo; es á propósito para un café ó cualquier otro negocio, y por su inmejorable situacion asegura un brillante porvenir al que la alquile. Las llaves están en la casa del lado núm. 30 y para tratar calle de la Esmeralda núm. 120 (altos.) f7 v10

Se alquilan dos comodas y espaciosas casas, calle Esmeralda números 260 y 262; una alta y otra baja: se pueden alquilar juntas ó separadas; tienen gas, aljibe, aguas corrientes y toda las piezas empapeladas. En la herreria de la misma cuadra núm. 52 está la llave y para tratar calle de Juncal núm. 81, casa sobre la barranca. f7 v10

Se arrienda el campo y se venden las haciendas del establecimiento de D. Guillermo Girado en el Partido de Ayacucho; el campo mide tres cuarto de legua, pastos blandos de muy buenos engordes con buenas poblaciones de azoteas y dos puestos para ovejas: para tratar Belgrano 591 ó en Chascomús calle San Martin núm. 62. f7 v11

A los maestros zapateros Una persona formal, é inteligente en el ramo de zapatería desearia encontrar colocacion de cortador en una casa por mayor, ó bien para ponerse al frente de un establecimiento por menor. Admitirá proposiciones lo mismo para la ciudad que para cualquier punto de la campaña.
Dará todas las garantías que gusten, tanto de su conducta como aptitudes para el negocio. Pueden ocurrir calle Buen Orden núm. 60 1/2. f7 v10

Al publico desde el 18 de Enero ha dejado de ser dependiente de nuestra casa D. Juan José Gallino.—Gomensoro y Maffois (Bolivar 10). f4 v10

Es el Presidente: Se vende un armazon mostrador, gas y demas útiles para cualquiera casa de negocio. Para tratar, calle Tacuarí n° 44 de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. f7-v10

Se alquilan para hombres solos dos cuartos con ó sin muebles; ocurrir Florida 264 f7-v10

Reparacion y arreglo de máquinas, no importa cual sea su sistema, grandes y chicas, precio razonable, Salta 97. f7-v10

✝
Don Pedro Cernadas
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Febrero de 1874
Su esposa doña Plásida S. de Cernadas, sus hijos, sus hermanos, hijos políticos y demas deudos, suplican á sus relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que ha de celebrarse el 11 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia de Balvanera. Favor que agradeceran. f7 v11

Maestro pintor empapelador se ofrece para estos trabajos y para blanqueos tanto en la ciudad como en la campaña Venezuela 63. f7 v8

Se desea colocar un joven Español de 15 á 18 años de edad para almacen con recomendaciones ocurran: Calle Belgrano esquina de Pozos Panaderia de la Union. f7 v8

Peluquero oficial se necesita uno Suipacha 212. f7 v10

A cuatro pesos el franco Historie de la revolution française por Thiers 3 tomo illustré de 400 gravures, historie, de 1er Empire por Thiers, illustrée de gravures, faisante saite á l'historie du Consulat chutedes Bourbons por Maurin, les mysteres du peuple por Sue 12 vol les miseres desenfants trouves por Sue 4 vol Potosí 103 4 ps. el fr. f7 v6

Pomos de Gosnell, quedan unas ciento y pico de docenas, que se venderán varatas por realizacion de factura. Botica Italo-Platense calle de Defensa núm. 307. f 7-v10.

Cocinero de profesion, se ofrece para casa particular tanto para la ciudad como para el campo, calle Potosí núm. 503. f 7-v8.

Dependiente para despachar bebidas que sea práctico se necesita uno en la calle Bolivar 133 es inútil se presente si no tiene recomendaciones. f7 v10

Muchachos para vender diarios, se precisan en la calle Venezuela núm. 54, segundo piso. Se le pagará buen sueldo, casa, comida y ropa limpia. Para tratar á cualquier hora del dia. f7 v9

Gran baratillo "San Jose" Uruguay 250 entre Temple y Córdoba, gran rebaja de precios, cocos y percales lindísimos gustos á 2, 3 y 3 1/2 ps. vara, bramantes de las marcas mas acreditadas á 2 3 y medio ps. la vara, la mas rica clase. Bareges de rica clase á 2, 2 1/2, 3 y 4 vara, géneros de hilo para vestido á 4 á 4 1/2 ps. uso doméstico á 20 rls. y 3 ps. id doble ancho á 6 y 7 ps. batas de señora á 23 ps. delantales de brin [illegible] desde 12 á 22 ps. enaguas de rica clase desde 35 á 60 ps. muselinas de bastones para vestidos á 4 pesos vara, vestidos de hilo en caja fal increible precio de 115 id, batones de ricos percales á 60 y 65 ps. uno, é infinidad de artículos tan baratos que son casi de balde: Uruguay 250, entre Temple y Córdoba. f7 v10

Se ofrecen dos jovenes recien llegados de Europa españoles, como para mozos de café ó cualquier otra colocacion, tienen personas que puedan garantir su conducta, calle Moreno 213 y San José 165. f7 v10

Rafaela Quintero o su esposo Dn. Manuel Delfino, se les pide pasen por el gran Baratillo San José Uruguay 250. F. 7 v 10.

Mapa de la Provincia de Buenos Aires á 30 pesos forrado en tela y barnizado 60 pesos, id de Entre Rios á 15 pesos id de Corrientes á 10 y 40 pesos, dicho con parte de la República del Paraguay á 80 pesos; calle de Ombú 14 entre Rivadavia y Piedad. F. 7 v. 8.

Gran surtido de percales y zarazas á 2, 3 y 4 pesos vara: gustos preciosos y finos.—Baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea!!!! 7-v8

Sombreria Ansaldo, Mejico y Lorea. Especial surtido de sombreros de todas clases, precios acomodados! 7-v8

En lo de Ansaldo, gran Baratillo Méjico y Lorea, se acaba de recibir un surtido especial en tienda, merceria, ropa hecha, sombreros, casnatos de la India, fároles chinescos y gran surtido en perfumes. Barato y bueno! 7-v8

Magnifica gratificacion. Habiéndose perdido el miércoles un medallon negro, de oro esmaltado, con dos retratos, en el trayecto de la calle San Martin á Tucuman y Tucuman y Maipú, se le dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Cangallo n° 12. f7-v10

Zinc viejo: Grandes y pequeñas cantidades. Se compra todo el año, á 4 reales libra, calle de Suipacha n° 102, á todas horas. 7-v12

Se ofrece un quintero y jardinero con recomendaciones ocurrir al café restaurant del Jardin de Italia, calle 25 de Mayo núm. 119 esquina á Corrientes. f7 v12

Una señora francesa con recomendaciones se ofrece para dar lecciones de piano, inglés, francés y español en su casa, ó en casas particulares, dirijirse calle Suipacha 291. f7 v7

Se precisa un oficial barbero Florida 214. f7 v8.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á Dn. L. y Dn. E. Vjel para que dentro del término de tres dias comparezcan ante el Juzgado de su Señoría á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de declararseles en estado de quiebra.—Febrero 6 de 1874.—*Joaquin Reynoso.* f. 7-v. 10.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Alejandro Noble y Da. Jacinta Miller ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Defensa 74 1er. patio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.—Manuel Malmierca, escribano secretario. F 7 m 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Robison ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho término lo presenten ante su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1874.
Oficina, Defensa 74, 3er. patio.
f7-v7m. *Mariano Andrade.*

REMATES

Enrique Raymod

De un lindo terreno á 80 varas del camino real de Flores, entre Almagro y Caballito, frente á la casa del Sr. Wanklyn, al lado de las quintas de Guiraldez y Lezica, á 200 vs. de la nueva estacion Wanklyn del ferro-carril del Oeste, terreno alto, títulos superiores, tramway á pocas varas.
El domingo 8 de Febrero á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el terreno arriba espresado, compuesto de 34 vs. de frente al Oeste por 70 id de fondo. Se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los compradores, al mejor postor sin reserva. Por mas detalles á mi escritorio San Martin 110.
31

GRAN REMATE
MUEBLES AMERICANOS
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle Bella Vista al N'te.

Sobre la calle de Circunvalacion y á espaldas de la quinta del señor Terrero. En la casa habitacion del Sr. D. J. W. BAILEY.

Por ausentarse la familia del país. EL DOMINGO 8 DEL CORRIENTE á las 11 en punto venderemos todo el elegante menaje de la casa arriba mensionada.

Al mismo tiempo, venderemos un tilbury americano, un caballo alazan de tiro y otro doradillo de montar, garantidos que son mansos y sanos.

f7 ADOLFO BULLRICH Y CA.

Pedro Ebbeke y Ca.

Segundo gran remate

El domingo 8 del corriente á la 1 en punto

EN LAS LOMAS de la CALLE SANTA-FE

Pasando el Puente de Maldonado á pocos pasos, uno de los mejores terrenos en toda la calle de Santa-Fé, con una vista preciosa y dominante sobre Buenos Aires, Palermo y Rio de la Plata, tramway en doble via á la puerta que pasa delante del terreno cada diez minutos hasta media noche.

LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

Hay lotes que tienen mas de 120 varas de fondo y casi todos á propósito para formar jardines tanto adelante como atras de los edificios.

HAY LOTES CON TRES FRENTES

TRAMWAY GRATIS IDA Y VUELTA

LUNCH—DOS GRANDES CARPAS

Planos y boletos para el tramway serán distribuidos en nuestra casa calle Perú núm. 80, el sábado 7 del corriente desde las 9 de la mañana.

ADVERTENCIA!—Es entendido que el remate solamente tendrá lugar con buen tiempo. f5 v7

Rodriguez, Larrazabal y Ca.
JUDICIAL

En la PLAZA principal de MORON

4 edificios y 7 terrenos

El domingo 1º de Marzo á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Saudalio Pereyra venderemos por dos terceras partes de sus tasaciones si no hubiese mejor postor las propiedades siguientes:

Una calle del General Brown esquina Belgrano, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. m/c. cuyas dos tercias partes son: 93,335 pesos moneda corriente.

Otra casa calle del General Brown, el fondo dá á la plaza señalada con el número 90, edificada en terreno de 17 1/3 varas á la calle del General Brown por 35 varas de fondo al Sud, previniendo que á las 6 varas tiene un martillo que disminuye el ancho del fondo á 13 varas y media, avaluado en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. m/c. cuyas dos tercias partes son: 93,335 ps.

Otra casa señalada con el número 92, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud ó sea frente á la plaza á las 6 varas de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor que dá un frente de 12 varas 3/4 á la plaza, con sus paredes medianeras y tasada en todos sus ramos en la suma de 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,665 ps. m/c.

Un terreno calle General Brown con fondo que dá á la plaza, compuesto de 70 varas de frente al Norte por 35 id de fondo al Sud, tasado en 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,665 ps. m/c.

Otra casa calle San Martin núm. 118 y 120, haciendo esquina á la plaza, edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle San Martin por 35 varas de fondo al Este, tasado en la suma de 260,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 173,335 ps. m/c.

Sigue otro terreno situado en la calle General Belgrano esquina General Brown compuesto de 60 varas de frente al Este con 60 varas de fondo al Oeste, con dos piezas tasado en la cantidad de 140,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 93,334 ps. m/c.

Otro terreno calle General Brown—Este terreno se compone de 20 1/4 varas de frente al Sud con 72 id de fondo al Norte, á mas tiene un martillo á su favor de 20 varas de Norte á Sud y de 11 1/2 id de Este á Oeste, tasado en la suma de 45,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 30,000 id id.

Otro terreno calle General Lavalle, entre Belgrano y San Martin, y se compone de 26 1/2 varas de frente al Norte por 71 id de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 36,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 24,000 pesos m/c.

Otro terreno al lado del anterior compuesto de 20 1/2 varas de frente al Norte por 4 1/2 de fondo al Sud, tasado en la suma de 17,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 11,334 ps. m/c.

Sigue otro terreno calle San Martin entre las de Lavalle y Brown, compuesto de 13 2/3 varas de frente al Oeste con 70 id de fondo al Este, tasado en 28,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 18,688 id id.

Otro terreno calle Lavalle entre San Martin y Constitucion; su forma es irregular y se compone de 20 varas de frente al Norte con 84 id de fondo por el costado Este y 85 id por el Oeste, resultando en el centro de este terreno un fondo de 89 1/2 varas, tasado en 16,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 10,668 ps. m/c.

NOTA—El remate empezará por la casa calle General Brown esquina de Belgrano y seguirá sucesivamente; títulos perfectos, mas detalles: Victoria 143. e25

Pablo Escalante

De los hermosos campos del Sud con 9 poblaciones, útiles y haciendas del gran establecimiento "LOS NOGALES", perteneciento al Sr. D. Juan Brown Manwell (antes del señor don Tomas Gowland), situado en la parte mas lindo del partido de Ranchos, como á 30 cuadras de la estacion, campo flor, aguadas y pastos permanentes, las haciendas son todas cria fina, venderemos todo en detalle en el mismo establecimiento, al mejor postor y al contado.

El lunes 9 de Febrero á las dos de la tarde dará principio la venta del mencionado establecimiento con las condiciones expresadas y cuyo detalle es como sigue:

Estancia principal—El campo se compone de una legua y sesenta cuadras de otra, todo flor, pasto y aguadas permanentes, la poblacion es una casa con 4 habitaciones de material, todas las piezas de 7 varas por 5 cada una, cocina etc. etc. dos departamentos para peones, estos techos de ripia, pozo etc.

Un galpon para carneros finos, mide 60 varas de largo por 16 de ancho, todo de material y techo de ripia.

Sigue 16 cuadras alambradas en las que hay 4 alfalfares á id mas unos de nogales y paraisos, frutas etc. y resto de potrero.

Mas 9 puesto, 7 de ellos de material y techo de ripia y dos de rancho cada uno con su corral, lienzos de madera bebida etc. y en cada uno repartido las haciendas.

Hacienda lanar—10,000 ovejas mestizas finas, 100 carneros padres sangre pura Negretti y Rambouillet, Lizesters, 300 borregos de la misma raza.

Hacienda vacuna—500 cabezas ganado vacuno mestizo talquilo.

Yeguarizo—50 á 60 yeguas, 25 caballos de servicio 6 carruajes, arados, rifles, platinas, etc.

Aprovechando de esta ocasion el Dr. Gibings venderá al contado en el mismo dia en el mismo establecimiento de Maxwell una cantidad de objetos; como 5 volantas de dos y cuatro ruedas todas ellas en perfecto estado con sus caballos, guarniciones etc. varios artículos de agricultura, como arado norte americanos y otros, mas, rifles, pistolas, escopetas, articulos de plata alemana, cristales y una cantidad de objetos, todos de primer órden é inmejorables para casa de campo como igualmente para el pueblo.

A los interesados—El tren sale á las ocho y 5 de la estacion Lima y á las 8 y 25 de la Plaza Constitucion y en la Estacion Ranchos habrá carruages para conducir á los Sres. interesados al lugar del remate, donde se les obsequiará con buen almuerzo y en el mismo establecimiento se han preparado alojamientos suficientes para que los compradores no sufran ninguna clase de incomodidades para que puedan comprar.

Comodidad—Avisamos á toda persona que desee visitar el establecimiento antes del dia del remate, puede hacerlo pasando por nuestro escritorio calle San Martin 154, donde les daremos carta órden y serán conducidos en carruajes de la Estacion Ranchos al establecimiento y allí des pues de poderlo visitar bien, recibirán cómodo alojamiento.

Ahora solo recomendamos á los señores dueños de establecimientos de campo no pierdan la ocasion de comprar ese importante establecimiento, que tanto por la importancia de la tierra como por la calidad de las haciendas se hace uno de los establecimientos importantes y que no deben perder la ocasion de comprar. Mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 154. e27

POR EL MISMO

De muebles

En el salon de nuestra casa calle San Martin 154

El miercoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de muebles y otros artículos cuyo detalle es como sigue:

Un piano perpendicular excelentes voces, otro de piernas calson sobresalientes voces, un juego muebles para sala, otros muebles para salas y antesalas, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, camas, diferentes clases de sillas, otros muebles; para distintos departamentos de casas de familia.

Al mismo tiempo, venderemos un cajon objetos para carnaval. f7

Mauro Cabrera y Cª

MAGNIFICO REMATE

De cuatro lindos lotes de terreno en el pueblo Chico

DE SAN JOSE DE FLORES

A una y media cuadra de la Plaza.
A una y media de la Iglesia.
A una y media del precioso Teatro.
Y en la misma manzana del Mercado.

El Domingo 8 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde venderemos parte de este lindo terreno dividido en cuatro lotes de 10 varas de frente por 35 1/4 de fondo, calle de San José entre las de Flores y Union, donde estará la bandera.

Recusamos recomendarlo por su posicion en razon que es el único terreno tan central que existe en el lindo pueblo de Flores para vender, siendo todo el terreno cuatro lotes solo venderemos los cuatro primeros en el centro de la cuadra, advertimos que no tenemos para este terreno ni recibimos precio fijo. La venta será á la mejor oferta.

Las escrituras son de primer órden pudiendo inspeccionarlas los interesados que gusten en casa de los rematadores calle Piedad 254. f4

Carlos Ristorini

De un hermoso terreno en Flores

Situado á dos cuadras de la estacion en direccion á la Floresta siguiendo el Ferro-Carril, queda á la derecha y frente á la casa del Sr. Dr. Perez Gomar.

El Domingo 8 de Febrero, á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 86 varas de frente por 60 y 64 de fondo, en el frente del fondo es mas ancho y tiene 62 varas.

Podrá dividirse en dos ó tres lotes de 18 ó 12 varas de frente, como lo pidan los interesados.

Por planos y otros informes, al escritorio de Carlos Ristorini, Calle de la Victoria núm. 116. e27

Tarragona y Quirno
JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de Flores, á 4 cuadras de la Plaza calle de Libertad entre la del 9 de Julio y circunbalacion, tasacion 1,800 $ m/c. la vara 2/3 partes 1,200 ps.

El Domingo 8 de Marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril.

Un terreno perteneciente á la testamentaria de Aguirre situado en el pintoresco pueblo de Flores compuesto su area de 34 varas de frente al Oeste por 78 varas de fondo al Este no pudiendo venderse la vara menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Para informes á nuestro escritorio Victoria 66 altos. f5.

Adolfo Bullrich y Ca:

A LA FLORESTA

El domingo 8 de Febrero á la una en punto, 8 manzanas de lo mejor, venta la mas liberal, sin limite alguno, por lo que den para pobres, para ricos, tierra perfectamente fraccionada, con calles abiertas abovedadas, cercadas con tirantillos pino de tea y alambradas. Plano aprobado por la Municipalidad de Flores, dos frente á la via férrea y calles de 20 varas de ancho á cada lado, 600 varas de frente á la gran calle Rivadavia.

¡Ojo! á 200 varas tan solo de la estacion Floresta, a Oeste.

Los terrenos mas altos en aquella localidad y el agua mas rica que la misma de algibe.

Esta magnífica propiedad de los señores Arraga y Figueroa, es la que remataremos el domingo 8 de Febrero á la una en punto de la tarde.

Creemos con franqueza no exagerar, diciendo al público que los terrenos que rematamos, son sin rival en aquella localidad, tanto por su altura como por la posicion, calidad de tierra fertilísima, agua como la mejor que puede apetecerse, vecindad inmejorable, su posicion como campos un verdadero recreo, y lo mejor que por poca plata se tiene donde salvarse de las epidemias librándose así de tener que pagar tan fuertes sumas de alquileres.

Podemos garantir que el tramway así como el macadam dentro de muy poco estará allí; el gran establecimiento del Sr. Junior, de educacion, en breve dará principio y su obra segun sabemos será digna de admirarse.

Muchas personas conocidas han querido comprar para edificar inmediatamente, pero se ha preferido la venta en remate.

A la Floresta pues el 8 de febrero que todos quedarán contentos.

Habra tren expreso desde el Parque que saldrá á las 12 y 40 minutos, parando en todas las estaciones hasta el local del remate.

Los concurrentes, estarán cómodamente pues para el efecto se han mandado preparar inmensas carpas, sillas y á mas habrá rica cerveza.

Para planos y boletos de tren de ida y vuelta á nuestras casa Potosí 70.

NOTA—Las condiciones de la venta se estipularan en el acto del remate, previniendose desde ya que ellas saran cómodas para los compradores.

En la plaza de Flores habrá carruajes con banderola colorada para conducir á los interesados que vayan por el tramway.

POR EL MISMO

De muebles ingleses y americanos

EN SAN JOSE DE FLORES

calle Bella Vista al norte

Sobre la calle circunvalacion, á espaldas de la quinta del señor TERREROS

En la casa habitacion del señor J. W. Bailey, por ausentarse la familia del pais.

El domingo 8 del corriente á las once en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—1 juego de sala, armario de cristales para libros, cortinados, alfombrados, adornos y demás objetos.

DORMITORIO—Juego de nogal para dormitorio norte-americano, otro juego id esmaltado, otro id para niños.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de una mesa, un aparador, una mesa de trinchar, sillas, etc. juego de porcelana, cristaleria, electro-plata y demas objetos de esta reparticion, alfombrados, etc. etc.

Despensa y cocina—Utiles, mesas, bateria de cocina mesas, bancos, etc. etc.

Al mismo tiempo—Un tilbury americano de patente nuevo con guarniciones, etc.

Un caballo alazan de tiro, perfectamente diestro, manso y sano.

Nuestra bandera de remate sobre la via férrea y esquina á Bella Vista, indicará el lugar del remate. f6

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú 94 y 96

El lunes 9 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de artículos generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barejes, zarazas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes y en piezas, pañuelos de seda, id de algodon, pantalones azules de brin, bombachas de brin, colchas cameras de colores, ... guarda negra trué, calzoncillos de hilo y de algodon, brillantinas, lienzos tabla, id asargado, camisetas flanela, abanicos, ponchos de vicuña, fajas, servilletas, alemanescos, camisas á la crimea, percales paños negros, finos para levitas y capas, id castores, paños retina, ... gros y de colores en piezas para trages y ... pantalones marcas diferentes, gró negro ... zarazo, percales surtido general, ... para la estacion, confecciones ... calzones para señoras, medias de ... bres señoras y niños, camisas ... rasos, brocato, crinolinas, ... pañuelos foulards, ... de id de lana, colchas ... hilo y de folpa, ligas ... de color, casimiros ... de raso blanco, ... detallar. e17.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú 94 y 96

El Miercoles 11 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado, un importante surtido de artículos generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales id de clases, granadina negra y de colores, groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zarazas de librete, uso doméstico de un ancho y de cuatro anchos, pellones ... camisas de medio hilo para hombres y niños, camisas para señoras hasta la clase mas rica, medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, raso de lana negro, merino negro, alpaca de seda, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, groes negros y de colores, tohallas de hilo bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. f7.

Clavel Salas y Cia.

Gran remate de terrenos

EN "LAS HERAS"
ESTACION 'GENERAL HORNOS'

Tren gratis que saldrá del Parque el Domingo 8 de Febrero á las 6 de la mañana.

Venderemos infaliblemente como 2000 lotes de terrenos á una, dos y tres cuadras de la Estacion y algunos un poco mas lejos; la venta se hará á cualquier precio para liquidar la testamentaria.

Estos terrenos en donde se está formando ya un lindo pueblo, son los de mas porvenir de cuanto se ha vendido en el Ramal de Merlo á Lobos, como lo prueban los altos precios que han obtenido por sus lotes, algunos que compraron el año pasado y han vendido halagados por la gran utilidad que les ofrecian, en una area de 25 cuadras de frente á la via férrea, por dies cuadras de fondo, se han vendido ya mas de cuatro millones; esto solo, es una garantia de su porvenir. Lo que vendemos ahora, es lo mejor, lo que rodea la estacion y se venderá por cualquier precio para liquidar.

Alerta jornaleros, gente de pocos recursos que con unos pocos pesos podeis haceros propietarios de un terreno de mucho porvenir. A la estacion del Parque á las 6 de la mañana.

Allí recibirán los boletos gratis. Planos en nuestro escritorio de ventas de terrenos Victoria 150. f5

A LA "FLORESTA"

GRAN REMATE

El Domingo 8 de Febrero

A LA UNA EN PUNTO

Terrenos de propiedad de los señores Arrago y Figueroa, á 200 varas al Oeste de la estacion Floresta.

Cercados, alambrados, con vereda de tres varas de ancho, con frentes á la gran calle Rivadavia y á la via férrea.

TREN GRATIS

Que partira a las 12 y 40 minutos de la estacion

DEL PARQUE

Y que parará en todas las estaciones

Por planos y boletos gratis á nuestra casa de remates, Potosí 70.

f 5 A. BULLRICH Y CA.

REMATE NOTABLE POR MACHADO FERRER Y Cª

EN MORON

Terrenos situados al lado de la quinta del Sr. Flugúerto

Y DEL SEÑOR AMARAL

DE LOS MAS LINDOS Y ESPLENDIDOS TERRENOS DE TODO MORON

MITAD AL CONTADO, MITAD A PLAZO

Garantimos que esta será la venta mas liberal que haya habido hasta la fecha. Venta por necesidad, por cualquier precio, con cualquier cantidad de gente que asista y sin retirar lote por ningun motivo.

SE QUIERE VENDER Y SE VENDERA

A LOS ESPECULADORES

Les llamamos la atencion en este remate y por primera vez les pedimos que asistan por que harán negocio y negocio espléndido. Para mejor garantia de los verdaderos compradores, prevenimos á todo el mundo que tendrán que pagar el 10 p% al firmar el boleto de compra. Lotes al gusto de los interesados.

El Domingo 8 del corriente El tren expreso saldrá del Parque á las 10 parará en todas las estaciones para recibir los interesados. Gran lunch á la llegada y con comodidad. Los boletos se repartirán en la estacion media hora antes de la salida del tren. f4

Wehely Gimenez y Ca.
Remate importante

En casa de los Señores Francisco G. Molina y hijos Victoria 238, á los plazos de costumbre.

EL MARTES 10—EL MIERCOLES 11
EL JUEVES 12 del corriente
Á las 11 1/2 de la mañana.

VENTA LIBERAL PARA MAYORISTA

Tienda de lujo
Tiendas de campo
Merceria
Sastreria
Gran surtido de
Groes franceses
" italianos
Pequines
Generos de hilo
" de algodon
" de lana
" de mezcla
Bramantes, lienzos
Percales, brocatos,
Pañuelos espumillas
TODOS.

ARTICULOS RECIEN DESPACHADOS.

Fajas de la India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso domestico, paños y casimires muchas clases castores de colores, tohallas de hilo, géneros de hilo para sabanas; id. para servilletas, alemanescos para mantas, servicios de mesa para doce personas, clases especiales, generos de vestido, género de pantalones, cambray, muselina, lisas y bordadas; id. adamascadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. f4

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23

El lunes 10 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Ginebra de Holanda, coñac francés y norte-americano, tabaco francés, cigarros de brehemer, id Hamburguesas, pasas, vino jerez, id oporto en cajones y en barriles, fósforos de cera, cerveza negra, de bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostaza inglesa, salchichon de bolonia, encurtidos ingleses, frutas inglesas, sardinas, betun, ciruelas, vermouth y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—100 cajones coñac Martell entre-fino 6 pipas vino priorato, 20 bordalesas vino frances, 160 cajones de 3 docenas cada uno de cerveza Noruega, 400 lib. chocolat galleho clase fina, 1000 gruesas fósforos ingleses. Cristales—Botellones para lavatorios, id para vino y agua, copas distintos tamaños y clases, etc. f6

EN SEGUIDA

En nuestra misma casa Bolivar 19
A las 2 en punto de la tarde
Al mejor precio
40 magníficos lotes de terreno
Al plazo de 5 meses
Terrenos situados en Moron

Unos á 12 cuadras de la estacion Moron y otros á 5 cuadras de la estacion Ituzaingo

Manzana S. 18 lotes de	10 x 50	
	2 "	10 x 70
Manzana N. 14 "	10 x 50	
	2 "	10 x 70
Manzana N. 11 "	10 x 50	
	2 "	10 x 70

Los que venderemos á las 2 en punto de la tarde al plazo de 4 meses con los planos que los interesados tendrán á la vista. f7

Gabriel Ocampo
JUDICIAL
AL NORTE

El domingo 8 de Febro á las 6 de la tarde venderé de órden de los señores jueces M. O. Fernandez y Wenceslao Pacheco, la finca situada en la calle de Uruguay formando esquina al Sud-Oeste con la calle de Artenales, edificada en terreno, de 17 1/4 varas de frente al Sud, por 31 vs. de fondo al Norte, previniéndose que á las 23 1/2 varas sobre el costado Este se encuentra un martillo á su favor de 2 1/2 varas en el estremo Sud, y 2 varas en el estremo Norte, con 8 1/2 varas de longitud, todo tasado en la cantidad de 253,484 ps. 62 cent. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 168,989 ps. 74 cent.

Esta hermosa propiedad tiene varias piezas, un precioso almacen, que está alquilado, su situacion de por sí se recomienda, así es que no exijo mas que puntualidad en la hora. Por mas informes; á casa del martillero, Recoba Nueva 102. e 22

Títulos perfectos.

JOSE M. C. BELGRANO

Notable remate de terrenos

EN EL FLORECIENTE PUEBLO

"Marcos Paz"

El Domingo 8 de Febrero. Tren gratis ida y vuelta. Gran banda de música.—Espléndido almuerzo. Carne con cuero.

Venta á todo precio, por manzanas y por lotes, al gusto de los compradores, títulos garantidos de primer órden.

Ofrezco en venta setenta y cuatro manzanas de los mas preciosos y mejores terrenos del nuevo pueblo "Marcos Paz" situados sobre la misma loma de este pueblo, cruzados por el ramal del ferro carril á Lobos, y rodeados por los siguientes establecimientos.

El gran establecimiento q' acaban de levantar los Sres. Landó y Rocca.

Las dos fábricas de carnes conservadas de los señores Olden y Younger.

Hornos de ladrillos, cuyos productos son los mas renombrados de la Provincia por la calidad de la tierra.

Los valiosos terrenos que acaban ser comprados por una sociedad, para el cultivo de la remolacha, y la plantacion de un caolino para la fabricacion del azúcar.

Entre los establecimientos notables, citaremos el gran corralon de m... deras, un gran almacen surtido como el mejor de Buenos Aires. Ya se ha llevantado la escuela de ambos sexos, pronto se vá á construir la Iglesia que será la mas p... ciosa de toda la campaña etc.

Nada de bo... mbo; solo diré que la compra de estos terrenos es un p... rvenir seguro.

El remate p... rincipiará inmediatamente despues del confortable alm... uerzo que se ofrece á la concurrencia en los vastos galpon... es de los Sres. Landó y Rocca. El tren expreso saldrá á ... las 9 en punto de la mañana de la estacion del Parque, r... egresando de "Marcos Paz" á las 5 y 25 de la tarde.

Por planos y boletos de pasaje, ocurran al corralon Suizo, calle d... y Piedad núm. 311.

NOTA—No se admitirán niños en el tren. e30

Eusebio L. Medrano

¡Al norte gran pichincha!

Precioso terreno

¡Ojo ¡Especuladores! Ojo!

El Domingo ... del corriente á las 6 en punto de la tarde procederá á ... rematar á la mas alta postura y dinero de contado el terreno ... situado en la calle Rio-Bamba entre Arenales y Juncal ... antigua quinta de Carapachi. Este terreno mide 9 v. ... de frente al Sud por 75 de fondo á Norte.

Los títulos son g... arantidos y á satisfaccion del comprador. Por mas datos al r... ematador Florida 259. f5.

AVISO IMPORTANTE

A LOS COMPRADORES

DEL "PUEBLO BILLINGHURST"

Estando ya construida la iglesia, cercadas las plazas, adornadas estas con plantas etc., como tambiem practicada la mensura de todo el **PUEBLO "BILLINGHURST"**

AVISAMOS

Que los vendedores están prontos á entregar plena posesion de sus propiedades á los compradores que quieran escriturarlas, mediante un descuento del 5 p% sobre el saldo de sus mensualidades.

PARTICIPAMOS Á LOS COMPRADORES

Que ya han abonado ó que quieran abonar hasta seis mensualidades, podrán ocupar sus terrenos, cercarlos y edificar en ellos; y cuando hayan abonado todas sus mensualidades en conformidad con sus boletos, se les estenderán las escrituras.

CONTRATAMOS

Con cualesquiera de los compradores

Que han escriturado sus propiedades, para construirles casas, ponerles cercos, hacer jardines etc. **á precios equitativos.** Facilitaremos el pago del modo lo mas cómodo; á saber:

Una cuarta parte al contado, una cuarta parte al concluir nuestro contrato, una cuarta parte á seis meses y una cuarta parte á doce meses. Todavia quedan algunos lotes muy bien situados, de 10 varas de frente por 50 de fondo, que siempre vendemos en 18 mensualidades de 100 pesos cada una.

NOS PARECE

Que no es caro esto en un pueblo con el porvenir

DE "BILLINGHURST"

Ubicado en las inmejorables lomas del partido San Martin, á solo 3 leguas de Buenos Aires, ó como media hora cuando funcione el Ferro-carril al Rosario; que no es caro un lindo sitio de buena estension para edificar á su gusto, por la módica suma de 1800 pesos, pagaderos tambien de una manera tan cómoda como son 18 mensualidades de solo 100 pesos cada una y con todavía mas, el derecho de ocuparlo etc., al abonar la tercera parte, ó solo 600 pesos.

Repetimos que esto no es caro, ni está tampoco fuera del alcance de cualquier ciudadano industrial de Buenos Aires.

NUESTRA AGENCIA 'LA TERRENAL'

Está abierta los dias de trabajo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde y los domingos y dias de fiesta, desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, para acomodar los compradores que no pueden venir á pagar sus mensualidades los dias de trabajo.

130-CALLE DE SAN MARTIN-130

Dennehy y Miroli

f4-v8

Meneses y Boneo
JUDICIAL

En Mercedes

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento del Centro, doctor don Antonio Benguria, se procederá el día 15 de Febrero á las 12 del dia y dinero de contado, á la venta de una casa en esta ciudad perteneciente al prófugo Carlos Altacia, cita de la plaza principal, cuatro cuadras al Este, compuesta de 16 varas de frente por 42 de fondo, cercado de pared, con dos piezas de material sin techo, y otra chica con techo de zinc, tasado en todo en la cantidad de 20,000 ps. mjc. no admitiendose oferta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion. f4

Eduardo J. Carballo
JUDICIAL

De un campo en el Azul

El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del partido del Azul, procederé á vender en publico remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo, con aguada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras dos piezas mas y muchos árboles de diferentes clases, como así mismo: palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y ... en el mismo campo, tasado el campo en 50,000 ps. mjc. y ... lomas en 7750 ps. ... formando un total de ps. 57,750 mjc. ... tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ... 38,517 ps. y ...

... los títulos son superiores. Por mas datos ... casa Bolivar 71 á la ... del martillero ... en el segundo patio de los Juzgados, calle ... e17

Nicolas Zolezzi

IMPORTANTES TERRENOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A 3 cuadras al Norte de la estacion

El domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderán ... lotes de terreno y uno ... rodeado de preciosas ... mejor parage, terreno alto ... situado en el ... Se previene á los interesados que la ... venta será al contado, por lo que dén, sin retirar lote, ... tengo órden terminante ... que estan ciertos que comprarán ... puedan concurrir ... á todos ... Se venderá un lote con ... comprador ... El rematador, Perú núm. 120, ... de 1 á 3 de la tarde. f4

Benjamin del Castillo
JUDICIAL

Por nombramiento de los interesados y por orden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, rematará dia Domingo 8 de Febrero á las seis de la tarde un terreno de propiedad de D. Felix Taylor situado en Almagro Parroquia de Balvanera, compuesto de ... varas de frente al Oeste sobre una calle sin nombre por ... de fondo.

Los linderos son los siguientes ... 42 v. ... del Tramway Argentino.

Los títulos estan en debida forma ... vendido al mejor postor.

Por mas pormenores, ... escritorio del Rematador ... 143. E8v17.

J. Corominas y Cª

Espléndido remate: terminacion de una sociedad, de una hermosa finca y 13 lotes de terrenos. En el pintoresco pueblo Lomas de Zamora distante 3 cuadras de la estacion para una ciudad ó mejor dicho en el local mas importante y central de aquel precioso y delicioso pueblo saludable.

Hoy gran paseo de moda

Se garante la distancia terrenos altos, la finca es preciosa edificada con solidez y elegancia, entre los terrenos hay dos esquinas muy centrales y entre un gran circulo de familias distinguidas.

El remate tendrá lugar en el hotel de la Paz frente á la estacion Lomas de Zamora; casa del Sr. Rodriguez donde estará la bandera de Remate.

Hombres de gusto, no falteis á este remate, pues por donde vamos á vender no hay mas terrenos que vender.

Al contado ó plazos como pida la concurrencia

El domingo 8 de febrero á las 4 en punto de la tarde, venderemos la finca y terrenos, todo por lo que den, pues la expresada finca mide 45 varas de frente por 50 de fondo, gran edificio y jardin, los terrenos tienen 10 varas de frente por 65 de fondo y las esquinas 15 por 65. Llamamos la atencion de este remate, por cuanto á la altura de estas propiedades antes del remate podrán los señores compradores ver dichas propiedades, para cuyo fin habra carruajes para trasportarlos. Por planos y mas informes á nuestra casa de remate, Bolivar 129. f4

POR EL MISMO

De muebles y otros objetos, al contado, en los patios de nuestra casa calle de Bolivar núm. 129, el martes 10 del corriente á las 12 del dia, á condiciones de costumbre. f5

POR EL MISMO

Por cuenta de un embargo

Para carnaval

... de disfraz y otros artículos ... nuestra casa Bolivar 129 ... del dia, los aficionados ... algunos ... piezas de ...

Mas de 30 trages ... del ramo ... el domingo 1 del corriente á las ... no deben faltar. Al mismo tiempo ... de fonda y escuela, y como ... de campeche. f5

AVISOS DE AYER

Bombitas de goma a 50, 70 y 90 pesos docena; se hacen canutos y boquillas para bombitas, Rivadavia 493. f6 v 8.

Se precisa una costurera que sepa cortar y coser vestidos; dirijirse Europa 243.

Adivina de las principales de Buenos Aires por lo que me dicen las personas que me han visitado, veinte pesos por la consulta, calle Belgrano 133; en la misma casa se alquilan una ó dos piezas para hombres solos ó señoras solas y se les dará de comer. e6 v8.

Se ha perdido un caballo del Mercado Viejo color sebruno, algo petiso va con freno, la persona que lo entregue en la calle Piedra 120 se le dará una gratificacion. f6 v 8.

Mucama se necesita una en la calle de Perú 144. f6 v8.

Se alquila una casita como para negocio y una corta familia, tiene su armazon, algibe y demas comodidades. Venezuela 205. Para tratar Buen Orden 217. f6 v8.

Dependiente de Botica se necesita Tacuarí 231 ó Independencia 183. f6 v8.

Cocinera que sepa su oficio se precisa una para tratar Perú 141, de 10 á 1 de la tarde f6 v 8.

Porton de fierro, tejas, bal-dozas se compran Solis 201. f6 v8.

Dependiente se ofrece uno, español, para almacen por menor ó por Mayor ó para escritorio. Estando en lo dicho intelijente, para la campaña ó ciudad.
Con buenas recomendaciones.
Calle Estados Unidos 27, esquina. f6 v8.

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, para criar en su casa. Ocurran Estados Unidos 360. f6 v8.

Aviso. El que abajo firma avisa á los corraloneros, proveedores de cal y ladrillo que tengan cuidado de no entregar nada á nadie sin una órden firmada por mí.—Buenos Aires Febrero 5 de 1874.
f6 v8. D. Eyr...

Sirviente y cocinera se ne-cesita una en la calle San Juan 231. f6-v8

Una señora francesa desea colocarse como institutriz en casa de una familia particular; puede dar las mejores recomendaciones y se encarga de enseñar toda clase de costuras dirigirse hotel del Mont Blanc Cuyo núm. 11. f6 v8

Yo el abajo firmado, he comprado al Sr. D. Gaspar Wrebezalgo la Barberia situada calle de Comercio núm. 72 si hay algun reclamo que hacer contra dicha casa lo harán en el termino de seis dias contados desde la fecha, pasado dicho termino no se oira reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Febrero 5 de 1874. Juan Piuma. f6 v8

Ama de leche: se ofrece una en la calle de Méjico núm. 194.
Para criar en su casa. f6 v8

Se ofrece una planchadora hija del pais las personas que quieran favorecerla en su trabajo ocurran calle Méjico núm. 194 prefiere, ropa de hombre. f6 v8.

Gran Baratillo de mercade-rias en la Agencia general de comisiones calle de Moreno núm. 353 3/4 y 355.

Articulos de libreria, libros en blanco de todas clases, papel de escribir id, libros de educacion, de recreo y de ciencias, cuadernos de todas clases, muestras de dibujo, libretitas de bolsillo y carteras, cajas de compases y de colores completas, carpetas de hule negras y con flores, aprieta papeles de cristal y de bronce, tinta violeta y negra, tinteros majicos con tinta para 100 años y una infinidad de artículos del ramo.

Perfumeria:—Agua de francia lejitima, id de Barcelona, estractos de Gosnell, agua florida inglesa, id divina, aceite de la sociedad, id de Mompelas, pomada para hermosear el cabello, Opiat para limpiarse los dientes, polvos de colores para hermosear el rostro, polvoreras de varias clases, polvos de arroz, id clases de varios tamaños, espejitos de mano de varios tamaños y clases, cajitas de perfumeria aparentes para regalo, y un grande y variado surtido de bastoneria, jugueteria vulgar y de maquinaria y cigarreria. f6 v9

Se vende o se alquila una espaciosa finca situada en la calle de Cuyo entre Junin y Andes, con doce habitaciones y un precioso jardin, mide su terreno 17 y media varas de frente por setenta de fondo. Los que se interesen ocurran para tratar á la calle Victoria núm. 39 segundo piso de 11 á 3 de la tarde. f6 v10.

Aviso al comercio: el depo-sito de la fabrica de queso mantecoso que gira bajo la firma de Grassi y Colangeli, girará desde el 15 de Febrero 1874 bajo la firma de L. Bartoli y José Diaz quedando el pasivo á cargo de los Señores Grassi y Colangeli.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.
Bartoli y Diaz.
Grassi y Colangeli.
f6 v10

Lecciones en Ingles Fran-cés, dibujo, pintura y música por una profesora tiene buenas recomendaciones, dirijirse Chacabuco 248. f6-v10

Se vende el almacen de la Tauna en San Justo situado á media cuadra de la Plaza; la casa tiene comodidad necesaria y contrata para cuatro años: su dueño lo vende por no poder atenderlo para tratar en la misma casa. f6 v10.

Cocinera, se necesita que sea buena. Venezuela 333. f6 v. 10

Para guardar una quinta y cuidar plantas, se ofrece una persona formal con informes. Dirijirse en el pueblo Belgrano, calle Pavon esquina 11 Setiembre. f6 v10

Banco Hipotecario

Por disposicion del Directorio se hace saber, que desde la fecha entran á la circulacion las cédulas hipotecarias por valor de 1000 ps. fts. cada una, correspondientes á la Série A.

Dichas Cédulas impresas en Norte América, escepto el cupon en su anverso, contienen á la izquierda del título, el busto del Sr. Rivadavia, y á la derecha el de la Libertad. El color de la letra y guardas del mismo título, es negro y almendra; siendo doble la numeracion de las cédulas y el reverso de esta, así, como el de los cupones, es de tinta color celeste.

En el centro del reverso del título, está tambien marcado el número correspondiente á la Cédula.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
José M. la Fuente.
Secretario.
f6 v 11.

En Belgrano se alquila una casa, tiene 5 piezas hermosas y con toda la comodidad que puede precisar una familia con jardin y quinta; calle Castelli esquina San Lorenzo: para tratar Parque 65 en Buenos Aires. f6 v 12.

Cabra lechera se vende ca-lle del Parque Núm. 323. f6. v12.

Baratura y comodidad para las familias azucar refinada seca 22 ps. arroz muy bueno 1 peso orejones con carozo frescos 3 ps. velas estearinas 4 1/2 paquete aceite fino de comer 5 ps. lb kerosene brillante 2 ps. té en paquetes 4 1/2 vino priorato 3 ps. riquísima yerba paraguaya 9 ps. lib cerveza inglesa negra y blanca 75 docena jabon lejitimo de España 5 ps. lib, Rica Jamon español 6 ps lib yerba argentina muy buena 4 ps. lib. riquisimo vino de oporto 20 ps botella gerez 12 y 20 burdeos 8 y 12 vino muy bueno de madera 5 ps botella aguardiente fuerte 4 1/2 ps cuarta surtido de cortinas de todos tamaños de la India pantallas, canastos para ropa dulce de guayaba fresco, garantiamos que los efectos de este establecimiento son de 1ra. clase.

Almacen del Tambor calle de Chacabuco esquina á Europa se lleva gratis á domicilio ó á las estaciones de los ferro-carriles gratis y se hacen encomiendas. f6 v12

Gran Baratillo Argentino

LIMA, ESQUINA POTOSI

Sigue la quemazon de artículos de tienda, merceria y zapateria, todo á precios tan baratos que es como si se regalasen los artículos, géneros de vestidos desde 2 ps. arriba, muselinas preciosas, percales, generos blancos de muchas clases, un lindo surtido de ropa blanca para hombre, señoras y niños. En la roperia de la misma casa hay trajes para hombres desde 200 ps. hasta 500, sacos desde 100 ps. á 200, jaquet desde 120 hasta 350, pantalones desde 50 hasta 140, chalecos desde 15 á 80, un surtido de ropa de niños muy bueno, lindos casimires para trajes y hechuras á la moderna y muy barato. Riquísimos botines punteados para hombres y de cabretilla á 60 y 70 ps. Pomitos Pisoi hasta 8 ps. docena y muchos otros artículos que seria muy largo enumerar. Todo á precios baratísimos. Lima, esquina Potosí. f6-v14.

Aviso. Se ha vendido la casa de negocio calle Defensa Núm. 434. el que se halle con derecho á dicha casa se presentará en el término de dies dias; pasando dicho plazo no tendrá ningun reclamo.
Buenos Aires Febrero 5 de 1874. f6 v. 16.

BOLSAS PARA TRIGO

HARINA, MAIZ, LANA Y OTROS DESTINOS

Por mayor solamente se venden en la casa introductora de C. T. Getting y Ca. Defensa 66. f6 v14

Se alquila el espacioso cor-ralon situado en la calle Larrea 27 con todas las comodidades posibles, tiene 5 piezas magníficas, caballerizas, agua de pozo muy rica, precio módico: para tratar calle Rivadavia 565 altos escalera á la izquierda. f6-v14

Comercio pongo en conoci-miento al comercio en general y mis relaciones particular que el Señor Don Cristian Fesen se ha separado de mi casa tomando su lugar el Señor Don Rodolfo Bergmann.
H. F. Kell y Ca.
Buenos Aires Febrero 5 de 1874. f6 v14.

A don Nicolas Robbi domi-ciliado en el partido del Bragado se le aviso que se le desea ver en la sala Comercial del 11 Setiembre para un asunto de suma importancia Domingo Sarguagiti. f6 v14

Compañía de Navegacion

A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR POSTAL ARGENTINO

"PO"

Su comandante—José M. Jordon

Saldrá el 25 de Febrero para Génova y Nápoles, haciendo escalas en
Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona
Marsella

Para pasages, fletes ó otros informes, ocurran á la administracion calle Cuyo 81.

El gerente—Ernesto Etchegaray.
f6 v26

¡¡Sera!! Presidente de la Republica por la gracia de Dios y del Pueblo el Doctor Avellaneda

Contra el cólera, tintura de coca, este específico aconsejado por el Dr. Lucilo del Castillo en la nueva epidemia que tenemos, es seguro su buen éxito siempre que sea tomada una copita di él cada tres horas en los primeros momentos do sentirse indispuesto. En el terrible cólera que asiló el ejército aliado en el Paraguay, hizo grandes prodijios administrados por los afamados médicos Dr. D. Lucilo del Castillo y el malogrado Dr. Molina.
Se vende en la calle de Chile 313. f6 v. 14

Gran pichincha ojo, ojo, ojo, Se vende en el hermoso pueblo de San Fernando una de sus mas bonitas y cómodas casas; A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril sobre la barranca en la calle 9 de Julio construida á la moderna y á todo costo. El que quiera comprarla puede verse con su dueño, el maestro albañil Juan Badaraco en dicho pueblo. f6-v16

Se necesita una costurera que sepa coser á máquina en costura blanca calle Suipacha núm. 133. f6-vl7

AVISOS

Se ha vendido el negocio de fonda y billar perteneciente á Rocco Bosich, situado en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha núm. 13; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Enero 4 de 1874. f5 v7

CONTRA EL COLERA

ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

EL DESTRUCTOR DE LAS Hormigas negras.
O SEA.
Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO.

Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de las de sopa del BISULFURO DE CARBONO, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á una de las bocas donde se ha echado este líquido y

AL INSTANTE

se produce una pequeña explosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el BISULFURO DE CARBONO.

Si se caban los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormiguero del tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. f25-v27.

Mensajerias Rosa del Sud
77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.

Al Moro por la Fortuna	3.13.23
Al Tandil por Arenales	9.19.29
A los Montes Grandes por Macedo	5.15.25
Por el Tala	5.15.25

Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Dias Jueves.
NOTA—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contando con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaquianos, para tratar en su administracion Piedras 77.—La Empresa.

FOMENTO TERTORIAL
74 Potosi 74
venta particular en Merlo

De lindos terrenos altos, distante solamente 4 y 5 cuadras de la estacion y de la iglesia. El precio es desde 100 ps. hasta 300 ps. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades. Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Ca.
SUCURSAL

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.
Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Emilio J. Perez — D. Cruz Benavides
" A. Maveroff. — " Carlos Pecher.
" C. Santa Maria. — Dr. D. Decio Nulli.
Consultor Letrado.................. " " Vicente Fidel Lopez.
Consultores Tasadores................ Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca

Inspector General—*D. Oscar Lecy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1½

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo............ 10p.§ año
A 9 " " .... 11 " "
A 12 " " .... 12 " "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial,* ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.§ menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran aducidad.

CAJA DE AHORROS

Se admiten acciones del valor de 2 y 16 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones, tiene los siguientes beneficios:
1º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2º De retirar su capital *integro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3º De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.§ al año, y ademas á los cinco años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4º De poder recibir un adelanto de 50 p.§ sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona............ 7 p.§
Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1½.
HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm.

AÑO XXXIII
La Moda Elegante Ilustrada
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas, gran fólio de escogida lectura, conteniendo sobre 3.500 grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapiceria;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;— algunas piezas de música;—60 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é instructiva y su contenido escede en el año de 60 tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año......... 15 pesos
Por 6 meses . . 8 "

ANO XVIII
LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—**Don Abelardo de Carlos.**
Se publica los dias 1º 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 pájinas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impreso sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis. El texto y los grabados son siempre de los mas distiguidos, escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demás periódicos de esta clases que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO

Los que se suscriban por un año, recibirán el interesante libro titulado: Album Poético Español, el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnaos Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres, son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en exelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Reñé.
Librería y papelería La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
AL CORREO ULTRAMAR
(AÑO 1874)
GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY
119 VICTORIA 121
BUENOS AIRES
AGENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874--AÑO 33
El Correo de Ultramar
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas primas.

TOFANA LA ENVENENADORA
Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicionde todo lujo Un tomo en 4º mayor en papel vitela con 57 laminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habra leido una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crimenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 8 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortes dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 2 *pesos fuertes.*
Para las personas que no esten suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 *pesos fuertes.*

La Moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4º mayor mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 300 *modelos* de labores de señoras: tapiceria, crochet, etc.
Ademas fuera del texto; 36 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 9 *patrones dobles* para vestidos; confecciones, trajes de niños, lenceria, y 4 *dibujos* de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS---Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes* 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 NUMEROS AL AÑO: POR UN AÑO 2 PESOS 4 REALES FUERTES
NOTA—Las personas que residan en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 20 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO
Se dá la prima en el acto de suscribirse.

Correo de Chacabuco y Junin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 del pdo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:
Saldrá para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.
Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
Agencias en Buenos Aires Piedad 254, en Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garnaluze, En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

CLEMENTSON HNOS.
Hanley, Stoke-On-Tren
ENAGLND

Fabricantes de porcelana de piedra y loza de barro impresa, blanca y pintada.
Adaptadas á los Mercados de la América Meridional.
Los señores Clementson hermanos llaman la atencion de los importadores de loza para el Brasil ú otros puntos de América Meridional sobre la conveniencia é importancia de tratar directamente con los fabricantes, por cuyo medio adquirirán grandes ventajas.
Se darán esplicaciones sobre precios, descuentos, condiciones de pago, etc. etc.
N. B.—Podrá tambien obtenerse la nota de precio en la Agencia de Periódicos Europeos, esclusiva de Guillermo P. Dawas calle Piedad 107. d13v13f1 psm.

Pasaje del Teatro argentino
En este lindísimo y concurrido local se alquilan escritorios y salones apropósito para otros negocios.
En los pocos dias que lleva abierto al servicio público se han establecido en él los siguientes señores:
Manuel y J. V. Rocha, Jorge Pairó, Mauricio Schwaitzer, N. Estevez, Adolfo Beustner, Cárlos Robertson Latimer H. Saunders, Guillermo Pigoni, E. Marconi.
Tienen, allí tambien sus oficinas el "Comercio del Plata" y el "Deutch Zeitung" diario aleman.
Los inquilinos tienen un salon de escritura (gratis) donde encuentran diarios del pais del estrangero.
Hay allí pizarras donde se lleva con mas exactitud que en ninguna otro establecimiento el movimiento de los puertos de Buenos Aires, Montevideo Rosario y donde se anotan telégramas de todo género.
El Pasage es al mismo tiempo un salon de avisos en que estos se exhiben por un módico precio.
Se ha puesto una carpinteria y haria mucho negotio una cigarreria y una peluqueria.

MIGUEL RODRIGUEZ
Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d18 pm

Yo el abajo firmado he vendido á D. Alessio Luis el café de la estacion, sito en Chivilcoy en calle 60 frente á Bancora si alguno tiene cuenta con dicha casa se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha.
Chivilcoy, Enero 31 de 1874.
f1 v5. *Caprile Tomaso.*

A RODRIGUEZ
EN SAN VICENTE
Se le recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.
Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista puro. e18 perm.

La republicana: para el saladillo por el ferro carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239. id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo
pto. Empresario:—*Ramon Abascal.*

DEPOSITO ESPECIAL DE
Sal y carbon
DE TODAS CLASES
Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' la pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 461 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.
NOTA—No se vende menos de 10 fanegas.
NICOLAS ZOLEZZI.

Maquinas de coser
Norte-americanas garantidas

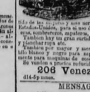

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.
En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.
Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para máquinas de coser.
Se venden á precios reducidos.
206 Venezuela 206
d14-5p mnes. JUAN SHAW.

MENSAGERIAS
"La Union del Sud"
38—Piedras—38
Orden de salidas hasta nuevo aviso:
DE BUENOS AIRES

Dolores	todos los dias
Arenales y Ayacucho	" Juéves
Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
Tandil por Dolores	5, 15, 25
Ajó y Pueblo General Lavalle	Mártes y Sábados
Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
Quequen y Cristiano	" " "
Bahia Blanca	" " "
Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
Cañuelas	todos los dias
San Antonio de Areco	" " pare
Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavurruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Negueloua, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Negueluoa, V. Touyas y Ca. d10

LA PAMPA
EN EL PUEBLO DE
Belgrano
Desde las 6 1½ de la mañana en adelante se venderá este diario en casa de: señor A. Barrere, **92 calle 25 de Mayo 92** entre Rivadavia y Lavalle.
e21—perm.

LA FLORIDA
IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
A VAPOR
Fotografia
Y TALLER
DE ENCUADERNACION

Recomendamos nuestro establecimiento de nuevo al comercio y al público en general.
Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.
En la imprenta hay tipos nuevos y flamantes. Ojo, los rematadores que precisan carteles de mucha vista.
Con ayuda de la Foto-Litografía, podemos producir planos de remate etc. con dibujos de edificios, animales etc. etc. sin ningun aumento en el precio—R. Kratzenstein y Ca.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80. e9

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad para una casa de poco trabajo en la campaña; se prefiere español y que tenga alguna persona quien pueda garantir su conducta, Para tratar calle de Cangallo 186, (altos) esquina á San Martin. f5 v7

Pipas y Bordalesas a 50 y 25 ps. se venden algunas. Calle larga de la Recoleta núm. 36. F. 5-v7

Se necesita una cocinera que sepa cumplir con su obligacion, con cama ó sin ella en la calle Perú 248. f5 v7.

Se ofrece un matrimonio hijo del pais para el servicio de alguna casa particular, el hombre para cochero y la mujer para planchadora ó mucama ó sea para cuidar alguna casa de alguna familia que esté en el campo; el que se interese ocurra á la calle de Venezuela Núm. 168. f5 v7.

Muchacho se necesita uno para el servicio de una casa, calle Paraguay 199. f5 v7.

Cocinera se necesita una, Suipacha 164. f5 v7.

Ayer se ha perdido un caballo [illegible] la calle de la Rioja y Méjico se le dará una buena gratificacion, el caballo se ha ido de la calle de Belgrano y Piedras á las 5 de la tarde. F. 5-v7

A todos conviene. En la casa de remates de J. Corominas y C.ª calle Bolivar núm 126, se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Se venden y se compran fincas y terrenos en la ciudad y campaña y se adelanta dinero sobre toda mercaderia para vender en remate á comision módica: patios muy espaciosos que se prestan para cualquier remate. f5v-7

Al comercio. En la agencia calle de Cuyo 219 frente al mercado del Plata, se ofrecen cocineras, cocineros, mucamos, muchachos, sastres, peones de cocina, matrimonios, jardineros; ocurran á dicha agencia. f5 v7.

Ovejas--Se desea comprar de tres á cuatro mil ovejas al corte, ocurrir para tratar á la calle Perú 115 1½ de 12 á 5 de la tarde. f5v7

Ama de leche: se necesita una para criar en su casa. Para tratar ocurra calle Temple núm. 113. f5v12

Dependiente: se necesita uno de 12 á 14 años de edad que sea inteligente en el ramo de tienda.
Buen Orden núm. 206 daran razon. f5 v7

Doña Maria Eugenia Escobar de Mogiental
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Enero de 1874.
Se suplica á las personas de la relacion de dicha finada, se diguen asistir á las misas que por su eterno descanso, tendrán lugar en la iglesia de San Juan, el sábado 7 del corriente, desde las 8 hasta las 11 de la mañana. f5 v7

Maquina de coser. Se vende una de sastre en perfecto estado, Reconquista 208. f5 v7.

Coiejio Ingles de Señoritas Se ha trasladado de la calle Cuyo 319 á la misma calle núm. 309. f5 v7.

Se necesita una sirvienta para tratar en la calle de Chacabuco 193 altos.

Cocinera y mucama. Se necesitan en la calle Defensa No. 141. f5 v7

Se necesita una cocinera, se prefiere española ó vasca francesa, se paga buen sueldo Cuyo No. 350. f1 v7

Aviso: el que suscribe da clases particulares de historias, latin y literatura, Libertad 307. P. Barbati. f5 v7

SE DESEA VENDER UN almacen muy acreditado y en muy buena situacion no tiene mucho capital y hace un buen diario.
Se puede conseguir cinco años de contrata.
El dueño lo vende porque quiere retirarse del comercio.
Para tratar Calle Solis 135 entre Belgrano y Venezuela. F. 5-v7

Matrimonio: se necesita uno para el campo; la mujer para cocinar y el marido para cuidar ovejas. Ocurran Chacabuco 190 1½. f5 v7

Pianos sumamente baratos son los que se hallan en venta en la calle de Garantias núm. 123 son de los mejores fabricantes, son perpendiculares y horizontales los precios son desde 1800 pesos hasta 9000, son nuevos y usados, todos en perfecto estado y garantidos. En la misma casa se compran y se cambian pianos usados, se componen y se afinan. f5 v7

Almacenes: se alquilan dos en la calle 25 de Mayo, entre Tucuman y Temple.—Las llaves están en la esquina de las mismas, y para tratar á la de Chacabuco, n.º 22. f5-v7

Se ofrece una ama de leche fresca; ocurrir Santa Fé 170. f5 v7

Cocinera se necesita en la calle de Rivadavia núm 97. f5 v7.

Cocinera: se necesita en la calle de Belgrano núm. 416. f5 v7.

Mucama: se necesita en la calle de Belgrano núm. 416. f5 7

EL GRAN DEPÓSITO
DE
ARTEFACTOS PARA GAS
Y lamparas finas para kerosene de Storni, hermanos y Ca. de la calle Rivadavia No. 285, se ha trasladado á la misma calle en frente No. 230, aumentada con un selecto y variado surtido de arañas de cristal y bronce, brazos, lámparas etc. e31 v7

COLEGIO EUROPEO
449—RIVADAVIA—453
La apertura de este acreditado establecimiento tendrá lugar el miércoles 4 del corriente.
El mártes pueden ocurrir los señores padres para la suscripcion y exámen de admision de los nuevos alumnos; de 9 á las 7 de la tarde—Por el Programa se puede ocurrir al establecimiento y en la Libreria Nueva Cangallo 89. f1 v7

Cocinero: Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones y sepa su oficio, Suipacha núm. 32. f1 v7.

Semilla de alfalfa hay en venta en el depósito calle de Chacabuco 61 al lado del teatro Alegria. f1 v7.

Colegio Aravena situado cerca de las Cinco Esquinas en la prolongacion de la calle Libertad. Todas las asignaturas correspondientes á este año funcionarán definitivamente desde este mes, quedando terminadas las vacaciones.
Febrero 1º de 1874.
Director: *M. O. Aravena.* F. 1 v. 7.

Carnaval. Agua perfumada de carnaval garantido que no mancha ninguna clase de géneros, preparada por Gererdon (perfumista) véndese por mayor y menor á 8 ps. mjc. la botella de media libra, calle Piedad 364. f1 v7.

Colegio Aravena. Situado cerca de las Cinco Esquinas en el local conocido por "El Paraiso de Buenos Aires" Especialidad para pupilos por ser el paraje mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires como por sus grandes y escepcionales comodidades.
Educacion científica literaria y comercial. Se admiten tambien medios pupilos y esternos. En el establecimiento se darán programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana hasta las 7 de la tarde. f5.v7.

Plantas y flores
Importadas directamente de Francia.
J. Pellordes y Cia. florista y aclimatador en Paris, miembro de la Asociacion nacional de Francia tiene el honor de informar á las Sras. y caballeros de esta culta y populosa ciudad, que acaba de llegar con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora descubiertos y cultivados por las sociedades de horticultura del mundo. Se hallarán en ella sobre 500, variedades de rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas, sin incluir las enredaderas de rosas, miniaturas, ni las camelias ni los naranjos de Sicilia, magnolias rhododendrum, peonias, amarilas, dalias ananas, etc. etc. Entre los frutales se cuentan peros, manzanos, cerezos ciruelos y melocotoneros. ademas una fruta que pesa libra y media, como tambien arbéchigos monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el mismo año que se siembran; uva-espin, frambuesa perpétua y otra gran variedad de plantas, raices y semillas de flores.
Se invita á los aficionados á que pasen al depósito que acaba de abrirse en la calle de Piedad 167, al lado de la armeria francesa á examinar los catálogos y plantas vivas con que está enriquecido. e21-v7f.

Puertas de cedro y pino, y marcos de algarrobo de varias medidas, se venden en la carpinteria Cangallo núm. 305. e28 v7f

Se vende una fabrica de jabon y beleria fuera del municipio para tratar Montevideo 64. e22 v7f

La ciencia divina. Da. Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas, y las cartumancias, desde las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche, Méjico 260. e21 v7f

A los fotografos se ofrece un oficial fotógrafo con garantias de su conducta, para cualquier trabajo ocurrir calle Defensa núm. 382. f4 v7.

Cocinera y mucama se precisan en la calle de la Piedad núm. 805 esquina de Larrea, se prefieren vascas. f4 v7.

Ama de leche fresca se ofrece una calle de Victoria núm. 761. f4 v7

Se vende la antigua barberia situada en la calle de Comercio núm. 77, con contrata: su dueño la vende por tener que ausentarse al campo para tratar en la misma casa. f2 v7

Don Toribio Iturrios
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Febrero de 1873
[illegible] en el Templo del Arcangel San Miguel, el dia 9 del corriente de 8 á 11 de la mañana, por cuyo asistencia quedarán muy agradecidos. f5 v8

Mercado Florida: debiendo [illegible] Buenos Aires, enero 31 de 1874.—Antonio Dorfoni, Estevan Morte. f1 v6p.

Al comercio: participamos que la sociedad comercial, en el ramo de almacen por mayor, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de "Manuel Lacueva y Comp." de la cual eran socios comanditarios D. Martin Berrioz[illegible], Enrique Lacueva y Pedro Lalaqui, ha sido disuelta de comun acuerdo, segun contrato celebrado con fecha 22 del corriente mes, quedando encargado de la liquidacion, el socio activo gerente D. Manuel Lacueva.
Buenos Aires, Enero 15 de 1874.
Enrique Lacueva. — Pedro Lalaqui.
Martin Berriozabal. — Manuel Lacueva.
e20 v5

Una Sra formal para despechar una niña ó una mucama, para el pueblo de Moron Calle de Brown núm. 81. F. 1. v. 8.

Emilio Barcelo: Vende 80 a 100,000 ps. mjc. de titulos al 85 p§. garantidos por el Superior Gobierno á la par y convertibles á 3 1½ años producesen mas del 1p.§ mensual Victoria núm. 64. e28-v8 F.

ATENCION
GRAN DEPÓSITO DE TÉ Y ESTERAS DE LA INDIA.
En la calle de Moreno número 116 1/2 entre Chacabuco y Perú, se venden hasta 2500 cajas de té de las clases mas ricas y recien introducidos, como ser té Oranjo, Pekoe y Congou, en paquetes y suelto.
Té Orange Pekoe á 13 pesos libra.
Id Congou á 14 idem idem.
Esteras de color y blanca de 4, 5 y 6 1¼, á 8, 10 y 13 pesos la vara.
Llamamos la atencion de los consumidores de estos artículos, y le pedimos pasen por el depósito indicado, porque tenemos la seguridad que podrán surtirse de estos artículos, puesto que en ninguna otra parte los obtendrán á precios tan ínfimos, sobre todo la especialidad de sus clases.
Provenimos que lo menos que se puede vender es una cajita de 12 pesos, tambien se manda á domicilio. e22 v8 f

Da. Petrona Vasquez de Silva
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Febrero de 1873.
Sus hijas é hijos políticos suplican á las personas de su amistad se digen concurrir á las misas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en la iglesia de Monserrat el dia 9 del corriente desde las 9 hasta las 11. Favor que agradecerán eternamente. f5-v8.

5,000 pesos de gratificacion El que entregue en la calle Cerrito 249 1½ una muchacha de 10 á 13 años, pelo rubio, vestido blanco lista verde, de nombre Ana y se le harán los cargos correspondientes al que la tiene oculta; se perdió el lúnes 2 del corriente. f5-v8.

Se necesita una mucama q' sepa planchar y un sirviento para comedor, ocúrran Libertad 306. e31 v8

Cocinera que sepa el oficio se precisa en la calle de Belgrano núm. 234 altos. e31v8f.

Al Boulevard de la calle de Entre-Rios. Sucursal de la muebleria de la calle de Solis 221, establecida en la calle de Entre-Rios esquina de Chile. Desde dos años que sus horas de despacho eran desde las 7 de la mañana hasta las 11 y de las 5 de la tarde adelante, desde hoy se encontrará abierta desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche la que se encuentra al servicio del público con un gran surtido de muebles con un 25 p§ menos, y continua comprando toda clase de muebles nuevos y usados á toda hora. e8 v8f.

Aguamineral Saint Galmier fuerte Remy. La mejor de las aguas gaseosa se acaba de recibir una partida de esta agua preciosa para la estacion único deposito Florida 155. Caves du medoc. e22 v8f.

221 calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se continua comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruajes, guarniciones para uno y dos caballos, juegos de sala y de ante-sala Id dormitorios, id. de comedores y cuanto pueda tener una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. e8 v8f

885 RIVADAVIA 885
La persona que ha dejado esta casa el miercoles 21 de Enero está prevenida que se ha recibido de su familia carta muy importante.
Su madre estando mala. e 30 v 8

Calle Cuyo num. 146 altos se alquila un departamento amueblado con balcones á la calle como para familia. e30-v8f.

¡ANTIDOTO!
Contra el Cólera
DEL DOCTOR D'HAUCOURT
Este antidoto es el mas recomendado pues ha sido descubierto en el Asia y esperimentado en la Africa portuguesa, Angola, San Tomé, Loanda donde el flajelo se cierne con mas rigor.
Las personas que lo han tomado son salvadas de este flajelo.
Las personas que viven en el campo pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt quien les remitirá los medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico. Se vende en calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 y media á las 6 de la tarde. e8-n8.

Muchacha; se necesita de 13 á 14 años para el servicio de una señora Tucuman 314 entre Paraná y Uruguay. e 29-v8 f

A. Bonilla Agente Judicial recibe órdenes á toda hora del dia. Calle Victoria núm. 112 1½. e8-v8. F.

Suffern Larbalestier y Cía corredores Marítimos y despachantes de aduana. Se encargan de la entrada y salida de buques de Ultramar y de Cabotage, cobro de fletes etc. Despacho de carga y frutos para todas partes de la Republica y Europa. Escritorio 25 de Mayo núm. 44. e27 v9f.

Pio IX ha muerto! La Pampa ha ganado! Quien no compraria por la mitad de su valor la accion á la contrata de dos lindas casitas centrales, tres cuadras de la Iglesia San Nicolás; hay todavia siete años de contrata; pago de alquiler ps. 700 mjc. las dos y ganas ps. 1600: para tratar calle Temple núm. 271 y Matheu núm. 2. f5 v9

Horticultura Europea plantas arbustos y frutales. Por el último Steamar llegaron de Europa los representantes de la muy acreditada casa hortícola francesa denominada (Jardin universal de aclimatacion de Versailles) únicos en su clase que hasta el dia se hallan presentado en esta gran ciudad. Tienen el honor de anunciar á los Sres. aficionados que el 25 de Enero abrirán en la calle Florida 158 1½ casa de Don Cristiano Junior, una grande y magnífica exhibicion de plantas de ornamento de todos los paises, brillante coleccion de magnolias y camelias de todas clases y tamaños azaleas, rhododendron, aucubas, hortencias, jazmines, peonias, enredaderas ó trepadoras escojidas etc. etc. Completa coleccion de 520 clases de rosales escojidos, alta novedad, árboles frutales de todas clases, perales, manzanas, albaricoques, ciruelas, cerezos, melocotoneros verdadero, freseros en árbol, frambuesos perpétuos, groselleros, casis; espárragos precoces de Italia, acuática de todas clases, 500 clases de semilla de flor y de hortaliza de 1er. mérito y otra gran variedad de plantas raras y espléndidas.
Los Sres. aficionados que gusten visitar el depósito podrán convencerse de la realidad, sea por la vista y frescura de las plantas y árboles, sea por las colosales peras naturales que se hallan de muestra y que pesan hasta 4 libras pieza.
Los mismos horticultores se encargan de todo cuanto corresponde al ramo de horticultura, sea plantaciones y trazados ó planos de jardines, asi como comisiones de plantas y semillas que expiden para todos los paises. Sucursal y jardin de aclimatacion en Montevideo. e24 v 10 fro.

Sociedad Anonima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires.
El Directorio de esta Sociedad llama á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que establece el art. 17 de los Estatutos. La reunion tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa el proximo el 10 de Febrero á las tres en punto de la tarde.
Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicha asamblea se sirviran presentar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Calle San Martin núm. 92, segun lo dispuesto por el art. 35 de los Estatutos.
e25 v 10 fro. El Directorio.

Dr. D'HAUCOURT
MEDICO HOMEÓPATA
Con su título de la universidad de Coimbra en Portugal, socio activo de la sociedad Hamhremanienne, en Buenos Aires miembro de la sociedad de medicina Hamhemanienne de Paris. Recibe siempre consultas desde las 3 1½ hasta las 6 1½ de la tarde en su casa calle del Parque Nº 45. e24 v10 f.

Se vende una casa en Merlo situada en la calle Real á dos cuadras y media de la iglesia para el Este, la casa mide 17 varas y media de frente por 75 de fondo, edificada con tres piezas de material, techos embaldosados y otra pieza mas á la calle de material con techo de ladrillos y tejuela por fuera, á mas tiene el poso con pilares pertenecientes, cocina, letrina al primer patio, está cercada toda de pared, la quinta está toda lambrada y sembrada de verduras y árboles frutales y algunos paraisos para trasplante.
Para tratar calle San Martin 154, escritorio del Martillero Pablo Escalante. e25. v10f

Alerta aprovechen!!! aprovechen!!! liquidacion forzosa á todo precio se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones etc. etc.
Todo lo concerniente al ramo de sastreria se vende tambien los armazones y mostradores con accion á la llave La casa tiene una muy buena clientela—257 BUEN ORDEN 257 d19 v. 10f.

CHALLES
(LES MONT-BLANC)
Las aguas minerales, naturales sulfúreas, alcalinas y Bromo Iodurad.
CHALLES (les Mont-Blanc.
Son las mas decurativas, cicatrizantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.
Pueden usarse en cualquier estacion del año ó bebiéndolas, ó empleándolas en nociones é invenciones frias ó tibias, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario.
Depósitos en Buenos Aires:
Calle Victoria, 412.
Id. Perú, 176.
Id. Rivadavia, 126.
Id. Reconquista, 66.
Id. Florida, 196.
Id. Parque, 323.
Id. Tacuarí, 91.
Id. Paraná, 210. e10-v10f

Ropero de nogal macizo se vende uno flamante á la moderna, mueble muy lindo y cómodo por la mitad de lo que costó, calle Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Lagomarsino, tambien se vende la hermosa casita. f5 v10.

Escritorio, caja de fierro, y cómoda. Se vende una flamante, de nogal, conteniendo todo lo que necesita este servicio, propia para cualquier escritorio. Calle de Paraná al lado de la gran Cerveceria de A. Lagomarsini, y tambien se vende la hermosa casita á la inglesa con jardin en su frente ¡ojo! f5 v10

Lecciones en Ingles: una señorita inglesa desea encargarse de la educacion de algunos niños en una casa de familia, siendo la enseñanza puramente en ingles: dirijirse á las iniciales A. B. Libreria Anglo-Americana, Piedad 107. f4 v11

Para Vigo y Coruña. Saldra del 15 al 20 de Febrero próximo el muy velero Bergantin Español Trinidad, admite para ambos puntos algunos pasageros á quienes su capitan ofrece un esmerado trato. Para mas informes ocurrir al mismo en el Hotel del Sud Calle 1. Moreno. e3 v11f.

Calle Belgrano num.383 Se venden, se compran y se cambian muebles de todas clases y se lustran y componen muebles de todas clases. Belgrano 389. f4 v11

Indispensable, el remedio mas eficaz contra el cólera, aprobado y empleado por los médicos de Paris, Turin y á la Esposicion universal de Viena, y que se usa tambien á la Toilette por su olor aromático, como para compresas y para purificar el aire de las habitaciones se vende calle Corrientes 82. e11-f11

Londres y Lancashire. Compañía de Seguros contra Incendios. Se hace saber por el presente aviso que la Compañía arriba espresada ha nombrado como apoderado general en la República Argentina al infrascrito como sucesor de los Sres. Moore y Tudor. Por consiguiente todas las primas de seguros debidas desde la fecha, deberán abonarse al infrascrito, quien arreglará tambien todo reclamo á cargo de la referida compañía.—Buenos Aires, 26 de Enero de 1874.
Latimer H. Saunders.
Lóndres y Lancashire Compañía de Seguros contra Incendios. Capital suscrito cinco millones de pesos fuertes (con poder superior para aumentarlo.
Aviso al comercio del Rio de la Plata que bajo fecha 4 de Diciembre de 1873 me han otorgado poder general y ámplio para efectuar todos los seguros y negocios en nombre de dicha Compañía, tambien para arreglar y pagar reclamos con prontitud y liberalidad sin necesidad de referir á la oficina central en Inglaterra.
Latimer H. Saunders.
Apoderado General.
Pasage del Teatro Argentino 23 (altos.)
NOTA—El Poder General ha sido depositado en el Registro Público del Tribunal de Comercio de conformidad con las leyes que existen en esta República. f1 v11

CURA COMPLETA
PARA CABALLOS
BIEN SEA
UÑERA VIEJA
O BIEN

Cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. e11 v11f

MIXTO ADMIRABLE
Para destruir hasta la raiz
LOS CALLOS DE LOS PIES
Y DE LAS MANOS
Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hno. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos, casa de su inventor. El pomo que lleve el prospecto sin la firma propia de su inventor, no será lejítimos e11 v11f Domingo T. Gardey.

Cocinera: se necesita una con buenas recomendaciones: calle Rivadavia núm. 635 f5 v11

COMPOSICION
Nítrica
SEGURA É INFALIBLE
Para PRESERVAR
Toda clase de plantas

Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier suelo firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas: D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo.—Domingo T. Gardey e11 v11f

MOSAICO PARA PISOS
DEPOSITO SURTIDO
Cangallo 135
Unicos introductores
Allende y Beovide
Para mayor economia y perfecta colocacion, la casa ha recibido de la fábrica oficiales inteligentes. Los que quieran tener un lindo zaguan, galerias, patios y demas pisos lo mismo que á los que quieran hacer pedidos especiales á la medida, pueden recurrir á la direccion indicada que serán bien atendidos—Como la prueba mas concluyente de la belleza, solidez y baratura de este material, anotamos en seguida las personas que nos han favorecido con sus pedidos.

Arquitecto	Sr. Bunge.	Propietario	Sr. J. Carabassa
"	" Hunt.	"	" P. Decoud.
"	" Canale.	"	" S. Arraga.
"	" Benedetti.	"	" G. é I. Elia.
"	" Cousandier.	"	" B. Olivera.
"	" Fortini.	"	" Magdaleno.
"	" Bartrons.	"	" F. Terreros.
Constructor	" Caguoni.	"	" A. Terreros.
"	" Gabaglio.	"	" E. R. Mejía.
Propietario	" Dr. Sabadell.	"	" A. Carido.
"	" D. Garcia.	"	" F. Gill.
"	" A. Almeira.	"	" J. Jardell.
"	" Mattos.	"	" J. Rocha.
"	" Alemany.	"	" Arroyo.
Cangallo 235.		Cangallo 135.	

f5. v11.

Cocinera se necesita con recomendaciones para una corta familia, en la calle de Cangallo 245. f5 v12.

Colegio San Luis, Esmeralda 220 entre Tucuman y Temple.
Habiéndose reabierto el establecimiento, la clases Universitarias darán principios el dia 4 del corriente. f4v12.

Un matrimonio sin hijos, se ofrece para salir al campo ó la ciudad, el marido para cochero, mucamo y mayordomo de alguna estancia, establecimiento ó barraca y la mujer para mucama, planchadora ó niñera, tienen muy buenas recomendaciones ocurrir calle Belgrano 617. f5. v12.

COMPANIA DE TRAMWAY
DE LA
Ciudad de Buenos Aires
CAMBIO DE ITINERARIO
Desde el 10 del corriente habrá el siguiente cambio de itinerario:
De la plaza 25 de Mayo á la Plaza Caridad—Via calle de Corrientes regresando por la calle Belgrano, desde las 5.35 de la mañana y cada 10 minutos hasta las 12 de la noche y viages estraordinarios intermediarios cada vez que sean necesarios.
De la Plaza Victoria á la Plaza Caridad—Via calle Venezuela regresando por la calle de Cuyo, desde las 5.30 de la mañana cada 10 minutos hasta las 11.50 de la noche y viages estraordinaiios intermediarios cada vez que sean necesarios.
Plaza Victoria á calle Callao—Esta línea se restablecerá á su itinerario anterior con la sola diferencia que subiendo los coches por la calle Parque regresarán por la calle de Cuyo en lugar de Corrientes. Buenos Aires, Febrero 3 de 1874.—La Administracion. f5 v12.

Se ofrece un matrimonio: la mujer para ama de leche fresca y el hombre para cualquier trabajo, sea como cocinero ó peon Cuyo 343. f5 v12

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. f5 v12

A la Campaña. Bronceria fundicion, plomeria de los herederos Guillermino 225 Cangallo 227. Por no poderlo atender sus dueños se vende ó se alquila este acreditado establecimiento, con un gran surtido de balanzas, bombas, campanas, y otros artículos del ramo; á mas un espacioso y cómodo taller con todos sus útiles. Dirijirse al mismo. e28-v13f.

Pichincha. Se venden cuatro carros fuertes, y guarniciones, todo casi nuevo, y los caballos, para estos (á puebra) se venderán baratos con accion gratuita á una casa de mucho trabajo, Ocurrir Entre Rios y Venezuela por la mañana hasta las 8 y de 5 en adelante por la tarde. f4 v14

P. Del Valle Halsey. Comisionista general, en mercaderias y frutos del pais.—Nueva-York—122 Church Street. f4 pto.

AVISO. El que suscribe avisa al comercio y al públic en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyeria y Relojeria sita en la calle Victoria núm. 59 al Señor D. Salomon Ottalenghi con el poder respectivo para gerentear dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 8 de 1874.
Francisco Montaldo. e11v14f

Pollard y Clark
Arquitectos y Contratistas 73, y 73, Paseo de Julio
Escritorio 3 Corrientes
Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran experiencia Inglesa en la construccion de casas, han tomado la espaciosa casa arriba mencionada, y estan en una posicion para llevar á cabo todo ó parte de las obras que se necesitan en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios publicos alteraciones, adiciones y reparos de cualquiera clase se harán con mucho cuidado. Invernaculos y conservatorios hechos á órden con todos los últimos perfecciones inglésas. Planos provistos. Las órdenes para toda clase de muebles que se reciban serán atendidas con prontitud. Se dan presupuestos donde se necesita. Los precios son moderados combinados con el buen trabajo. Se solicita amparo, calle Corrientes núm. 3. e14 v14f

Lean y ojo. Una hermosa casita á la inglesa con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas, 4 de material con pisos, cielo-rasos, cornizas, contra-marcos, todo de madera y 5 de madera, con cosina, letrina, algibe, pozo de balde sótano etc. mide 10 varas de frente por 80 de fondo, calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Lagomarcino, está para que la vean y el que la quiera encontrará con quien tratar. f5 v14.

En Belgrano se alquila o se vende una bonita casa chalet, á la moderna, con tres hermosas piezas, tres vestibulos, cocina, lugar, sótano, y pozo de balde, techos de pizarras, muy cerca de la estacion precio módico; para tratar Chacabuco 189, para verla pedir las llaves á Rosendo Drago en Belgrano. e20-v15.

VENTA
EN GRANDE ESCALA
103 Lotes
Especuladores; fijarse en esta gran venta de terrenos, entre las colonias Melincué y San José de la Esquina, á 18 leguas del Rosario y á 4 de San Nicolás.
100 manzanas por 5250 ps, mjc. en 15 mensualidades.
¡Situacion magnífica!! Rodeado de las vias férreas Trasandino y Rosario, á 6 leguas de la linea divisoria de Buenos Aires (vease el mapa). Escelentes pastos y aguadas permanentes: se venderán á bajos precios para ponerlos al alcance de todos los agricultores é inmigrantes que harán fortuna segura.
Estos campos lindan con los señores Ezequiel Paz, Armstrong, Soto Mayor, Lezica y Lanús, Juan Clara y otros. Se venderán los pocos lotes que quedan á 350 ps. mjc. por mes, y en quince mensualidades, con escrituras gratis. Títulos garantidos.
¡Ojo especuladores! quedan pocos lotes á colocar y que se quemarán por este precio, los que paguen al contado, tienen 10 p§ de descuento. "LA ARGENTINA" Bolívar 13. e30 v15 fb

Adoquines orientales se venden á precios módicos. Se hace tambien adoquinado y empedrado comun. El que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm 977 confiteria ó á la calle de Buen Orden núm. 469. e16 v16f

Se ofrece una señora para educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. e16 v 16f.

Al comercio: participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Merceria por mayor, á la calle Victoria 183 y 187.—José Villanueva y Ca. e17-v17

Sociedad de tiro suizo el Domingo 1º de Febrero próximo no habrá tiro; el tiro á premios que debia tener lugar dicho dia queda trasferido al Domingo 8 de Febrero próximo. Buenos Aires 26 de Enero de 1874 El Secretario
V. Molo. e30-v17f

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lands, paraje alto pintoresco, tierra ferás garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos mjc. y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado el que compre tres lotes arriba se dará la escritura matriz gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 354, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio. e17-v17fr

Almacen de menudeo. En la Estacion General Rodriguez, se vende uno, en parage muy aparente, y de poco capital; tiene contrata por tres años y su dueño lo vende por ausentarsé para Europa. Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v20 f.

Gran deposito de maquinas 117 Paseo Julio 117.—Máquinas á vapor de los mejores sistemas garantidos de 3 á 25 caballos, se venden sumamente bajos por liquidarse la casa. Cada caldera se probará á la vista de los interesados. Tambien se vende una máquina radial de grandes dimensiones, y una infinidad de bombas, herramientas etc etc. e21-v21 fbro

Familias Estrangeras que entiendan negocios de campo y cuidar obejas, se necesitan Calle Balcarce 16. 23-vbro.

Municipalidad de la Ciudad
CARNAVAL
Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la Ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebra ningun género de fiesta en los dias de carnaval.
Buenos Ayres Enero 22 de 1874.
B. Llorente
e23-v24 fbo.

Se vende cerdos ingleses de la muy acreditada cria de Berkshire y algunos toritos y baquillonas mestizas.
Por mas informes ocurrase á Jorge A. Green, Lomas de Zamora. f5 v25.

Consulado de Rusia. Se cita por el presente al súbdito ruso Doctor Astorgo Sadonski para que se presente en este consulado Imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874.
El Consulado de S. M. I.
Andres J. Lamas.
e18 v27f

DINERO DINERO
SOBRE CONSIGNACION
De todas
clases de mercancias
150 MAIPU 150
e27 v27 f

El estractor de grasa instantáneo del Dr. Woodsun para sacar alquitran, aceite y grasa de la ropa y las alfombras 10 ps. mjc. la caja: á los negociantes se les hara un descuento liberal; 107 Piedad 107. e 25 v 27

Solicitamos de los consignatarios de 160 rollos y 4 barricas alambre marca L. F. S. vendidas á la orden por la barca americana Mary A. Way de Lóndres se sirvan pasar por nuestra casa. Rivadavia 184. Edo. M. Porrell y Ca.--Consignatarios del buque e27-v28f

Muchachos: Se necesitan dos de 10 á 12 años en la Litografía del Plata. Cuyo 73½ para aprender el oficio. e27-28f

Quinta: se vende con casa por 35 mil pesos mitad al contado y mitad á un año sin interes, varias manzanas del Pueblo de San Miguel con las mismas condiciones, cerca á Moron, para tratar calle Cuyo núm. 247 1½. e29 v28f.

Peralta Ramos y Fiorini
Rematadores y Comisionistas
Se encargan
De compras y venta de fincas y terrenos en la ciudad y campaña, asuntos judiciales, calle Defensa 175. e28 v28f

Mensagerias
ARGENTINAS
256 Rivadavia 256
Para Pergamino, Rojas, Salto, Cármen de Areco y Arrecifes, sale los dias nones y regresa los pares, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche. Las diligencias salen de Mercedes.
Diaz y Ramirez.
Para el 9 de Julio y 25 de Mayo, sale por Chivilcoy los dias nones y regresa los pares. La empresa ofrece carruages para todos los puntos de la campaña.
f5 v5 m *Aguirre y Ca.*

La sonambula clara vijente Anita, da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde en su casa, calle de Cochabamba, entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. f5 v5 m

Botica muy acreditada en un pueblo hermoso, cerca de la ciudad, y tiene médico recibido. Se vende, y para tratar, Reconquista número 114, administracion de "El Operaio Italiano". e29-v22 m.

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. e24v25mz

Nicolas Zolezzi
Balanceador y rematador público
—Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Francisco Appratto para que dentro del término de seis dias comparezca ante el Juzgado y efecto de estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Antonio Tortorella Hnos. por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—Joaquin Reynoso, calle del Perú 120. f5 v7

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber que la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de Manuel Lacueva y Ca. compuesta de los socios D. Manuel y D. Enrique Lacueva, D. Pedro Lalaqui y D. Martin Bernozabal ha sido disuelta de comun acuerdo entre ellos segun así consta del contrato de disolucion celebrado con fecha 22 de Enero del corriente año—Buenos Aires, Enero 29 de 1874.
f1 v7 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José Maria Aguirrendi, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparescan ante su Señoria por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Faustino Miñones. e13 v13f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. Don Luis Belaustegui se cita á los acreedores de la testamentaria de Doña Margarita Chiribarry de Barraqué para una reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia catorce de Febrero á las dos de la tarde, para nombrar síndico del concurso.—Buenos Aires Enero 29 de 1874.—Manuel Naveira. f4-v13

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Melchora Gomez de Marzano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, deducir sus acciones en forma—.Buenos Aires, Enero de 1874. Clodomiro Gallardo. e21 v21f

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andres Barragan, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Clodomiro Gallardo. e22 v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.
Manuel Llames Alem.
Escribano Secretario.
e24 v23f.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este Juzgado y para la liquidacion y division de bienes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Correa y de su hijo don Maximo Sizarraga, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de parrales el perjuicio que haya lugar por derecho. Dolores, Enero de 1874. Vicente Igarzabal. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Stagnaro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, calle Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Enero 30 de 1874. Bartolomé Martin. [illegible]